



Municipalidad Provincial de Sechura

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU".

ACUERDO DE CONCEJO N° 073-2016-MPS.

Sechura, 20 de Abril de 2016.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA.

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal, adoptado por el Pleno del Concejo en Sesión Ordinaria de fecha Diecinueve de Abril del Año Dos Mil Dieciséis ; y,

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Ordinaria de fecha Diecinueve de Abril del Año Dos Mil Dieciséis, el Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Provincial Dr. Armando Arévalo Zeta y con la asistencia de los señores regidores; quien manifiesta que hay quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, se **ACORDÓ** por unanimidad **APROBAR ELABORACION DE MEMORIA ANUAL DE GESTION 2015**; y,

Que, con Informe N° 018-2016-MPS-GM-GPyP/SGPREI de fecha 30 de marzo de 2016, Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática se dirige al C.PC Fernando Sernaque Rodriguez, para precisar que como área encargada de coordinar, recopilar y consolidar la información de la Memoria Anual de Gestión 2015 (M.A.G 2015) ha culminado la elaboración de la misma el día 30 de Marzo, con la entrega de los respectivos ejemplares a vuestra gerencia para su respectiva verificación y su trámite correspondiente, asimismo detallo las actividades realizadas con el fin de cumplir este propósito.

Que, con CARTA N°024-2016-MPS-GM-GPyP/SGPREI, de fecha 11 de Febrero, se solicita la emisión de Decreto de Alcaldía para la conformación del equipo técnico encargado de la elaboración de la M.A.G 2015 asimismo se solicitó la aprobación de Directiva N°001-2016-MPS-GM-GPyP/SGPREI para la formulación de Memoria Anual de Gestión 2015.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 251-2016-MPS/A se conforma el equipo técnico encargado de la formulación de la Memoria Anual de Gestión Año Fiscal 2015 el mismo que quedó conformado de la siguiente manera: Gerente Municipal, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Gerente de Desarrollo Urbano, Gerente de Administración y Finanzas, Sub Gerente de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática, Subgerente de Infraestructura, Sub Gerente de Finanzas y Secretaria General.

Que con fecha 15 de Febrero de 2016, mediante CARTA MULTIPLE N° 02 -2016-MPS-GPP/SGPREI se solicita a todas las unidades orgánicas que brinden información respectiva de sus actividades realizadas durante el año 2015, teniendo como fecha limite de entrega el día 01 de Marzo de 2016.

En la carta enviada a las unidades se precisa remitir la información en forma física y digital, a fin de evitar la duplicidad de tarea y que esta subgerencia digite nuevamente la información que alcanzaban las áreas.

Durante la recepción de la información se pudo apreciar que varias oficinas alcanzaban información cuyo contenido no estaba acorde con lo solicitado, por lo que se procedió a devolverse para su reformulación.

De las 37 áreas a las que se solicitó información de sus actividades realizadas, 02 no alcanzaron información, siendo estas: Gerencia de Asesoría Jurídica y Procuraduría Municipal.

Además de ello la mayoría de las subgerencias entregaron su información en forma extemporánea.

Que, con fecha 16 de Marzo del 2016, con CARTA MÚLTIPLE N°03-2016-MPS-GPP/SGPREI se convocó al equipo técnico a una reunión para informar y coordinar el avance de la memoria anual, asistiendo a ella un total de 2 miembros, asumiendo por ello el compromiso de enviar a sus correos electrónicos el avance de la misma para su revisión y evaluación.

Que, con fecha 30 de Marzo se entrega ejemplares impresos y CD's a Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su trámite correspondiente.

PRM
242
1

Handwritten text, possibly a title or address, mostly illegible due to fading.

Handwritten notes or signatures in the top right corner, including a signature that appears to be "J. H. ...".





Municipalidad Provincial de Sechura

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
144

(2)...Acuerdo de Concejo Municipal N° 073-2016-MPS.

Que, amparado en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, el **Principio de Legalidad** en la que señala que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución Política del Perú, la Ley y al Derecho. Dentro de las facultades que estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que fueron conferidos;

Por lo expuesto, contando con el voto unánime del Pleno del Concejo Municipal de **APROBACIÓN** y en uso de las facultades conferidas en el inciso 35°) del artículo 9° concordante con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y demás normas afines;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR LA MEMORIA ANUAL DE GESTION AÑO 2015.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática, la publicación de la presente en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de Sechura.

ARTÍCULO 3°.- DAR cuenta al Concejo Municipal, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Racionalización, Estadística e Informática, Gerencia de Asesoría Jurídica, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

Municipalidad Provincial de Sechura
ARMANDO AREVALO ZETA
ALCALDE

AAZ/Aic.
JMVQ/Sec. Gral.

1954
1000
1000



ARMANDO ARVALO SETA
ACADEMIA
COMISION PROVINCIAL DE...

A.C. = 73
20.04

M.P.S.
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
01



Municipalidad Provincial de Sechura

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
RECEPCIONADO
31 MAR. 2016
HORA: 11:00
FOLIOS: 02701
INFORME N° 018-2016-MPS-GM-GPYP/SGPREI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIONADO
01 ABR 2016
N° REG: 578
HORA: 11:30
FOLIOS: 02701

“Año De La Consolidación Del Mar De Grau”

A : C.P.C. FERNANDO SERNAQUE RODRIGUEZ
GERENTE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

DE : LIC. JOSE H. FIESTAS PAZO.
Subgerente De Planeamiento, Racionalización, Estadística e informática.

ASUNTO : ELABORACION DE MEMORIA ANUAL DE GESTION 2015.

FECHA : SECHURA, 30 DE MARZO DE 2016.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
RECEPCIONADO
30 MAR 2016
N° REG: 1552 HORA: 4:42
N° FOLIOS: 027 FIRMA: [Signature]

M.P.S.
SEC. GENERAL
N° 01

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Que, como área encargada de coordinar, recopilar y consolidar la información de la Memoria Anual de Gestión 2015 (M.A.G 2015) informamos que se ha culminado la elaboración de la misma el día 30 de Marzo, con la entrega de los respectivos ejemplares a vuestra gerencia para su respectiva verificación y su trámite correspondiente, asimismo detallo las actividades realizadas con el fin de cumplir este propósito.

- Con CARTA N°024-2016-MPS-GM-GPyP/SGPREI, de fecha 11 de Febrero, se solicita la emisión de Decreto de Alcaldía para la conformación del equipo técnico encargado de la elaboración de la M.A.G 2015 asimismo se solicitó la aprobación de Directiva N°001-2016-MPS-GM-GPyP/SGPREI para la formulación de Memoria Anual de Gestión 2015.
- Con Resolución de Alcaldía N°251-2016-MPS/A se conforma el equipo técnico encargado de la formulación de la Memoria Anual de Gestión Año Fiscal 2015 el mismo que quedo conformado de la siguiente manera: Gerente Municipal, Gerente De Planeamiento Y Presupuesto, Gerente De Desarrollo Urbano, Gerente De Administración Y Finanzas, Subgerente De Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática, Subgerente De Infraestructura, Subgerente De Finanzas y Secretaria General.
- Que con fecha 15 de Febrero de 2016, mediante CARTA MULTIPLE N° 02 -2016-MPS-GPP/SGPREI se solicita a todas las unidades orgánicas que brinden información respectiva de sus actividades realizadas durante el año 2015, teniendo como fecha límite de entrega el día 01 de Marzo de 2016.

“Brindando mejor información, obtendremos mejores resultados”



Municipalidad Provincial de Sechura
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN, ESTADÍSTICA E
 INFORMÁTICA



- En la carta enviada a las unidades se precisa remitir la información en forma física y digital, a fin de evitar la duplicidad de tarea y que esta subgerencia digite nuevamente la información que alcanzaban las áreas.
- Durante la recepción de la información se pudo apreciar que varias oficinas alcanzaban información cuyo contenido no estaba acorde con lo solicitado, por lo que se procedió a devolverse para su reformulación.
- De las 37 áreas a las que se solicitó información de sus actividades realizadas, 02 no alcanzaron información, siendo estas: Gerencia de Asesoría Jurídica y Procuraduría Municipal. Además de ello la mayoría de las subgerencias entregaron su información en forma extemporánea.
- Que con fecha 16 de Marzo del 2016, con CARTA MÚLTIPLE N°03-2016-MPS-GPP/SGPREI se convocó al equipo técnico a una reunión para informar y coordinar el avance de la memoria anual, asistiendo a ella un total de 2 miembros, asumiendo por ello el compromiso de enviar a sus correos electrónicos el avance de la misma para su revisión y evaluación.
- Con fecha 30 de Marzo se entrega ejemplares impresos y CD's a Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su trámite correspondiente.

Es todo cuanto tengo que informar, para los fines correspondientes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
 SECRETARIA GENERAL
 N° DE REGISTRO: 578.
 PASE A:
 FECHA: _____ FIRMA: _____

Atentamente.

 Municipalidad Provincial Sechura
 LIC. EST. JOSE HUMBERTO FIESTAS PAZO
 SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
 GERENCIA MUNICIPAL
 N° INGRESO: 1870.
 PASE A: Secretaría General
 PARA: Equipos P/A respectivos.
 31.03/16
 FECHA: _____ FIRMA: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 N° INGRESO: 1552
 PASE A: GER. MUNICIPAL
 PARA: J. de Procuraduría
 FECHA: 31.03/16
 FIRMA: _____

"Brindando mejor información, obtendremos mejores resultados"



Handwritten text in the middle right section, possibly a signature or a note, which is mostly illegible.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA



MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN AÑO FISCAL 2015

¡Juntos Todo lo Podemos..!

Dr. Armando Arévalo Zeta
Alcalde Provincial

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR
FROM THE ASSISTANT ATTORNEY GENERAL

RE: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

IT IS THE POLICY OF THE DEPARTMENT OF JUSTICE
TO PROTECT THE CONFIDENTIALITY OF INFORMATION

Very truly yours,
[Illegible]



COORDINADORES:

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

EQUIPO TÉCNICO:

ING. MANUEL QUEREVALU TUME

GERENCIA MUNICIPAL

CPC MARIAL DEL PILAR FEJOO OLEA

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CPC FERNANDO SERNAQUE RODRIGUEZ

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ARQ. HENRY ANTON CORNEJO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

ABOG. MANUEL VITE QUEREVALU

SECRETARÍA GENERAL

CPC RICHARD E. GONZALES ALCEDO

SUBGERENCIA DE FINANZAS

ING. MARCOS DANIEL FLORES QUINDE

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. JOSE H. FIESTAS PAZO

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

SECHURA, MARZO DEL 2016





Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	4
RESEÑA HISTORICA DE SECHURA.....	6
2. BASE LEGAL.....	11
3. VISIÓN Y MISIÓN.....	11
4. ESTRUCTURA ORGÁNICA	12
5. LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO AÑO FISCAL 2015.....	15
5.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE ALTA DIRECCIÓN	15
5.1.1. CONCEJO MUNICIPAL	15
5.1.2. ALCALDÍA:.....	17
5.1.3. GERENCIA MUNICIPAL	20
5.3. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	23
5.3.1. GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO.....	23
5.4. ÓRGANOS DE APOYO	40
5.4.1. SECRETARIA GENERAL	40
5.4.2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	46
5.4.3 GERENCIA DE RENTAS.	53
5.5. ÓRGANOS DE LÍNEA	62
5.5.1 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	62
5.5.2 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.....	89
5.5.2 GERENCIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD.....	96
5.5.4 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	114
6. ESTADOS FINANCIEROS.....	135





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

PRESENTACIÓN

La Memoria Anual de Gestión 2015, ha sido elaborada de conformidad a lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y tiene como propósito rendir cuentas a la comunidad sobre los principales logros alcanzados en el ejercicio fiscal 2015 así como la situación financiera - económica al cierre del ejercicio.

El presente documento, representa un esfuerzo por sistematizar el trabajo hecho durante el año 2015, donde se han reunido datos, magnitudes y estadísticas esenciales que permiten visualizar la marcha de la entidad. Y por supuesto, es también otra forma de informar y rendir cuentas sobre la administración de los recursos públicos que resultará, además, provechosa en cualquier revisión futura del periodo que se informa. Está comprendida de una breve reseña histórica de la Provincia, la visión y misión institucional que orientan el accionar municipal, la estructura orgánica, las principales actividades desarrolladas y logros obtenidos por las diferentes Unidades Orgánicas que conforman esta institución municipal, así también se presentan los resultados de la gestión presupuestaria y financiera del ejercicio fiscal año 2015.

El año 2015 ha sido un año de arduo trabajo y grandes satisfacciones, cuyos resultados son reflejo de compromiso de todos los colaboradores de la presente gestión, por su convicción de trabajar en equipo para cumplir con los objetivos institucionales, el bienestar de la población, el progreso y el desarrollo de nuestra provincia.



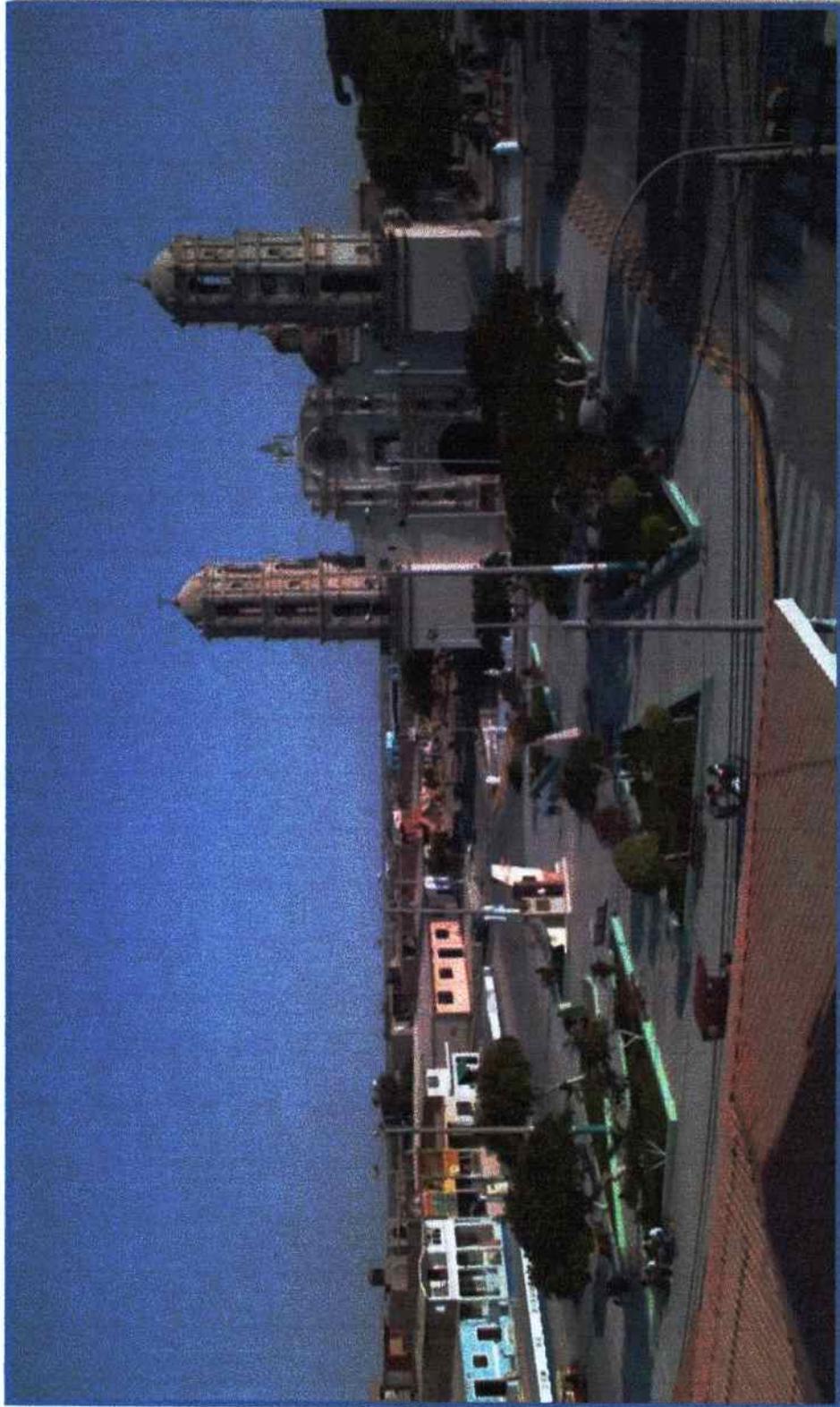
En mi calidad de Alcalde Provincial tengo el agrado de presentar y poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 2015. Los desafíos futuros son diversos, y apuntan a organizar distintas actividades, tanto a nivel interno como externo, en ese sentido nuestro objetivo no sólo es continuar con el avance y desarrollo de infraestructura, sino que principalmente el desarrollo integral de la provincia enfocada en el ser humano, lo cual redundará en mejorar la calidad de vida de las familias sechuranas. Finalmente, reitero mi compromiso con ustedes, a fin de seguir trabajando arduamente por lograr una mejora de la calidad de vida para la población de la provincia de Sechura.

Dr. Armando Arévalo Zeta
Alcalde Provincial



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

SECHURA NOBLE Y GENEROSA, DESIERTO DE RIQUEZAS ENERGÉTICAS Y NATURALES



M.P.S. SEC. GENERAL	N° 06
---------------------------	----------



RESEÑA HISTORICA DE SECHURA

Existen varias versiones referentes al significado del nombre de Sechura, entre ellas podemos mencionar a Mariano Felipe Paz en su "Diccionario Geográfico Estadístico del Perú" que afirma como origen la voz aymara "SEKHE" la troja de chuño o maíz, esto lo acepta Germán Leguía y Martínez en el "Diccionario Geográfico de Piura".

Antonio Salinas Maninat al referirse al primer mapa del Perú expresa: Sechura es la castellanización del nombre "Sechurachay" correspondiente al resultado regional. Otra versión es la unión de dos voces quechuas "sec" y "yurac" o también "sec" y "chuya" que traducida al español quiere decir "cortando algo blanco" que bien puede ser sal o yeso de tanta abundancia en nuestro desierto.

El espacio y territorio Sechurano fue poblado desde hace más de 7000 años, conformándose como una gran nación étnica hacia los años 400 a.C., con una cultura propia, ideología y una genuina lengua-dialecto el "Sec". Los lugares donde se han encontrado evidencias más remotas de presencia humana son: Reventazón, Chorrillos, Avic, Macizo de Illescas, y a lo largo de la playa en el estuario de Virrilá hasta el norte de San Pedro y Muniquilá.



En este territorio los Sechuranos desarrollaron una actividad pluri-productiva; fueron y son maestros en la pesquería, conocían a plenitud los cambios de la ecología marina y su influencia en el ritmo biológico de los Jum o peces que se exportaban salados a otras provincias. De igual manera que dominaban el mar, o roro en lengua Sechurana, conocían el desierto y dominaron sus rutas invisibles guiados por las estrellas o Chup Chup, y para no perderse en la infinidad del mar enrumbaban sus balsas en dirección contraria a la del Lucero Paramote.

Nuestras civilizaciones Chusis e Illescas fueron acosadas por la presencia expansionista de los chimús, moches y posteriormente por el expansionismo de los incas, atraídos por ambición de conquista frente a nuestros pueblos y sus organizaciones que se consolidaban como grandes culturas



FUNDACIÓN DE SECHURA

Sechura tuvo tres fundaciones: la primera se pierde en la noche de los tiempos. Fue el ámbito que por más tiempo ha sido morada de los Sechuranos, y prolongó su existencia hasta 1572. Se trata del asiento pre-hispánico que se denomina Sechura la Antigua. La segunda fundación, obra de Bernardino de Loayza, tuvo lugar en el año de 1572, en este asentamiento fueron reducidos los Sechuranos de diferentes "pueblos gentiles". Pero este pueblo fue destruido por el maremoto y aluvión de 1728 y, desde entonces, la gente la recuerda como Sechura Vieja. Después de la catástrofe sus pobladores se trasladaron y poblaron el sitio donde en la actualidad se encuentra. Esta es la tercera fundación

Testimonios de fines de fines del siglo pasado sostienen que la primera población de Sechuranos estuvo en Punta Aguja.

"La Punta de Aguja fue habitada desde el tiempo inmemorial por los aborígenes del antiguo pueblo de Sechura que fue formado a las orillas del mar y cuando se perdió en 1732 (sic) por efecto de una gran inundación se reunieron las comunidades de Punta de Aguja, Sechura, Muñuela y Muñiquilá, las que llevan el nombre de parcialidades, para deliberar donde debía formarse la nueva Sechura, la que quedó formado donde actualmente existe".



En lo que se refiere a Sechura Vieja, conviene recordar que, después del acto fundacional de la Villa de San Miguel, Francisco Pizarro repartió solares, tierras y de inmediato se procedió a "repartir" a la población nativa, estableciéndose de esta manera las encomiendas.

Al tiempo transcurrido entre el establecimiento de la encomienda en 1532, hasta la presencia de Bernardino de Loayza en 1572, le denominamos Fase Transicional, porque si bien no hubo fundación oficial de centro poblado, se adicionó en la Sechura la Antigua instituciones hispánicas; vale decir la encomienda con su encomendero y construcción de su casa, la misma que fue un elemento intrusito muy evidente.



FUNDACIÓN DE SAN MARTÍN DE SECHURA

En 1572, se produce una nueva cruzada de "Visita y Reducción". En tal ocasión Bernardino de Loayza encontró en la jurisdicción de la actual provincia de Sechura, cinco pueblos principales: Sechura, Nonura, Pisura, Muñuela y Muñiquila, además varios "pueblezuelos". La población de dichos centros poblados estaba dividida en dos encomiendas: la primera de Gaspar Troche Buitrago, constituida por una parte de pobladores de Sechura y población de la Muñuela; la segunda de Ruy López, encomienda compuesta con la otra parte de Sechuranos, más los pobladores de Nonura, espacio conocido desde 1528 como Punta de Aguja. Entre los años 1572 y 1573 se fundaron las reducciones de Motupe, Olmos, Copis, Sechura, Catacaos, Colán, Tumbes, Huancabamba, Ayabaca, Frías, Salas. Conviene detenerse un momento para analizar la razón por la que el pueblo fue fundado cerca del río y dando frente al mar; el hecho sorprende porque los viejos Sechuranos tenían memoria de los estragos que causaba el mar y el río en tiempos de El Niño. El pueblo fue erigido en una zona de inundación recurrente. Y sin duda quedaban recuerdos entre los naturales por eso es posible que los principales se opusieran, pero debieron haber otras razones, entre ellas las geopolíticas, que explican el emplazamiento en zona de riesgo.



El nuevo pueblo se llamó San Martín de Sechura, sin embargo el nuevo pueblo o reducción fue ubicado lejos de espacios religiosamente comprometidos como Illescas y Chusis, y se prefirió un lugar llano, casi desértico, sin promontorios líticos y otras señas de la naturaleza, que pudieran recordar a los ancestros, aunque no pudieran evitar el mar y la cercanía del río. Hay que indicar que la geopolítica de entonces era muy diferente de la actual; en 1572 el centro español más importante era Paita. La nueva ubicación, además de alejar al Sechurano del área de recuerdos y revitalizaciones de los primeros progenitores, favorecía a los encomenderos porque los acercaba al puerto de Paita, por el cual se exportaban los productos tributados por los Sechuranos, especialmente tollos y sardinas, que eran transportados en balsas a Paita y de allí en barcos a Lima y a otros lugares. En 1588 Sechura se convirtió en Posta Real, por donde pasaba el correo terrestre Lima Piura y viceversa. También se transportaba sal, cal y el líto o lejía para las tinas jaboneras de Piura y Lambayeque. Y las balsas, llevaban los productos "exportables" a Paita. Esta situación convirtió a Sechura en un pueblo pluriproductivo: con buenos excedentes que se dispendiaban en las fiestas perpetuas.

11/11/2020

Dear Sir,

I am writing to you regarding the matter of the late Mr. [Name] who passed away on [Date]. I am the executor of his will and I am writing to you to inform you of the details of the will and the assets of the estate.

The will of the late Mr. [Name] was made on [Date] and it provides for the following: [Details of the will, including the names of the beneficiaries and the shares they are to receive].

The assets of the estate are as follows: [List of assets, including bank accounts, real estate, and other property].

I am writing to you to inform you of the details of the will and the assets of the estate and to request that you assist me in the administration of the estate.

Yours faithfully,
[Signature]



I am writing to you regarding the matter of the late Mr. [Name] who passed away on [Date]. I am the executor of his will and I am writing to you to inform you of the details of the will and the assets of the estate.

The will of the late Mr. [Name] was made on [Date] and it provides for the following: [Details of the will, including the names of the beneficiaries and the shares they are to receive].

The assets of the estate are as follows: [List of assets, including bank accounts, real estate, and other property].

I am writing to you to inform you of the details of the will and the assets of the estate and to request that you assist me in the administration of the estate.

Yours faithfully,
[Signature]



FOTO: Iglesia Colonial – 1892



Acto cívico por aniversario distrital



Foto: Teófilo Zapata Benites



MAPA DE LA PROVINCIA DE SECHURA





2. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Directiva N° 03-2010-EF/93.01, Cierre Contable y Presentación de Información para la elaboración de la Cuenta General de la República, aprobada con R.D N° 018-2010-EF/93.01.

3. VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN 1: “Sechura Noble y Generosa, Desierto de Riquezas Energéticas y Naturales. Con agricultura y pesca de calidad que aportan a la seguridad alimentaria y se articulan a mercados internos y externos, sus recursos energéticos son generadores de empleo digno. Hemos logrado una convivencia armónica entre actividades extractivas y la defensa de los recursos naturales, planificando y articulando nuestro territorio; contamos con servicios que han elevado la Calidad de Vida de las personas; las instituciones se han fortalecido y la participación y los procesos de concertación son la forma de gestionar el desarrollo”



VISIÓN INSTITUCIONAL “La Municipalidad Provincial de Sechura al año 2015, es una institución moderna y competitiva que promueve el desarrollo sostenible y brinda servicios de calidad; basándose en su personal capacitado y con valores éticos y morales.”

MISIÓN 2: “Provisión de servicios sociales, preferentemente a la población de las zonas rurales y marginales; dotación de infraestructura económica productiva; programas de capacitación y de crédito a los micro y pequeños empresarios; y, de servicios de derecho y licencias a la población en general; mediante la administración óptima de los recursos, gestión de nuevos recursos, la capacitación y motivación del personal y de la concertación Institucional y participación de la sociedad civil organizada”.

1 Tomado del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Sechura - 2010 – 2020 y Plan Estratégico Institucional Año 2011 – 2015

2 Tomado del Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015 de Municipalidad Provincial de Sechura



4. ESTRUCTURA ORGÁNICA ³

Constituyen la Estructura Orgánica Básica de la Municipalidad Provincial de Sechura los siguientes órganos y unidades orgánicas de conformidad a los Artículos 4°, 5°, 6°, 7°, 26°, 27° y 28° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. La Estructura Orgánica Básica está diseñada con adecuación en lo que corresponda en normas de racionalización establecido en el D.S. N° 043-2006-PCM que aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación de los Reglamentos de Organización y Funciones por parte de las entidades de la Administración Pública:

01. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE ALTA DIRECCIÓN

01.1 Concejo Municipal.

01.2 Alcaldía.

01.3 Gerencia Municipal.



02. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

02.1 Órgano de Control Institucional-OCI.

03. ÓRGANO DE DEFENSORÍA JUDICIAL

03.1 Procuraduría Pública Municipal.

04. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

04.1 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

04.1.1 Subgerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática.

04.1.2 Subgerencia de Presupuesto.

04.1.3 Subgerencia Formuladora de Proyectos.

04.1.4 Subgerencia de Programación e Inversiones.

04.2 Gerencia de Asesoría Jurídica.



05. ÓRGANOS DE APOYO

- 05.1 Secretaría General.
- 05.2 Subgerencia de Comunicaciones
- 05.3 Gerencia de Administración y Finanzas.
 - 05.3.1 Subgerencia de Recursos Humanos.
 - 05.3.2 Subgerencia de Logística.
 - 05.3.3 Subgerencia de Finanzas.
- 05.4 Gerencia de Rentas.
 - 05.4.1 Subgerencia de Recaudación.
 - 05.4.2 Subgerencia de Fiscalización.
 - 05.4.3 Subgerencia de Ejecutoria Coactiva.

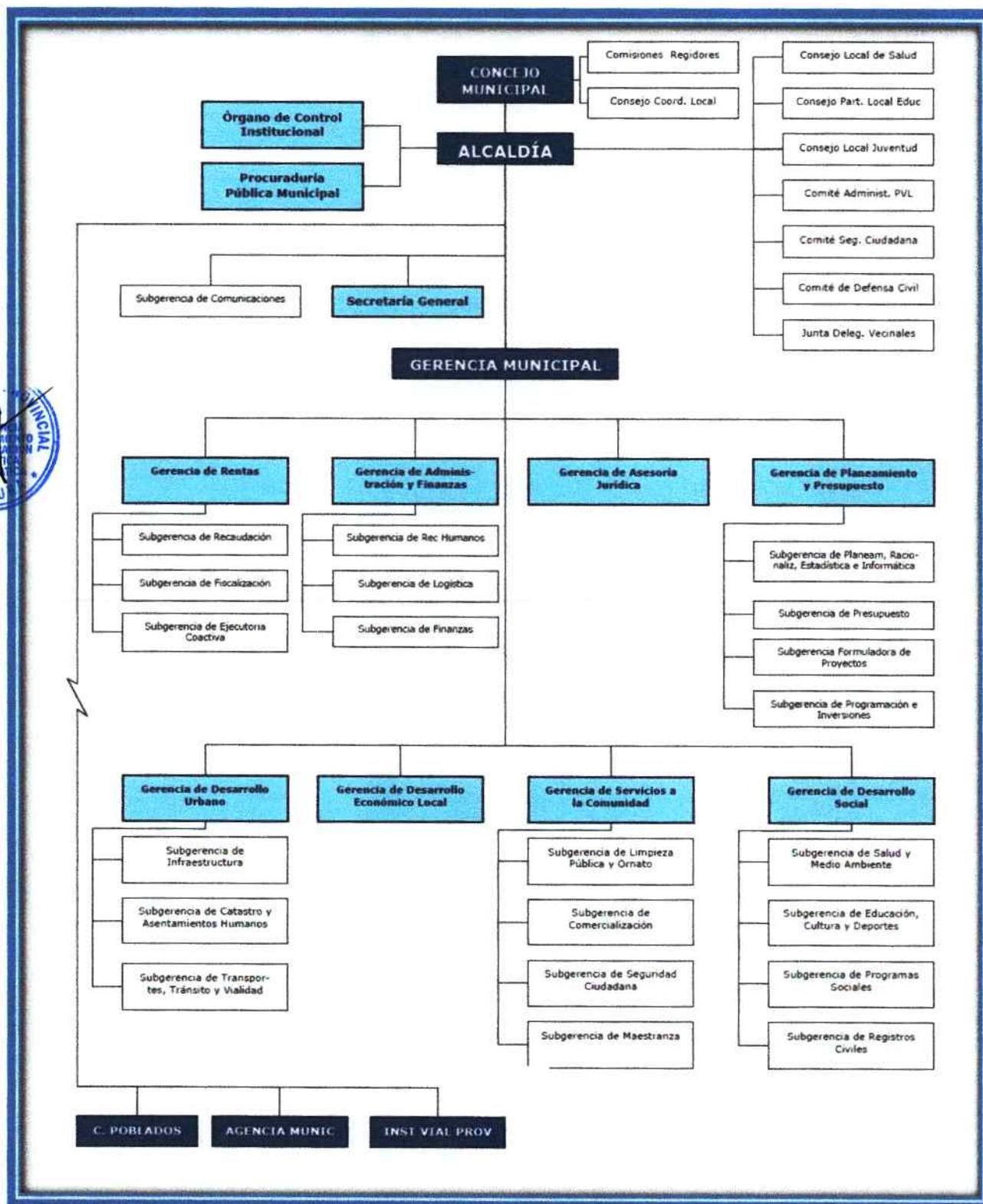


06. ÓRGANOS DE LÍNEA

- 06.1 Gerencia de Desarrollo Urbano
 - 06.1.1 Subgerencia de Infraestructura.
 - 06.1.2 Subgerencia de Catastro y Asentamientos Humanos.
 - 06.1.3 Subgerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad.
- 06.2 Gerencia de Desarrollo Económico Local
- 06.3 Gerencia Servicios a la Comunidad
 - 06.3.1 Subgerencia de Limpieza Pública y Ornato.
 - 06.3.2 Subgerencia de Comercialización.
 - 06.3.3 Subgerencia de Seguridad Ciudadana.
 - 06.3.4 Subgerencia de Maestranza.
- 06.4 Gerencia de Desarrollo Social
 - 06.4.1 Subgerencia de Salud y Medio Ambiente.
 - 06.4.2 Subgerencia de Educación Cultura y Deportes.
 - 06.4.3 Subgerencia de Programas Sociales.
 - 06.4.4 Subgerencia de Registros Civiles.



ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA





5. LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO AÑO FISCAL 2015

5.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE ALTA DIRECCIÓN

5.1.1. CONCEJO MUNICIPAL

Es el máximo órgano de gobierno de la Municipalidad. Está integrado por el Alcalde quien lo preside y los Regidores que tienen potestad para ejercer sus funciones de conformidad a la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, su Reglamento Interno y demás disposiciones legales vigentes.

INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2015-2018

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sechura

- Dr. Armando Arévalo Zeta

Regidores:

- Sr. Marino Leonidas Tume Ruíz
- Prof. José Rútico Antón Ruíz
- Lic. Miriam Luz Mendoza Zapata
- Sr. Lorenzo Curo Ayala
- Bach. Karen Lisbeth Chunga Chunga
- Prof. Cristhian Ronald Aldana Saba
- Prof. María Del Pilar Eche Antón
- Sr. José Luis Alvarez Saba
- Sr. Pedro Félix Ramírez Querevalú





COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES

Las Comisiones de Regidores tienen la finalidad de efectuar estudios, formular propuestas y proyectos de Ordenanzas y normas municipales pronunciándose mediante Dictamen en los asuntos que sean sometidos a su consideración. Durante el año 2015 las Comisiones Ordinarias estuvieron conformadas de la manera siguiente:

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

PRESIDENTE : Sr. Marino Leonidas Tume Ruiz.
VOCAL : Bach. Econ. Karen Lisbeth Chunga Chunga.
SECRETARIO : Sr. Pedro Ramírez Querevalu.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

PRESIDENTE : Lic. Obst. Miriam Luz Mendoza Zapata.
VOCAL : Prof. María del Pilar Eche Antón.
SECRETARIO : Prof. Cristhian Ronald Aldana Saba.



COMISIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL:

PRESIDENTE : Prof. José Rútico Antón Ruíz.
VOCAL : Sr. Lorenzo Curo Ayala.
SECRETARIO : Sr. José Luis Álvarez Saba.

COMISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

PRESIDENTE : Bach. Econ. Karen Lisbeth Chunga Chunga.
VOCAL : Prof. Cristhian Ronald Aldana Saba.
SECRETARIO : Prof. María del Pilar Eche Antón.



5.1.2. ALCALDÍA:

Órgano ejecutivo del Gobierno Local que tiene la responsabilidad de dirigir, evaluar y supervisar el cumplimiento de los lineamientos de políticas establecidas por el Concejo Municipal, en armonía con los dispositivos legales vigentes. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad, Titular del Pliego Presupuestal y su máxima autoridad administrativa.

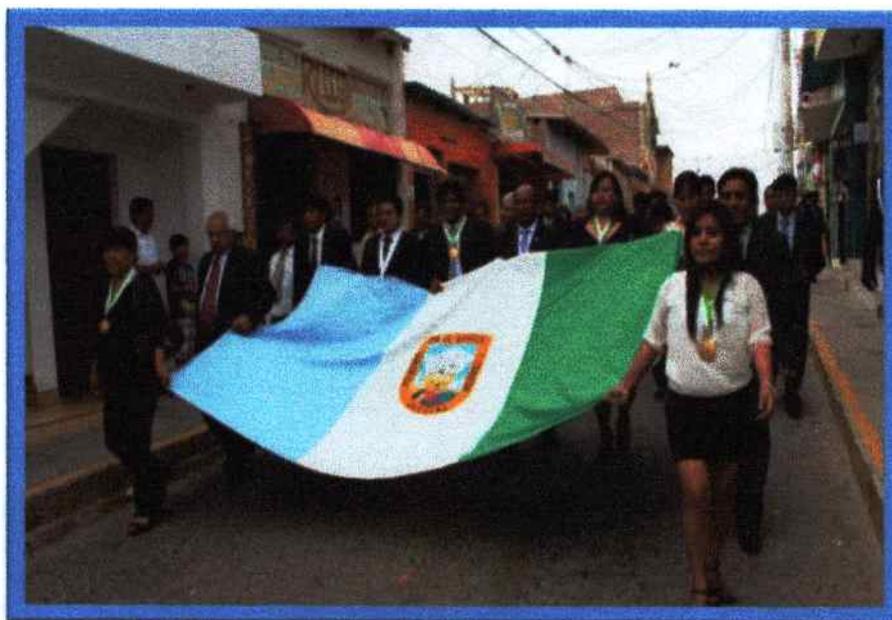
5.1.2.1. SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES.

- Promovió una campaña denominada “Conociendo el Himno a Sechura”, a través de un material audiovisual trabajado. Esta producción cuenta con imágenes que además resaltan nuestras principales actividades productivas como la pesca, agricultura, turismo. Esta difusión se hace a través de un material CD, e incluye letra del himno impresa.
- Trasmisión del programa televiso municipal, “Conéctate Sechura”, que se transmite en canales de cable de la provincia como SMAR TV, CLIP TV, Cable Noel y Eco Cable- La Bocana. Se han producido y transmitido 200 ediciones.
- En coordinación con colegas de la prensa nacional, se logró que el Diario Comercio, realice un reportaje turístico sobre los atractivos de la zona ILLESCAS. Este material se difundió a nivel nacional, y en la web de esta empresa periodística.
- Se alimenta con información del acontecer municipal a la web, a los diferentes medios de comunicación locales, regionales, nacionales, habiéndose elaborado más de 300 notas de prensa, las mismas que han sido publicadas en medios escritos como Correo, La Hora, El Tiempo, radios como RPP, La Exitosa, así como en canales como América TV, Panamericana TV.
- Se ha logrado consolidar la identidad de nuestra municipalidad, por lo cual en los diferentes spot de radio y televisión, el público identifica la marca: Municipalidad Provincial de Sechura, con su slogan: **“Juntos Todo Lo Podemos”**.
- Se impulsó la participación de las gerencias y subgerencias, a través de entrevistas en el programa televisivo “Conéctate Sechura”, logrando que den a conocer sus actividades.

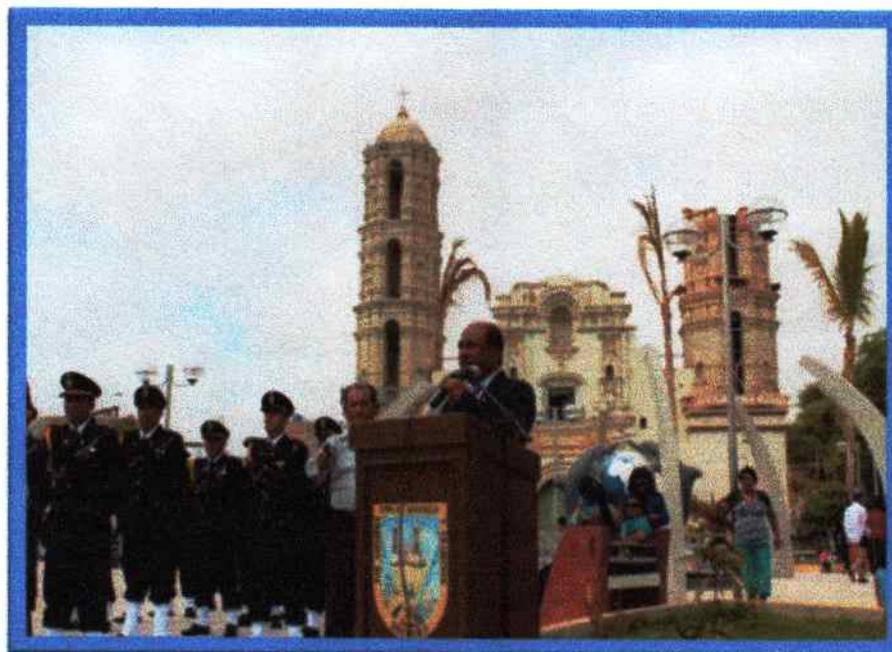




- Se impulsó a través de instituciones públicas y privadas, que forman parte de la Plataforma de Defensa Civil, una campaña de sensibilización y difusión para la **prevención del Fenómeno El Niño**, elaborándose material impreso, spot de radio y televisión, producción de video documental, para su difusión en el programa televisivo “Conéctate Sechura”, y medios de comunicación local.



ACTIVIDADES PROTOCOLARES





5.1.2.1.1. Participación Vecinal

- Reuniones con las Madres Beneficiarias del Programa Vaso de Leche, para consolidar sus comités, esto en coordinación con la subgerencia de programas sociales.
- Coordinaciones con diversas Instituciones de nuestra Ciudad a fin de garantizar la participación de las Organizaciones Sociales de Base en los actos celebratorios del XVII Aniversario Provincial.
- Reuniones y coordinaciones con la Población de los Asentamientos Humanos, Caletas y Caseríos, a fin de propiciar las propuestas de Ternas de ciudadanos para la designación de los Agentes Municipales.
- Mediante decreto de alcaldía se autorizó la convocatoria para realizar las elecciones de los representantes de la Sociedad Civil ante el concejo de coordinación local.
- Se coordinó con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para el inicio del Presupuesto Participativo Año 2016.
- Se realizaron las Elecciones de: Centro Poblado La Tortuga, C.P. San Clemente y C.P. Villa Letira – Becara, las cuales se desarrollaran mediante el cronograma de actividades programadas.
- Se realizó las coordinaciones para la Suscripción de los Convenios con la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE y el Jurado Nacional de Elecciones - JNE para la Asistencia Técnica y verificación en los Procesos Electorales de los Centros Poblados.
- Se realizó entrega de Libros a las Instituciones Educativas de la Provincia de Sechura, con el apoyo de la Derrama Magisterial.
- En coordinación con Empresa Fosfatos del Pacífico y Centro de Salud de Sechura Se realizó entrega de Botiquines Comunales a Caseríos del Desierto: Belisario, El Barco, San José, Tres Cruces, El Sauce, Nueva Esperanza, La Angostura, Pocitos, y Caseríos: Yapato, Chusis, Miramar y Tajamar y que son abastecidos periódicamente por el Centro de Salud.





5.1.3. GERENCIA MUNICIPAL

La Gerencia Municipal es el órgano de dirección y administración encargado de ejecutar y hacer cumplir las políticas del Concejo Municipal y de la Alcaldía. Planifica, organiza, dirige y supervisa las actividades de la Municipalidad con estricta sujeción a las normas vigente. Desde la Gerencia Municipal como Órgano de Gobierno y de Alta Dirección, se impulsaron diversos **Proyectos y Convenios durante el año 2015** en estrecha coordinación con Alcaldía tales como:



Acuerdo de gestión “Fortalecimiento de la conservación del ecosistema manglar de Chulliyache – Sechura”

- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Sechura y la asociación de Artistas Plásticos – Sechura (ASAPROSEC)
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el programa nacional CUNA MAS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la Municipalidad Provincial de Sechura.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN- y la Municipalidad Provincial de Sechura para la protección y cautela de los terrenos de propiedad estatal para el año 2015.
- Convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública entre la Municipalidad Distrital de Bellavista y la Municipalidad Provincial de Sechura.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Sechura y el Colegio de Ingenieros del Perú.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la dirección de hidrografía y navegación y la Municipalidad Provincial de Sechura.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Provincial de Sechura.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Ingeniería y la Municipalidad Provincial de Sechura.
- Convenio específico de cooperación entre la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y la Municipalidad Provincial de Sechura.



- Convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Fondo Social del Proyecto Integral Bayovar y la Municipalidad Provincial de Sechura.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Ramos Plata” – Sechura y la Municipalidad Provincial de Sechura.
- Convenio para la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión pública de competencia municipal exclusiva entre la Municipalidad Provincial de Sechura y Municipalidad Distrital de Bellavista de La Unión del Distrito y Provincia de Piura.
- Convenio de gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la Municipalidad Provincial de Sechura para la gestión del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) durante el año 2015.
- Convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública entre la Municipalidad Distrital de Rinconada Llicuar (no sujeta a SNIP) y la Municipalidad Provincial de Sechura (sujeta a SNIP)
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Vice y la Municipalidad Provincial de Sechura
- Acuerdo de co-financiamiento de una propuesta productiva ganadora en el fondo concursable PROCOMPITE Sechura 001-2015/MPS entre la Municipalidad Provincial de Sechura y el agente económico organizado denominado (Asociación Agropecuarios María Martha del Caserío de Tajamar, Provincia de Sechura).
- Convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública entre la comisión de usuarios del sub sector hidráulico Muñuela Margen Derecha y la Municipalidad Provincial de Sechura.



Asimismo Gerencia Municipal coordinó, planificó y ejecutó junto a los demás Órganos de Línea, Órganos de Asesoramiento y Órganos de Apoyo la organización y ejecución de los diversos proyectos que se mencionan en esta memoria anual.



LISTADO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES – AÑO FISCAL 2015

Gerencia Municipal	Ing. Manuel Domingo Querevalu Tume
Secretaría General	Abog. Jesús Manuel Vite Querevalú
Jefe de Órgano de Control Interno	CPC. Irene Jiménez Saavedra
Gerencia de Procuraduría Pública	Abog. Edgar Leonel Benites Jiménez
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	C.P.C. José Jhonathan Aguirre Pintado.
Gerencia de Asesoría Jurídica	Abog. Gabriel Ángel Ruiz Espinoza
Gerencia de Administración y Finanzas	CPC. María del Pilar Fejoo Olea
Gerencia de Rentas	Téc. Hilarión Orlando Flores Sullón
Gerencia de Desarrollo Urbano	Arq. Henry Antón Cornejo
Gerencia de Desarrollo Económico Local	Ing. Rubén Manuel Eche Morales
Gerencia de Servicios a la Comunidad	Ing. Juan Eduardo Fiestas Jacinto
Gerencia de Desarrollo Social	Ing. Teobaldo Rumiche Fiestas
Subgerencia de Comunicaciones	Lic. Iván Vicente Chunga Martínez
Subgerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática	Lic. José Humberto Fiestas Pazo
Subgerencia de Presupuesto	Econ. Nora Ayala Gómez
Subgerencia Formuladora de Proyectos	Econ. Eduardo Sánchez Pacheco
Subgerencia Programación e Inversiones	Econ. Kattia Jackeline Ruiz Chunga
Subgerencia de Recursos Humanos	Sr. Alberto Amaya Tume
Subgerencia de Logística	Cpc. Flor De María Antón Fiestas
Subgerencia de Finanzas	Lic. Richard Edgar González Alcedo
Subgerencia de Recaudación	Cpc. Amelia Panta Morales
Subgerencia de Fiscalización	Lic. Guillermo Pazo Jacinto
Subgerencia de Ejecutoria Coactiva	Abog. Nelly Cristina Chapa Ruíz
Subgerencia de Infraestructura	Ing. IVÁN RIOS CARRANZA
Subgerencia de Catastro y Asentamientos Humanos	Ing. Jorge Alejandro Antón Amaya
Subgerencia de Transporte, Tránsito y Viabilidad	Cap. E.P. (R) Carlos A. Silva Flor
Subgerencia de Limpieza Pública y Ornato	Ing. Alfredo Bayona Bancayán
Subgerencia de Comercialización	Sr. Enrique Bernal Jacinto
Subgerencia de Seguridad Ciudadana	SOM(r) Wilfredo Erasmo Eche Casanova
Subgerencia de Maestría	Sr. Luis Mayaute Crespo
Subgerencia de Salud y Medio Ambiente.	Ing. Fredy Jacinto Eche
Subgerencia de Educación Cultura y Deportes	Prof. Juan Edilberto Morales Quiroga
Subgerencia de Programas Sociales	Bach. Melva Girón Delgado
Subgerencia de Registros Civiles.	Bach. Rita Collazos Yenque





5.3. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

5.3.1. GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO.

Órgano de asesoramiento responsable de lograr la dirección eficiente de las acciones técnicas de planeamiento, coordinación, ejecución, control y evaluación de los planes y programas, actualizaciones en materia de racionalización administrativa, generación de información estadística para la toma de decisiones, gestión presupuestaria por resultados, gestión de proyectos de inversión pública y cooperación técnica internacional de recursos y tecnología. Además tiene como objetivo promover la Actualización adecuada de los documentos de gestión: municipal (ROF –MOF - CAP - TUPA- MAPRO) dentro de sus principales actividades desarrolladas durante el año 2015 tenemos:



- Presentación del PIA 2015 Provincial y Consolidado distritales a órganos competentes.
- Conducir el Proceso de Presupuesto Participativo año fiscal 2015.
- Propuesta de distribución de Saldos de Balance de Ejercicio Fiscal 2014.
- Dirigir el Proceso de Conciliación del Marco Legal del Presupuesto Municipal.
- Evaluación Semestral de ejecución de presupuesto presentado a órganos competentes.
- Dirigir y supervisar el proceso de cumplimiento de metas del Plan de Incentivos para la mejora de la gestión y modernización municipal.
- Supervisar la formulación del Plan Operativo Institucional 2015.
- Gerenciar las acciones de certificación presupuestaria de modo permanente.
- Seguimiento y evaluación de la inversión pública local provincial.
- Supervisión y seguimiento de la ejecución del gasto.
- Supervisión y evaluación de las acciones de estudios de pre inversión.
- Evaluar y proponer las modificaciones presupuestarias.
- Asesorar a la Alta Dirección en asuntos de presupuesto para la toma de decisiones.
- Evaluar los diversos documentos de gestión.
- Supervisar la actualización de la página web y portátil de transparencia



INFORMACION PRESUPUESTAL

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	S/ 40'209594.00
Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	S/ 52'986852.00
Presupuesto Ejecutado	S/ 41'293949.63

Para el ejercicio 2015 la Municipalidad Provincial de Sechura tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/40'209,594.00 (Cuarenta millones doscientos nueve mil quinientos noventa y cuatro con 00/100 Soles) alcanzando un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/52'986,852.00 (Cincuenta y dos millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos cincuenta y dos con 00/100 Soles) de los cuales al cierre de este ejercicio tuvo una ejecución de S/41'293,949.63 (Cuarenta y uno millones doscientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y nueve con 63/100 Soles) el cual representa una ejecución de 77.93% con respecto al PIM y de 102.7% con respecto al PIA, lo que significa haber cumplido y superado lo programado en un 2.7%.

EVALUACIÓN DE INGRESOS



Recursos Ordinarios	0.00
Recursos Directamente Recaudados	S/ 10'735.309.61
Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito	0.00
Donaciones Y Transferencias	S/ 169 004.00
Recursos Determinados	S/ 40'816 879.67

EVALUACIÓN DE EGRESOS

Recursos Ordinarios	S/ 666 176.15
Recursos Directamente Recaudados	S/ 6'468 044.06
Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito	0.00
Donaciones Y Transferencias	S/ 155 664.98
Recursos Determinados	S/ 34'004 064.44



5.3.1.1 SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Órgano encargado del desarrollo óptimo de los sistemas administrativos de planeamiento, racionalización, estadística e informática en la gestión municipal. Lograr la articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo Urbano, Plan de Desarrollo Rural, Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y otros planes con los documentos técnico- normativos de gestión institucional actualizados: ROF, CAP, PAP, MOF, MAPRO y TUPA. Asimismo, lograr la generación de información estadística para el eficiente proceso de toma de decisiones y asegurar el funcionamiento eficaz de la red informática de la Municipalidad. Las actividades realizadas en el año fiscal 2015 son:

- Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional año fiscal 2014, el cual se cumplió con el 64.64 % del objetivo específico.
- Evaluación de I Semestre del Plan Operativo Institucional año fiscal 2015, se cumplió con el 36.95 % del objetivo específico, teniendo en cuenta el porcentaje del 50 %.
- Actualización del Plan Operativo Institucional año fiscal 2015 que fue aprobado por Resolución de Alcaldía N° 271-2015-MPS/A
- Elaboración de la Memoria de Gestión Año Fiscal 2014, aprobada con Acuerdo de Concejo Municipal N°035-2015-MPS
- Se envió información estadística del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), al Instituto Nacional Estadística e Informática, vía Aplicativo informático correspondiente al año 2014.
- Se consolidó la Formulación de Plan Operativo Institucional Año Fiscal 2016 aprobado con Resolución de Alcaldía N° 1296-2015-MPS/A.
- Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, Se elaboró de acuerdo al Decreto Supremo N° 079-2007-PCM, Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA y disposiciones para el cumplimiento de la Ley de Silencio Administrativo. El compilado de TUPA contiene 249 Procedimientos Administrativos.

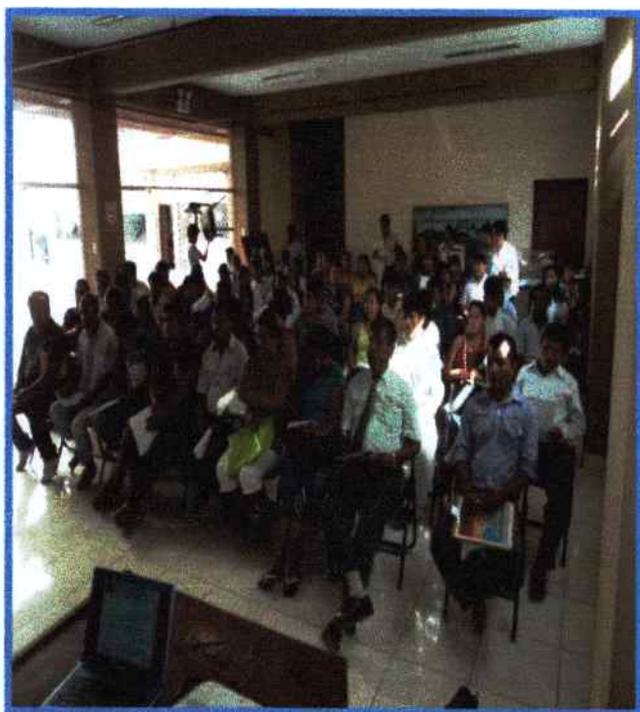
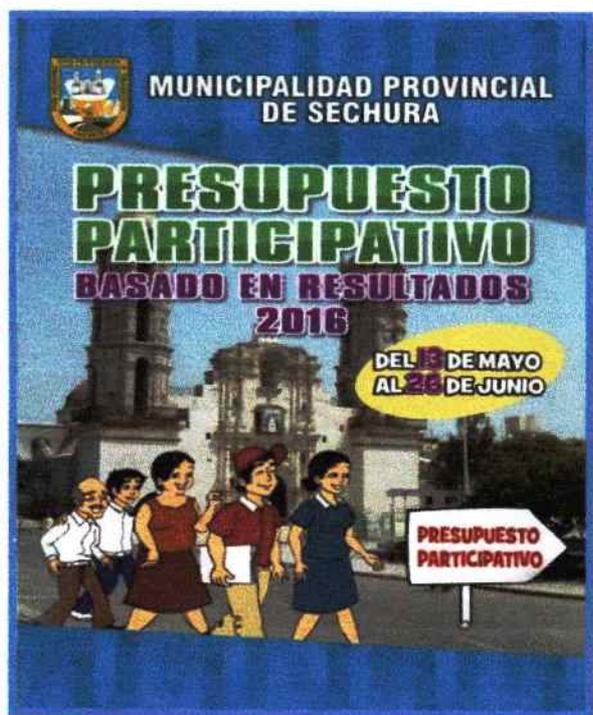




- Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO, en donde se han identificado 134 procedimientos administrativos propias de las unidades orgánicas.
- Elaboración de Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE; conteniendo 26 servicios, que brinda la municipalidad en forma no exclusiva, habiéndose aprobado con Decreto de Alcaldía N° 016-2015-MPS/A
- Ejecución del **Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados Año Fiscal 2016**, se inició con Ordenanza N° 09-2015 MPS, y un cronograma establecido: Reunión del Consejo de Coordinación Local, Acciones de Capacitación, Talleres de Priorización de Proyectos, Evaluación de Proyectos Priorizados y Taller de Acuerdos y Compromisos; priorizando el Plan de Inversiones para ser incluido al P.I:A 2016; esta información se envió vía Aplicativo Web del Ministerio de Economía y Finanzas, cumpliéndose con el proceso según Código de Transacción: PP 45-9513971320, de fecha 14-07-2015.



EVIDENCIAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



**Proyectos Priorizados en Proceso de Presupuesto Participativo:**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PIA (S/.)
1	Ampliación y mejoramiento del sistema de seguridad ciudadana, distrito de Sechura, provincia de Sechura –Piura.	500,000.00
2	Implementación de Programas Recreativos, Educativos y de Prevención.	500,000.00
TOTAL		1,000,000.00

Proyectos Priorizados por Sociedad Civil en Proceso Presupuesto Participativo:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PIA (S/.)
1	Mejoramiento y ampliación del servicio de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Sechura, Distrito Sechura – Provincia de Sechura – Piura. Incluye los caseríos: Chusis, Miramar, Yapato, Tajamar, Pampa de Loro.	1,500,000.00
2	Construcción de Centro de Salud en el Centro Poblado de La Bocana - Parachique del Distrito de Sechura, Provincia de Sechura, Piura.	600,000.00
3	Instalación del servicio de energía eléctrica mediante sistema convencional en Asentamiento Humano Cuatro de Enero, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura – Piura.	250,000.00
4	Construcción de local de Cuartel de los Bomberos en el Distrito de Sechura, Provincia de Sechura, Piura.	300,000.00
5	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en los Asentamientos Humanos Sector Sur Este del Distrito de Sechura, Provincia de Sechura - Piura	1,000,000.00
6	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal (I Etapa) en los Asentamientos Humanos Sector Sur Oeste del Distrito de Sechura, Provincia de Sechura	700,000.00
7	Construcción del Local Multiusos III Plataforma Parte Alta de Caleta Puerto Rico, en el Distrito de Sechura, Provincia de Sechura, Piura.	100,000.00
8	Instalación y perforación de Pozo definitivo de agua para caseríos Belisario, La Angostura, Tres Cruces, Distrito Sechura, Provincia Sechura – Piura	150,000.00
9	Mejoramiento de Servicios Educativos del nivel primario de la Institución Educativa N° 14970 del Caserío El Barco, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura – Piura	300,000.00
10	Mejoramiento de Canales de Riego Pampa de Loro y Ocho de Diciembre - Sechura, Provincia Sechura - Piura	300,000.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

M.P.S. SEC. GENERAL	N° 29
---------------------------	----------

11	Construcción, Mejoramiento y Equipamiento de la Institución Educativa N° 14076, Distrito de Sechura - Provincia de Sechura – Piura.	150,000.00
12	Mejoramiento de Calles en Asentamiento Humano Los Jardines I Etapa de la Capital Distrital Sechura, Distrito Sechura – Provincia Sechura	500,000.00
13	Proyecto de Desarrollo Cultural Municipal	100,000.00
TOTAL		5,950,000.00

Proyectos priorizados para elaborar su perfil y/o expediente Técnico:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	AMBITO DE DESARROLLO
1	Construcción del nuevo local de la Institución Educativa N° 14078 del Distrito de Sechura, Provincia de Sechura –Piura.	Distrital
2	Construcción e implementación del Establecimiento de Salud en el Caserío de Belisario en el Distrito de Sechura, Provincia de Sechura, Piura.	Distrital

Proyectos priorizados por los Representantes de los Distritos:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PIA (S/.)
1	Ampliación del Servicio Educativo de la I.E. 14093 Abraham Ruiz Nunura – de la Villa Letirá, Distrito de Vice, Provincia de Sechura.	1.200.000.00
2	Mejoramiento de la Electrificación del AA.HH. San Francisco de Asís, Distrito de Bernal, Provincia de Sechura – Piura.	400.000.00
3	Mejoramiento del Sistema Eléctrico Nuevo Chancay, Onza de Oro, San Andrés, Vega el Chilco, Distrito Bernal, Provincia Sechura – Piura	700.000.00
4	Mejoramiento de la Carretera San Cristo (Complejo Educativo San Cristo – Calle Argentina) a Caserío Santa Clara, Distrito de Cristo Nos Valga – Sechura – Piura.	1.100.000.00
5	Mejoramiento de la Accesibilidad Vehicular del Camino Vecinal entre la Carretera Bellavista – La Unión y el Caserío de Soledad. Distrito de Bellavista de La Unión, Provincia de Sechura - Piura	1.200.000.00
6	Pavimentación de Calles y Construcción de Veredas en las localidades Llicuar y Dos Pueblos, Distrito Rinconada Llicuar – Sechura - Piura	726.870.00
7	Pavimentación de Calles y Construcción de Veredas en localidad de Rinconada y AA.HH. Cirilo Antón Bancayán, Distrito Rinconada Llicuar – Sechura – Piura	744.230.00





Proyectos priorizados para elaboración de perfil y/o expediente técnico:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	AMBITO DE DESARROLLO
1	Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Distrito de Vice, Provincia de Sechura, Piura.	Distrital
2	Elaboración de Perfil y Expediente Técnico de la Construcción Puente Carrozable sobre el Dren 1308 – Sector Puente de Palos, Caserío Coronado, Distrito de Bernal, Provincia de Sechura – Piura.	Distrital
3	Mejoramiento de Carretera Caserío Chutuque – Caserío Los Jardines, Distrito de Cristo Nos Valga – Sechura - Piura	Distrital
4	Elaboración de expediente técnico mejoramiento y ampliación del servicio recreacional en el distrito de Bellavista de La Unión, Sechura – Piura.	Distrital
5	Mejoramiento del Servicio de Alcantarillado de Rinconada Llicuar, Distrito Rinconada Llicuar – Sechura – Piura	Distrital



Comité de Vigilancia de Proceso Presupuesto Participativo Año 2016

Nº	NOMBRE	Nº DNI	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA
1	Julio Cherre Pingo	43068779	Municipalidad Distrital Bernal
2	Agripino Jiménez García	43732469	Municipalidad Distrital Rinconada/Llicuar
3	Alex Martín Querevalú Tume	03696485	A. H. Víctor Raúl - Sechura
4	Juana Alvarado Cabrera	02743240	A. H. 04 de Enero - Sechura
5	Raúl Martínez Chapilliquén	02662900	A. H. Nuevo Horizonte - Sechura
6	Félix Ramón Vise Castañeda	03696202	Caseríos de Sechura
7	Luis Alberto Cabrera Alvarado	32773184	Caletas de Sechura



UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Se encarga de la programación y operación de equipos de cómputo y de procesamiento automático de datos, asimismo desarrollar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el funcionamiento de la red informática de la Municipalidad.

- Formulación, Elaboración y Aprobación del Plan Operativo Informático 2015, aprobado por Resolución de Alcaldía N° 416-2015 MPS/A.
- Actualización del portal de Transparencia de la Municipalidad y Estado Peruano de la Municipalidad Provincial de Sechura, así como la implementación y puesta en funcionamiento de la nueva página web institucional (www.munisechura.gob.pe).
- Actualización del Servidor Web, Dominio y Hosting de la Municipalidad Provincial de Sechura; se contrató mayor espacio, para el alojamiento del Portal Web institucional, así como el Portal de Transparencia.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de Municipalidad.
- Adquisición de línea de teléfono para el mejoramiento del servicio de internet en la Municipalidad Provincial de Sechura.
- Mejoramiento de la distribución del servicio de internet en las diferentes oficinas del palacio municipal.
- Mantenimiento y actualización del Sistema Integral de Administración Financiera –SIAF en coordinación con el CONECTAMEF –Piura.



Dificultades y recomendaciones:

- Dificultades en la recopilación de información para generar estadísticas a nivel municipal como a nivel provincial, por lo que se recomienda la capacitación o designación de personal para la generación de estadísticas.
- Falta de personal técnico que se dedique exclusivamente a elaborar planes y políticas para ayudar a la correcta toma de decisiones, ya que la labor de la subgerencia se orienta más a temas administrativos y así lograr planes más participativos y consensuados con los que se identifiquen los trabajadores municipales y todos



trabajen coordinadamente por lograr los objetivos. Dichos planes deben ser actualizados constantemente.

- Dificultades en la elaboración del Plano Operativo Institucional, por lo que se recomienda mayor coordinación con el área de presupuesto.

5.3.1.2. Subgerencia de Presupuesto

Subgerencia encargada de lograr el desarrollo eficiente del proceso presupuestario de: Formulación, programación, aprobación, ejecución y evaluación. Lograr el equilibrio entre el Presupuesto Institucional y los Planes Estratégicos y Operativos. Además tiene como finalidad ejecutar actividades de estimación del ingreso por fuentes de financiamiento, determinación global del gasto y gestión de la ejecución presupuestaria.



ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS:

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	S/ 40'209594.00
Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	S/ 52'986852.00
Presupuesto Ejecutado	S/ 41'293949.63

- La principal actividad de la subgerencia es la Emisión de Certificación de Crédito Presupuestaria, emitiéndose en el año 2015 un total de 2 151 notas en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP). En lo que respecta a las Notas de Certificaciones de Crédito Presupuestario encontramos las siguientes genéricas de gasto además del monto de gasto certificado por cada genérica:

Personal y obligaciones sociales:	S/ 4'800,847.16
Pensiones y otras prestaciones sociales:	S/ 681,440.15
Bienes y servicios:	S/ 12'566,390.69
Donaciones y transferencias:	S/ 240,000.00
Otros gastos:	S/ 169,163.87
Adquisición de activos no financieros:	S/ 22'225,327.93
Servicio de la deuda pública:	S/ 610,329.83

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records for all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for financial transparency and accountability. This section also outlines the various methods used to collect and analyze data, ensuring that the information is reliable and up-to-date.

In the second part, we explore the challenges associated with data collection and analysis. One major challenge is the volume of data generated, which can be overwhelming and difficult to manage. Another challenge is the quality of the data, as errors and inconsistencies can lead to misleading conclusions. The document provides strategies to overcome these challenges, such as implementing robust data management systems and conducting regular audits to ensure data integrity.

The third part of the document focuses on the application of data analysis in decision-making. It highlights how data-driven insights can help organizations identify trends, anticipate market changes, and optimize their operations. By leveraging advanced analytics tools, businesses can make more informed decisions that drive growth and profitability. This section also discusses the ethical considerations surrounding data use, ensuring that information is handled responsibly and securely.

Finally, the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the need for continuous learning and adaptation in a rapidly changing environment. Organizations should invest in training and development to stay ahead of the curve. Additionally, fostering a culture of data-driven decision-making is crucial for long-term success. The document ends with a call to action, encouraging readers to implement the strategies discussed and to stay committed to excellence in their work.

The following table provides a detailed overview of the data collected during the study. It includes information on the number of participants, the duration of the study, and the various variables measured. This data is presented in a clear and concise format, allowing for easy comparison and analysis. The table also includes a summary of the key findings for each variable, highlighting the most significant results. This information is essential for understanding the overall impact of the study and for identifying areas for further research.



- Recepción de Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidades Distritales de la jurisdicción para luego realizar el respectivo consolidado a nivel provincial, en el mes de Enero.
- Elaboración de la Evaluación Anual 2015 y Consolidación Provincial, en el mes de Febrero.
- Elaboración de Programación Multianual 2016-2018, en el mes de Abril.
- Elaboración de Conciliación de Marco Presupuestal 2015, en el mes de Mayo.
- Elaboración de Formulación Multianual 2016-2018, en el mes de Julio.
- Elaboración de Evaluación Presupuestal I Semestre 2015, en el mes de Agosto.
- Revisión de la Formulación de PIA 2016 (Ingresos y Egresos – Plan de Inversiones), en el mes de Diciembre.
- Elevar información de Formulación 2016 a Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su aprobación.



5.3.1.3 Subgerencia Formuladora de Proyectos.

Subgerencia encargada de lograr una eficiente gestión ejecutiva de formulación de proyectos de inversión pública orientados al crecimiento estratégico sostenible del desarrollo socio-económico de la circunscripción municipal: Infraestructura sanitaria, educativa, vial, energética, agrícola, pecuaria y acuícola. Asimismo, la formulación de proyectos de inversión orientados para el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios públicos locales.

PROYECTOS DE INVERSION EN FORMULACION Y EVALUACION 2015

N°	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	NIVEL
1	253871	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua y Alcantarillado de la Ciudad de Sechura, Distrito y Provincia de Sechura - Piura	Factibilidad
2	330898	Mejoramiento de los Servicios Educativos del C.E.I N°14077 - Madre María Auxiliadora Caserío de Tajamar - Distrito de Sechura, Provincia de Sechura - Piura	Perfil
3	327195	Mejoramiento de los Servicios Educativos del E.I N°14046, Caserío de Cerritos - Distrito de Cristo Nos Valga, Provincia de Sechura - Piura	Perfil



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
34

4	337244	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Caleta de Puerto Rico en la Provincia de Sechura - Piura	Perfil
5	339075	Instalación del Servicio de Recreación Deportiva en el AA.HH Nuevo Bazán del Distrito de Sechura, Provincia de Sechura - Piura	Perfil
6	343400	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. N°14078, AA.HH La Florida, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura – Departamento de Piura	Perfil
7	329538	Mejoramiento de los Servicios de Energía Eléctrica mediante Sistema Convencional en el AA.HH Las Delicias del C.P. Parachique – La Bocana, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura – Departamento de Piura	Pip Menor
8	340028	Mejoramiento del Servicio de Recreación Activa en el Centro Poblado de Parachique, Distrito de Sechura, en la Provincia de Sechura – Departamento de Piura	Perfil
9		Mejoramiento del Servicio de Recreación Activa en Villa Becara, Distrito de Vice, en la Provincia de Sechura - Piura	
10	336885	Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego del Canal 24 de Junio Lado Sur, Distrito de Cristo Nos Valga, Provincia de Sechura – Departamento de Piura	Perfil
11	328749	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E N° 15334, Caserío de Yapato, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura – Piura	Perfil
12	342840	Mejoramiento del Servicio de Energía en el A.H. Los Girasoles, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura – Departamento de Piura	Pip Menor
13	342635	Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego de los Canales Milagro – La Pampa y El Porvenir en el Distrito de Vice, y los Canales Roso Pablo y Sol Sol en el Distrito de Sechura, Provincia de Sechura - Piura	Perfil
14	302848	Instalación, Mejoramiento de Áreas Verdes en el Distrito de Rinconada Llicuar, Provincia de Sechura – Piura	Pip Menor
15	301106	Instalación del Servicio Recreacional Activo en el Área Deportiva del Caserío Becara, Distrito de Vice, Provincia de Sechura – Piura	Perfil
16	330081	Mejoramiento de los Servicios de Saneamiento e Instalación de la Planta de Tratamiento (PTAR), en el Caserío de Soledad, Distrito de Bellavista de la Unión, Provincia de Sechura – Piura	Pip Menor
17	331777	Mejoramiento de los Servicios de Saneamiento e Instalación de la Planta de Tratamiento (PTAR), en el Caserío Alto de los Santiagos, Distrito de Bellavista de la Unión, Provincia de Sechura – Piura	Pip Menor
18	338208	Mejoramiento del Servicio de Limpieza Pública Municipal, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura - Piura	Perfil





➤ PROYECTOS DE INVERSION VIABLES 2015

N°	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	INFORME	FECHA	NIVEL
SECTOR SALUD					
1	302775	Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud I-2 de la Localidad de San Cristo, Distrito de Cristo Nos Valga, Provincia de Sechura - Piura.	Oficio N°029-2015-MPS-GM-GPyP/SGFP	13/05/2015	PERFIL
SECTOR EDUCACION					
2	308461	Instalación del Servicio de Educación Temprana en el AA.HH Micaela Bastidas, Distrito y Provincia de Sechura - Piura	Oficio N°043-2015-MPS-GM-GPyP/SGFP	04/08/2015	PERFIL
3	343305	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I. E. N° 14010 Miguel F. Cerro, Distrito de Vice, Provincia de Sechura - Piura	Informe N°335-2015-MPS-GM-GPyP/SGPI	17/12/2015	Pip Menor
SECTOR CULTURA Y DEPORTE					
4	324434	Mejoramiento de los Servicios Deportivos del Estadio Sesquicentenario del Distrito de Sechura, Provincia de Sechura - Piura	Informe N°167-2015-MPS-GM-GPyP/SGPI	11/08/2015	PERFIL
5	334284	Creacion de la Orquesta Sinfonica Juvenil Municipal de Sechura, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura, Departamento de Piura	Informe N°214-2015-MPS-GM-GPyP/SGPI	23/09/2015	Pip Menor
SECTOR AGROPECUARIO					
6	188770	Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego de los Canales de II Orden - II Etapa de Rinconada Mango, Liberatito, Casa Blanca, Silva de Bazan, La Huerta - La Isla, Santa Rosa - Estrella, Palo Blanco - Oquelis, Guaraguao y Bomba de Bazan, del Distrito de Rinconada Llicuar, Provincia de Sechura - Piura	Informe N°237-2015-MPS-GM-GPyP/SGPI	09/10/2015	PERFIL
SECTOR ENERGIA					
7	293482	Instalación del Servicio de Alumbrado Publico en la Avenida Brasil de la Ciudad de Sechura, Distrito y Provincia de Sechura - Piura	Informe N°308-2015-MPS-GM-GPyP/SGPI	04/12/2015	Pip Menor
SECTOR DESARROLLO URBANO					
8	336007	Mejoramiento del Servicio de Recreacion Activa en el Centro Poblado de San Clemente, Distrito de Bellavista de la Union, en la Provincia de Sechura - Piura	Informe N°308-2015-MPS-GM-GPyP/SGPI	16/12/2015	PERFIL
9	334949	Mejoramiento del Area Recreacional en el Caserío Chusis en la Provincia de Sechura - Piura	Informe N°348-2015-MPS-GM-GPyP/SGPI	31/12/2015	PERFIL



➤ PROYECTOS PENDIENTES

N°	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Mejoramiento de los Servicios Educativos del C.E.I N°1234 - del AA.HH San Jose de Vice - Distrito de Vice, Provincia de Sechura - Piura
2	Mejoramiento de los Servicios Educativos del E.I N°1233, Ex Belen, Villa Letira - Distrito de Vice, Provincia de Sechura - Piura
3	Mejoramiento de los Servicios Educativos del E.I N°14023, Santo Domingo - Distrito de Bernal, Provincia de Sechura - Piura
4	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E N° 15241 de Nueva Bocana, Ciudad del Pescador, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura - Piura
5	Mejoramiento del Servicio de Agua de Canal de Riego Santa Elena - Primavera del Distrito de Bernal -Provincia de Sechura - Piua
6	Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud I-3 de la Localidad de Vice, Distrito de Vice, Provincia de Sechura – Departamento de Piura
7	Mejoramiento del Sistema de Drenaje Agrícola en el Ambito de la Provincia de Sechura– Departamento de Piura
8	"Mejoramiento y Ampliacion del Servicio Educativo de la I.E. N°370 del Caserio Santa Clara, Distrito de Cristo Nos Valga, Provincia de Sechura – Piura"
9	Mejoramiento del Servicio del Area Recreacional en el AA.HH. San Francisco de Asis, Distrito de Bernal en la Provincia de Sechura – Piura
10	Mejoramiento del Servicio de Recreacion Activa en el Centro Poblado de Villa Letira – Barrio Centro, Distrito de Vice, en la Provincia de Sechura – Departamento de Piura





5.3.1.5 SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES.

Dentro de las principales funciones de la sub gerencia de programación e inversiones está la de declarar la viabilidad y registrar en el banco de proyectos a aquellos que han sido declarados viables, además se encarga de realizar las evaluaciones de los términos de referencias, registro de las variaciones en fase de inversión (elaboración de formato 16), evaluación de los PIP, tanto de la Municipalidad Provincial de Sechura, como de las Municipalidades Distritales que no cuentan con OPI, así como también de realizar coordinaciones con Dirección General de Proyectos de Inversión (DGPI).

PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA MENORES EVALUADOS 2015 – PIP MENORES

1. INFORME Nº 058: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CERCADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA.
2. Nº 130: INSTALACION, MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES EN EL DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA.
3. INFORME Nº 228 : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO E INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO (PTAR) EN EL CASERIO DE ALTO DE LOS SANTIAGOS, DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA.
4. INFORME Nº 229: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO E INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO (PTAR) EN EL CASERIO DE SOLEDAD, DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA).



PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA MAYORES EVALUADOS 2015 – PIP MAYORES

1. INFORME Nº 027:INSTALACION DEL SERVICIO DE EDUCACION TEMPRANA EN EL AAHH MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
2. Nº 032 : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD 1-2 DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTO, DISTRITO DE CRISTO NOS VALGA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
3. INFORME Nº 043:INSTALACION DEL SERVICIO RECREACIONAL ACTIVO EN EL ÁREA DEPORTIVA DEL CASERÍO BECARA, DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,



4. INFORME N° 054: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION PEDAGOGICA ESPECIALIZADA EN CASA DEL MAESTRO DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
5. INFORME N° 170: INSTALACION DEL SERVICIO RECREACIONAL ACTIVO EN EL ÁREA DEPORTIVA DEL CASERÍO BECARA, DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
6. INFORME N° 180 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COMPLEJO EDUCATIVO SAN CRISTO, DISTRITO CRISTO NOS VALGA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
7. INFORME N° 186: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE. N 14046 DEL CASERÍO DE CERRITOS, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
8. INFORME N° 187: INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA 22.9 KV 3Ø DEL AA.HH LAS DELICIAS, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
9. INFORME N° 206: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE. N 14077 - MADRE MARÍA AUXILIADORA DEL CASERÍO DE TAJAMAR DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
10. INFORME N° 238: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E N 15334 DEL CASERÍO DE YAPATO, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
11. INFORME N° 258: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE SAN CLEMENTE, DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
12. INFORME N° 265: MEJORAMIENTO DEL AREA RECREACIONAL EN EL CASERIO DE CHUSIS, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
13. INFORME N° 273: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALETA DE PUERTO RICO, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
14. INFORME N° 298: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO BAZAN, DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
15. INFORME N° 300: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA MUNICIPAL, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
16. INFORME N° 325: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL 24 DE JUNIO LADO NORTE EN EL DISTRITO DE CRISTO NOS VALGA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA,
17. INFORME N° 330 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PARACHIQUE, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA.



**1) PIP DECLARADOS VIABLES AÑO FISCAL 2015**

A continuación se detalla la lista de los proyectos declarados viables, los cuales están enmarcados a los rubros de educación, salud, transporte, energía y deportes.

N°	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto Viabilidad - S/.	Fecha Viabilidad
1	188770	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CANALES DE II ORDEN - II ETAPA: RINCONADA MANGO, LIBERATITO, CASA BLANCA, SILVA DE BAZÁN, LA HUERTA - LA ISLA, SANTA ROSA - ESTRELLA, PALO BLANCO - OQUELIS, GUARAGUAO - LA ISLA Y LA HUERTA - BOMBA DE BAZÁN, DEL DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR - PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	9,018,881	09/10/2015
2	302775	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-2 DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTO, DISTRITO DE CRISTO NOS VALGA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	3,590,640	08/05/2015
	308461	INSTALACION DEL SERVICIO DE EDUCACION TEMPRANA EN EL AAHH MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	3,204,252	03/08/2015
4	324434	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL ESTADIO SESQUICENTENARIO DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	2,819,837	11/08/2015
5	334949	MEJORAMIENTO DEL AREA RECREACIONAL EN EL CASERIO DE CHUSIS, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	1,338,116	29/12/2015
6	336007	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE SAN CLEMENTE, DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	1,210,750	16/12/2015
7	293482	INSTALACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. BRASIL DE LA CIUDAD DE SECHURA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	853,560	01/12/2015
8	330081	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO E INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO (PTAR) EN EL CASERIO DE SOLEDAD, DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	721,085	31/12/2015
9	343305	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N° 14010 MIGUEL F. CERRO DEL DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	291,226	17/12/2015





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
40

2) PIP REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS

N°	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto Viabilidad	Situación	Fecha Registro
1	338208	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA MUNICIPAL, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	4,616,887	EN FORMULACION	22/10/2015
2	339075	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO BAZAN, DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	1,894,748	EN FORMULACION	09/11/2015
3	328749	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E N 15334 DEL CASERIO DE YAPATO, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	1,269,092	EN FORMULACION	30/07/2015
4	329538	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA 22.9 KV 3Ø DEL AA.HH LAS DELICIAS, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	460,707	EN FORMULACION	05/08/2015
5	331777	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO E INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO (PTAR) EN EL CASERIO DE ALTO DE LOS SANTIAGOS, DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	372,259	EN FORMULACION	24/08/2015
6	331772	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO E INSTALACION DE PLANTA (PTAR) EN EL CASERIO ALTO DE LOS SANTIAGOS, DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	372,259	EN FORMULACION	02/12/2015
7	302848	INSTALACION, MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES EN EL DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	379,110	EN FORMULACION	27/08/2014
8	282891	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COMPLEJO EDUCATIVO SAN CRISTO, DISTRITO CRISTO NOS VALGA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	3,468,998	EN FORMULACION	18/12/2013
9	308402	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CERCADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	497,307	EN FORMULACION	24/11/2014
10	301106	INSTALACION DEL SERVICIO RECREACIONAL ACTIVO EN EL ÁREA DEPORTIVA DEL CASERIO BECARA, DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	2,104,461	EN FORMULACION	04/08/2014
11	306876	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION PEDAGOGICA ESPECIALIZADA EN CASA DEL MAESTRO DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	1,461,377	EN FORMULACION	03/11/2014



5.4. ÓRGANOS DE APOYO

5.4.1. SECRETARIA GENERAL.

La Secretaría General es una Unidad Orgánica del Órgano de Apoyo de la Municipalidad Provincial de Sechura. Le corresponde la categoría de segundo nivel organizacional dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad, dependiendo administrativa y funcionalmente de Alcaldía. Esta unidad orgánica es la encargada de desarrollar funciones de gestión auxiliar de apoyo administrativo al Concejo Municipal en el desarrollo de las sesiones y a las Comisiones de Regidores en el cumplimiento de sus funciones normativas y fiscalizadoras; encargada de la preservación y custodia de las normas municipales como Ordenanzas Municipales, Acuerdos de Concejo, Resoluciones de Concejo, Decretos de Alcaldía y Resoluciones de Alcaldía.



NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS

Se han recepcionado 24198 documentos externos en el área de trámite documentario el cual está a cargo de este Órgano de Apoyo.

PRINCIPALES DISPOSICIONES DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN:

- Resoluciones de Alcaldía: 1340
- Acuerdos de Concejo : 162
- Ordenanzas Municipales 41
- Decretos de Alcaldía 16



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

ORDENANZAS MUNICIPALES AÑO 2015			
N°	FECHA	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	ASUNTO
1	13/02/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2015 CON INFORME N° 003-2015-MPS-GM-GR	APRUEBA EL MONTO PORCENTUAL DE TRES PUNTO TREINTA (3.30%) A FIN DE REAJUSTAR LAS TAZAS POR ARBITRIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.
2	26/02/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2015 CON INFORME N° 016-2015-MPS-GM-GR	APROBAR LA PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2015, ASÍ COMO EL PAGO AL CONTADO Y PAGO DE LA PRIMERA CUOTA DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES.
3	31/03/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015 CON DICTAMEN N° 003-2015-CODE.	APROBAR EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DE LA PROVINCIA DE SECHURA.
4	31/03/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015 CON DICTAMEN N° 004-2015-CODE.	DECLARAR COMO ZONAS RÍGIDAS PARA EL ESTACIONAMIENTO Y PARADEROS DE VEHÍCULOS DESDE LAS 6 AM HASTA LAS 8 PM.
5	31/03/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015 CON DICTAMEN N° 005-2015-CODE.	APROBAR EL REGLAMENTO DE SERVICIOS DE TRANSPORTES PÚBLICOS, ESPECIAL DE PASAJEROS Y CARGA DE VEHÍCULOS.
6	31/03/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015 CON DICTAMEN N° 006-2015-CODE.	ESTABLECER COMO RUTA DE CIRCULACIÓN TIPO VEHÍCULOS PARA LOS ÓMNIBUS DE SERVICIOS INTERPROVINCIALES. INGRESAR GIRANDO A LA IZQUIERDA. AV BRASIL VÍAS DE EVITAMIENTO HASTA LLEGAR POR LA VÍA CANADA.
7	21/04/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2015.	CREARSE EL FONDO EDITORIAL MUNICIPAL DE SECHURA DEPENDERÁ DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA.
8	30/04/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2015 CON INFORME N° 247-2015-MPS-GA	RATIFICAR EL PLAN LOCAL PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2015, APROBADO POR EL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
9	06/05/2015	SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIO DE FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO 2015 CON INFORME N°	APROBAR EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015.

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
42





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

		250-2015-MPS-GAL.	
10	28/05/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015.	ORDENANZA QUE CONCEDE EL BENEFICIO DE EXONERACIÓN DE PAGO DE TASA POR LICENCIA DE EDIFICACIÓN A LOS BENEFICIARIOS DE TECHO PROPIO.
11	28/05/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIÓN DE SABERES PRODUCTIVOS EN LA PROVINCIA DE SECHURA.
12	28/05/2015	SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015 .	CREAR EL SISTEMA PROVINCIAL DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA PROVINCIA DE SECHURA SI PROAPI. DISPONER EL EQUIPO TECNICO DEL SISTEMA PROVINCIAL.
13	28/05/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015 .	APROBAR EL REGLAMENTO DEL PROCESO DE LECCIONES PARA ALCALDES Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA.
14	28/05/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015 .	FIGESE EL UNO Y DOS DECIMAS PORCIENTO (1.0 %) MENSUAL LA TASA DE INTERES MORATORIO (TIM) A LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
15	28/05/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015 .	APROBAR EL PROGRAMA ESPECIAL DE SANEAMIENTO TRIBUTARIO AÑO 2015 PARA DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA.
16	28/05/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015 .	APROBAR EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A CONTRIBUYENTES PUNTUALES "PREMIAMOS TU PUNTUALIDAD - JUNTOS TODO LO PODEMOS 2016".
17	12/06/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2015	APROBAR LA CREACION DEL CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE - CEFODIA SECHURA.
18	24/06/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2016	RATIFICAR EL PLAN LOCAL DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2015 - APROBADO POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA.
19	24/06/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2017	ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PROGRAMA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS PARA TRANSPORTISTAS - EJERCICIO FISCAL AÑO 2015.
20	24/06/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2015 .	ORDENANZA QUE PROHIBE LA CIRCULACION DE CUATRIMOTOS EN LA RED VIALDE LA PROVINCIA DE SECHURA.
21	24/06/2015	SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2015 .	ORDENANZA MUNICIPAL QUE CONCEDE EL BENEFICIO DE EXONERACION DE PAGO DE TASAS POR LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES EN EL CENTRO POBLADO LA TORTUGA.
22	15/07/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE JULIO DEL AÑO 2015	ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE Y MULTIDISCIPLINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA.



M.P.S.
SEC.
GENERAL

Nº
43



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

23	15/07/2015	EN SESION DE CONCEJO ORDINARIO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACION DEL ARTICULO SEGUNDO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012-MPS - RECONFORMANDESE A LA COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA - CAM SECHURA.
24	15/07/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE JULIO DEL AÑO 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL INSTRUMENTO DE GESTION DENOMINADO PLAN INTEGRAL DE GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS - PIGARS SECHURA.
25	30/07/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2015.	ORDENANZA QUE CREA EL PROGRAMA DE FORMALIZACION DE REICLADORES DE RESIDUOS SOLIDOS A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA MUNICIPAL.
26	19/08/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2015	ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGLAMENTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO E INTERURBANO EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE COLECTIVO EN LA PROVINCIA DE SECHURA.
27	28/08/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2015 I DECENTRALIZADA Y II DEL MES DE AGOSTO.	ORDENANZA QUE APRUEBE LA CREACION DEL CONCEJO PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL (COPROSEVI).
28	28/08/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2015 I DECENTRALIZADA Y II DEL MES DE AGOSTO.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA CREACION DEL CONCEJO PROVINCIAL DE LA PESCA (COPROPESCA).
29	28/08/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2015 I DECENTRALIZADA Y II DEL MES DE AGOSTO.	MODIFICAR LOS ARTICULOS 4° Y 5° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 021-2014-MPS DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2014 SOBRE EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA.
30	28/08/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2015 I DECENTRALIZADA Y II DEL MES DE AGOSTO.	ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ELECCIONES PARA ALCALDE Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DEL C.P SAN CLEMENTE EN LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE SECHURA.
31	16/09/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DEL 2015	ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR (CIAM) EN LA PROVINCIA DE SECHURA.
32	16/09/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE CONCEDE EL BENEFICIO DE EXONERACION DE PAGO DE TASA POR LICENCIA DE CONDUCIR DE VEHICULO MENOR EN EL DISTRITO DE BERNAL.
33	29/09/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE MODIFICA LA PRIMERA DISPOSICION FINAL Y TRANSITORIA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2015, QUE APRUEBA EL PROGRAMA ESPECIAL DE SANEAMIENTO TRIBUTARIO - 2015.
34	29/09/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL	ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ELECCIONES PARA

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
44



1000

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly budget. It lists various categories such as housing, utilities, food, and transportation, along with their respective costs. This level of detail is crucial for identifying areas where savings can be made.

The third part of the document focuses on investment strategies. It suggests that diversifying one's portfolio can help mitigate risk and potentially increase long-term returns. The author mentions several options, including stocks, bonds, and real estate, and provides a brief overview of each.

Finally, the document concludes with a summary of key points and a call to action. It encourages readers to take control of their finances by creating a budget, tracking expenses, and investing wisely. The author expresses confidence that these steps will lead to a more secure financial future.

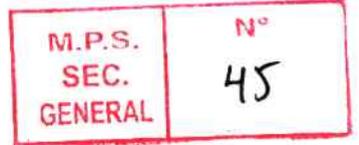
1
 1
 1





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

		DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.	ALCALDE Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DEL C.P VILLA LETIRA - BECARA EN LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE SECHURA.
35	29/09/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE MODIFICA LOS ARTICULOS PRIMERO, CUARTO, QUINTO Y DECIMO SEGUNDO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 004-2015, QUE DECLARA ZONAS RIGIDAS PARA EL ESTACIONAMIENTO Y PARADERO DE VEHICULOS EN LA PROVINCIA DE SECHURA.
36	15/10/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL DE APRUEBE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA - CAM - SECHURA.
37	13/11/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE CREA EL AREA DE CONSERVACION AMBIENTAL "ESTUARIO DE VIRRILA" EN LA PROVINCIA DE SECHURA - PIURA.
38	01/12/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE OTORGA Y RATIFICA FACULTADES DELEGADAS A LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE PARACHIQUE - LA BOCANA - SECHURA.
39	01/12/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE CONCEDE EL BENEFICIO DE EXONERACION DE PAGO DEL 50% DE LA TASA POR LICENCIA DE CONDUCIR DE VEHICULO MENOR EN LA PROVINCIA DE SECHURA - PIURA"
40	30/12/2015	EN SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2015.	ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGIMEN LEGAL DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO PARA LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE SECHURA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
41	14/12/2015	EN SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2015.	ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA CREACION DEL CONCEJO DE FOMENTO ARTESANAL SECHURA (COLOFAR) PROVINCIAL SECHURA.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

DECRETOS DE ALCALDIA 2015		ASUNTO
N	FECHA	TIPO DE DOCUMENTO
01	30/01/2015	INFORME N°0023-2015-MPS-GAJ
		Aprobar reajuste de los términos relacionados con el nuevo valor de la unidad impositiva tributaria UIT vigente para el año fiscal 2015, contenidos en el TUPA.
02	09/03/2015	INFORME N°016-2015-MPS/OPV
		Aprobar el proceso de convocatoria la elección de representantes de la sociedad civil ante el concejo de coordinación local provincial.
04	18/06/2015	INFORME N° 330-2015-MPS-GAJ
		Aprobar la directiva N° 001-2015-MPS-GDU-SGTTYV sobre "Normas y procedimientos para la fiscalización de campos del servicio de transportes de personas regular y especial de mercancías y mixtos en todas sus modalidades.
05	03/07/2015	INFORME N° 126-2015-MPS-GDS/SGSMA
		Actualizar y aprobar el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva como parte del proceso de manejo de residuos sólidos domiciliarios en un 28% en el distrito de Sechura.
06	17/07/2015	INFORME N° 256-2015/GDS-GM-MPS
		Otorgar el reconocimiento municipal al comité pro Universidad de Sechura, mismo que estará integrado 26 representantes. Como presidente al Dr. Armando Arévalo zeta.
07	17/07/2015	INFORME N° 220-2015-MPS-GDS-SGGS
		Otorgar el reconocimiento municipal al equipo técnico del centro de formación para el desarrollo integral de adolescentes - CEFODIA SECHURA.
08	19/08/2015	INFORME N° 299-2015-MPS-GM-GDS
		Otorgar el reconocimiento municipal a la danza "Las Sotas" como creación propia y autóctona de Sechura.
09	28/08/2015	INFORME N°429-2015-MPS-GAJ
		Aprobar la declaratoria de interés en la creación del área de conservación ambiental denominada manglares de Chulliyachi.
10	28/08/2015	INFORME N° 414-2015-MPS-GAJ
		Aprobar la declaratoria de interés en la creación del área de conservación ambiental denominada estuario de Virrilá.
11	15/09/2015	INFORME N° 456-2015-MPS-GAJ
		Modificar el procedimiento administrativo n° 19 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), aprobado mediante ordenanza municipal n° 013-2012, agregándosele al requisito n° 3, constancia de convivencia , certificado de soltería, para los mayores de 35 años, padres solteros, documento de tenencia o patria potestad del menor o menores.
12	12/11/2015	INFORME N° 046-2015-MPS-GDS/SGRR.CC
		Autorizar la realización de matrimonio civil masivo en la provincia de Sechura, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por ley.
13	13/11/2015	INFORME N° 545-2015-MPS-GAJ
		Aprobar el reglamento de funcionamiento del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad Provincial de Sechura.
14	30/12/2015	INFORME N° 555-2015-MPS-GAJ
		Aprobar el reglamento de funcionamiento del terminal terrestre de la Provincia de Sechura.
15	31/12/2015	INFORME N° 126-2015-MPS-GPYP-SGPRI
		Aprobar el Manual de Procedimientos (MAPRO) de la Municipalidad Provincial de Sechura.
16	31/12/2015	INFORME N° 127-2015-MPS-GPYP-SGPRI
		Aprobar el TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) de la Municipalidad Provincial de Sechura.

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
46



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several lines of a letter or document.

Bottom section of faint, illegible text, possibly a signature block or closing.



**5.4.2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

La Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo responsable de dirigir, ejecutar, evaluar y controlar la administración del potencial humano, los recursos económicos financieros, materiales, así como proporcionar los servicios que requieran las diferentes áreas de la municipalidad. Actividades realizadas al año 2015:

➤ **Comisión de Devengados:**

Mediante R.A. N° 078-2015-MPS/A de fecha 20/02/2015 se conforma la Comisión de reconocimiento de créditos devengados de ejercicios anteriores. Esta Comisión procedió a verificar y evaluar cada uno de los expedientes reconociéndose un total de 064 expedientes por el importe total de S/.2'200,692.29 los mismos que fueron aprobados mediante Resolución de Alcaldía, tal como se detalla a continuación:

Fecha	R.A.N°	Total de Exp.	Importe S/,
25/02/2015	087	32	1.887.240,84
13/05/2015	0388	26	212.345,92
03/08/2015	0709	3	31.751,00
07/08/2015	0764	1	25.987,20
04/09/2015	0859	2	9.806,33
29/12/2015	1310	2	33.561,00
Total		64	2'200,692.29



➤ **Obligaciones derivadas de Sentencias con calidad de Cosa Juzgada:**

Mediante Resolución de Alcaldía N° 127-2015-MPS/A de fecha 10/03/2015 se conforma el Comité de Carácter Permanente para la Elaboración y Aprobación del Listado Priorizado de Obligaciones derivadas de Sentencias con calidad de cosa juzgada. Este Comité trato los casos siguientes:

✚ **CONSORCIO CVJ SIGMA ASOCIADOS**

Con fecha 11/12/2015 se elabora el cronograma de pagos el mismo que es aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 1250-2015-MPS/A en la que se aprueba cancelar el importe de S/.500,000.00 en diciembre 2015 y el saldo en 12 meses a partir de Enero 2016. Con fecha 17 de diciembre 2015 se le cancela el importe de S/.500,000.00 según comprobante de Pago N° 9920.

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

Second paragraph of handwritten text.

Third paragraph of handwritten text.

Fourth paragraph of handwritten text.



Fifth paragraph of handwritten text.

Sixth paragraph of handwritten text.

Final line of handwritten text at the bottom of the page.

**✦ CONSORCIO ASELI**

Con fecha 11/12/2015 se elabora el cronograma de pagos el mismo que es aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 1253-2015-MPS/A en la que se aprueba cancelar el importe de S/.310,000.0 y el saldo en 05 meses a partir de Enero 2016. Con fecha 16 de diciembre 2015 se le cancela el importe de S/.310,000.00 según comprobante de Pago N° 9897.

✦ PAGO A SERVIDORES MUNICIPALES

Con fecha 30/10/2015 se elabora el cronograma de pago de expedientes judiciales y administrativos por pago a Servidores Municipales: por concepto de pago de Bonificación Diferencial al Cargo, los mismos que serán cancelados de acuerdo a disponibilidad presupuestal y financiera; según se detalla a continuación:

EXPEDIENTE	SERVIDORES MUNICIPALES	Nº CUOTAS	MES	IMPORTE %	IMPORTE S/.	SALDO S/.	IMPORTE TOTAL
EXPEDIENTES JUDICIALES	SRA. YOLANDA A. PAIVA DEDIOS	1	nov-15	20%	7.630,00	30.520,00	38.150,00
	SRA. PAULA MARCIA PERICHE CHAPILLIQUEN	1	nov-15	100%	1.600,00	0	1.600,00
EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	SRA. IRIS DEL ROSARIO PAZOS DEDIOS	1	nov-15	20%	5.881,64	23.526,56	29.408,20
	SRA. NELLY MERCEDES TUME CARHUATOCTO	1	nov-15	20%	5.478,03	21.912,10	27.390,13
	SR. VICTOR MANUEL TUME RUIZ	1	nov-15	20%	4.970,40	19.881,60	24.852,00
	SRA. NORA AYALA GOMEZ	1	nov-15	100%	6.540,00	0	6.540,00



El saldo se cancelara en el año 2016 de acuerdo a disponibilidad financiera, previo informe de la Sub Gerencia de Finanzas

➤ Régimen disciplinario y Procedimiento Sancionador

Con fecha 22 de Junio del 2015, mediante Resolución de Alcaldía N° 0543-2015-MPS/A se aprueba la Directiva N° 001-2015-MPS/A "Directiva del Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador en la Municipalidad Provincial de Sechura". Se derivaron a la Secretaría Técnica de Procesos Disciplinarios 016 Expedientes para su evaluación y tratamiento.



5.4.2.1 Subgerencia de Recursos Humanos.

La Subgerencia de Recursos Humanos es el órgano de apoyo encargado de ejecutar la política de recursos humanos, orientando la realización individual de los trabajadores a través del liderazgo transformador y a su efectiva participación en el logro de los objetivos de la municipalidad, generando una cultura organizacional que permita el mejoramiento progresivo de la calidad del factor humano.

Personal en planilla hasta el 31 de Diciembre de 2015

En la Municipalidad Provincial de Sechura, hasta el término del año 2015 se contó con 282 servidores, los cuales se detallan a continuación:

- 103 servidores bajo el Régimen del Decreto Legislativo 276, de los cuales 65 son personal nombrado y 38 personal contratado.
- 28 Obreros bajo el D.L 728, de los cuales 03 son nombrados y 25 son contratados.
- 140 servidores bajo la modalidad CAS.
- 02 Servidoras cesantes
- 09 servidores por mandato judicial



ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se solicitó al personal la actualización de legajos con MEMORANDUM MULT. N°005 – 2015- MPS-GAyF/SGRH.
- En los meses de Marzo y Mayo se realizaron procesos para Contratación de Personal bajo la modalidad de Contrato Administrativos de Servicios - CAS.
- Se firmaron Cartas de Autorizaciones de descuentos por créditos otorgados a servidores.
- Se realizó la Capacitación en Diplomado en Gestión Pública dirigido a los Servidores Municipales.
- Se participó de reuniones con la Comisión Paritaria para tomar acuerdos sobre pactos colectivos con el Sindicato de Trabajadores Municipales - SITRAMUN y Sindicato de Obrero Municipales - STOM.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

- Se solicitó la atención para la celebración de eventos de Confraternidad por celebración del Día de la Amistad, Día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre y Día del Trabajador Municipal.
- Se entregó Resoluciones de Reconocimiento a Servidores por cumplir 20 años de Servicio.

➤ PARTICIPACIONES POR FECHAS CIVICAS Y OTROS

- Participación en actividades y desfile por el Aniversario de la Provincia de Sechura, realizado el día 29 de Enero.
- Se realizó el homenaje del Día de la Mujer con la participación de personal de los diferentes regímenes.
- Con fecha 25.04.2015, se realizó un homenaje por el día de la Secretaria de la MPS.
- Con fecha 08 de Mayo se realizó homenaje a las madres Municipales.
- Con fecha 20 de Junio se realizó homenaje a los Padres Municipales.
- Participación en el Desfile Cívico Militar del día 28 de Julio.
- Con fecha 05 de Noviembre, se realizó la Celebración del Día del Trabajador Municipal.



PARTICIPACION DE PERSONAL EN FIESTAS PATRIAS





DIPLOMADO EN GESTION PÚBLICA



ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A SERVIDORES POR CUMPLIR 20 Y
25 AÑOS DE SERVICIO





5.4.2.2 Subgerencia de Logística.

Subgerencia encargada de desarrollar funciones de gestión auxiliar administrativa de planificación y suministro de bienes y servicios que requieren las Unidades Orgánicas de la Municipalidad, en el momento oportuno, con la calidad adecuada, con la cantidad exacta, en el lugar indicado y al más bajo costo del mercado; y la administración general de almacenes; la ejecución de programas de mantenimiento de maquinaria, equipo e infraestructura; y el desarrollo de sistemas de seguridad de los bienes de la propiedad institucional. El año 2015 la subgerencia cumplió con las siguientes actividades:

- Atención de los requerimientos de las dependencias internas y externas de la Municipalidad Provincial de Sechura, programados y no programados en el PAC-2015, ya sea de manera directa (importes iguales o menores a S/. 11,550.00) o a través de la convocatoria del respectivo proceso de selección, de acuerdo a los requerimientos autorizados y presupuestados y en cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado y su respectivo Reglamento.

La Municipalidad Provincial de Sechura cumplió con aprobar el Plan Anual de Contrataciones que se aprobó con Resolución de Alcaldía N° 08-2015-MPS/A y fue publicado en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en el plazo establecido.

- Las Adquisiciones efectuadas de manera directa, según la base de datos del sistema SILEGU se tiene que durante el ejercicio fiscal 2015 se han elaborado:
- 6,868 Ordenes de Servicio (Entre ordenes comprometidas, anuladas y emitidas)
- 923 Órdenes de compra (Entre ordenes comprometidas, anuladas y emitidas)
- Registro en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del total de órdenes de servicio y de compra.
- Se realizó un estudio de mercado, a fin de verificar la existencia de pluralidad de postores y de marcas que puedan cubrir la necesidad en los requerimientos de las áreas usuarias.
- Control y verificación del almacén de la Municipalidad Provincial de Sechura, a través de la realización de los inventarios respectivos.



- Registro de los contratos derivados de procesos de selección en la consola de contratos del SEACE para ser visualizados y tramitados en el SIAF, dando así trámite a los pagos de las obligaciones asumidas con los proveedores.

Logros Obtenidos

- De los 98 procesos programados en el PAC-2015 se convocaron 87, dando una ejecución del PAC del 89%. De los 87 procesos que llegaron hacer convocados, 34 fueron Adjudicación de Menor Cuantía, 38 a Adjudicación Directa Selectiva, 5 corresponden a Adjudicación Directa Publica, 1 a Concurso Publico y 9 a Licitación Pública.
- De las 34 Adjudicación de Menor Cuantía convocadas como tal, se han convocado 7 más, pero derivadas de otros procesos de selección declarados desiertos (4 Adjudicación Directa Selectiva, 2 Adjudicación Directa Publica y 1 Concurso Publico) y también se convocó una Adjudicación de Menor Cuantía no programa, haciendo un total de 42 AMC convocadas.
- De los Bienes adquiridos mediante la realización de un proceso de selección que tienen impacto en la mejora de los servicios que se brinda a la población:
- Adquisición de 10 moto furgonetas para el recojo de residuos sólidos en áreas con accesos limitados de la municipalidad.
- Adquisición de equipo de bombeo sumergible para la caseta de agua potable de altos costos.
- Contratación de servicios de póliza de seguro para los vehículos de la municipalidad.





5.4.3 GERENCIA DE RENTAS.

Órgano de Apoyo de la Municipalidad Provincial de Sechura. Le corresponde a la Gerencia de Rentas, la categoría de segundo nivel organizacional dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad, dependiendo administrativa y funcionalmente de la Gerencia Municipal. Conforme el Artículo 134 del ROF le corresponde desarrollar funciones de gestión ejecutiva de dirección y control de la administración tributaria; ejecución de la recaudación tributaria y no tributaria; dirección y control de la fiscalización tributaria; y conducción de la ejecutoria coactiva. A continuación se presentan las actividades realizadas por la gerencia el año 2015:

N°	ACTIVIDAD	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	APROBADO CON
01	Aprobación de Ordenanza Municipal que aprueba el Monto Porcentual de 3.30% a fin de Reajustar las Tasas por Arbitrios del Ejercicio Fiscal.	INFORME N° 003-2015-MPS-GM-GR	ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2015-MPS
02	Proyecto de Ordenanza Municipal de Fijación de Tasa de Interés Moratorio (TIM)	INFORME N° 012-2015-MPS-GM-GR	ORDENANZA MUNICIPAL N° 014-2015-MPS
03	Prorrogar Plazo de Presentación de Declaración Jurada y Pago de la Primera Cuota del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales para el 2015.	INFORME N° 016-2015-MPS-GM-GR	ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2015-MPS
	Propuesta para la suscripción de convenio con EQUIFAX PERU SA. INFOCORP.	INFORME N° 026-2015-MPS-GM-GR	
	Propuesta para Aprobación de Ordenanza Municipal: Programa de Beneficios Tributarios y no Tributarios para Transportistas.	INFORME N° 031-2015-MPS-GM-GR	ORDENANZA MUNICIPAL N° 019-2015-MPS
06	Propuesta para aprobación de Ordenanza Municipal "Programa Especial de Saneamiento Tributario 2015".	INFORME N° 032-2015-MPS-GM-GR	ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2015-MPS
07	Propuesta para Aprobación de Ordenanza Municipal de Incentivo a Contribuyentes Puntuales "Premiamos tu Puntualidad - Juntos Todo lo Podemos - 2015".	INFORME N° 033-2015-MPS-GM-GR	ORDENANZA MUNICIPAL N° 016-2015-MPS
08	Solicitar Implementación de Ambiente en la Cochera Municipal para el Internamiento de Bienes Incautados a Bares y Cantinas.	INFORME N° 041-2015-MPS-GM-GR	
09	Elevar Proyecto Municipal que Aprueba el Programa Especial: "Comerciante al Día - 2015".	INFORME N° 051-2015-MPS-GM-GR	



10	Elevar Propuesta de Adjudicar la Concesión de los Servicios Higiénicos mediante Proceso Público.	INFORME N° 060-2015-MPS-GM-GR	
11	Informe sobre situaciones presentadas con la atención de Certificados Negativos Prediales.	INFORME N° 062-2015-MPS-GM-GR	DECRETO DE ALCALDÍA N° 011-2015-MPS/A
12	Ampliación de Vigencia de Ordenanza Municipal N° 015-2015-MPS "Programa de Saneamiento Tributario".	INFORME N° 071-2015-MPS-GM-GR	ORDENANZA MUNICIPAL N° 033-2015-MPS
13	<ul style="list-style-type: none">- Solicito efectuar nombramiento de organismo encargado de atender descargos por infracciones de tránsito.- Revisión del Reglamento del Tribunal de Multas a fin de Efectuar modificaciones.- Reconformar el Tribunal de Multas.	INFORME N° 089-2015-MPS-GM-GR	
14	Elaboración del Plan Operativo Institucional 2016.	CARTA N° 0850-2015-MPS-GM/GR	
15	Gestionar la adquisición de los Valores Arancelarios, Valores Unitarios de Edificación, Cuadros de Valores y pago de 3/1000 ante el Ministerio de Vivienda a fin de procesar los valores del Impuesto Predial en el presente año.	INFORME N° 001-2015-MPS-GM/GR	
16	Actualización Catastral de Predios en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano.	CARTA N° 019-2015-MPS-GM-GR-SGR, CARTA N° 164-2015-MPS-GDU-SGCyAAHH, INFORME N° 0033-2015-MPS-GDU-SGYAH/ YYHR, CARTA N° 00366-2015-MPS-GM-GR	
17	Emisión de Resoluciones que resuelvan solicitudes administrativo – tributarias y recursos de reconsideración	Emisión de 235 Resoluciones de Gerencia de Rentas	
18	Fortalecimiento de Capacidades a través de sus cursos de capacitación internos y externos, seminarios, charlas, pasantías y solventar gastos de movilidad, viáticos y alojamiento.	REQUERIMIENTO N° 016-2015-MPS-GM-GR, REQUERIMIENTO N° 042-2015-MPS-GM-GR	
19	Emisión de Constancias de No Adeudo.	200 Constancias de No Adeudo	
20	Emisión de Certificados Negativos Prediales (así como en la campaña de Titulación a cargo del Proyecto de Formalización de la Municipalidad)	3200 Certificados Negativos Prediales.	





5.4.3.1 Subgerencia de Recaudación.

Actividades realizadas el año 2015:

- Modificación del plan operativo institucional del año fiscal 2015
- Se elaboró la Propuesta del Programa denominado “Paga tu Deuda Puntual 2015, Juntos todo lo podemos” que se incentiva al contribuyente a cumplir con sus obligaciones tributarias y Beneficios Tributarios.
- Se realizó la Propuesta para Ordenanza Municipal, (Programa Especial de Saneamiento Tributario 2015, Programa de Beneficios para Transportistas 2015).
- Se dio la emisión y notificación de 2780 Órdenes de Pago (Impuesto Predial, Impuesto vehicular).
- Se dio la Emisión de 9257 Declaraciones Juradas Auto valúo (PU y HR).
- Se dio la Emisión de 1441 Certificados de Negativo Predial.
- Propuesta para Ordenanza Municipal para programa de incentivos a contribuyentes puntuales. Sorteo de ganadores: 10/12/2015 y Premiación 20/12/2015.
- Realización de 426 Cambios de Titular de Predio, Inscripción de Predio y Rectificación de Predio.



Emisión de Informes de Prescripción de Impuesto Predial y Arbitrios

- Emisión de Informes de Inafectación de Impuesto Predial.
- Emisión de Informes de Constancia de no Adeudo (Impuesto Predial, Impuesto Vehicular, Papeletas y Mercado).
- Proyectos de resolución (Resolución de Determinación, Resolución de Sanción para Papeletas de Infracción al tránsito)
- Se realizaron 65 liquidaciones Impuesto de Alcabala.
- Se realizaron 375 liquidaciones para pago de Impuesto Vehicular

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

	Presupuesto de ingresos 2015	Total recaudado al 31 -12 -2015	%
Recursos Propios	S/ 3'849,416.00	S/ 3'908,385.64	101.53%



RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

En este rubro se Presupuestó la cantidad de S/ 1'327,197.00, lográndose captar al 31 de Diciembre 2015 la cantidad de S/ 1'798,933.04 que equivale al 135.54% de lo presupuestado, obteniéndose mayores recursos por la cantidad de S/ 471.736.04.

RESUMEN DE INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS AÑO 2015

	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
ENERO	54,695.20	104,214.06	158,909.26
FEBRERO	366,570.61	175,659.58	542,230.19
MARZO	163,807.34	211,678.17	375,485.51
ABRIL	75,116.42	179,152.24	254,268.66
MAYO	149,284.35	157,646.91	306,931.26
JUNIO	112,424.87	193,263.44	305,688.31
JULIO	64,536.95	195,031.54	259,568.49
AGOSTO	110,295.18	187,411.70	297,706.88
SEPTIEMBRE	190,190.75	182,456.32	372,647.07
OCTUBRE	201,575.91	141,580.62	343,156.53
NOVIEMBRE	147,643.14	176,951.62	324,594.76
DICIEMBRE	162,792.32	204,406.40	367,198.72





5.4.3.2 Subgerencia de Fiscalización.

Sub gerencia encargada de desarrollar funciones de gestión ejecutiva de Fiscalización tributaria y no tributaria; y Control tributario y no tributario. A continuación las actividades realizadas por esta subgerencia:

- **Ejecutar acciones de Fiscalización, respecto a la veracidad de la información declarada por los administrados en el registro de Contribuyentes y predios.**

Se han ejecutado 26 inspecciones a diferentes predios, detectándose subvaluación tributaria, puesto que estos terrenos han sufrido modificación en los últimos años, se ha conseguido que los contribuyentes declaren el verdadero valor del inmueble a fin de incrementar la base de datos o base imponible y acrecentar la recaudación. En esta actividad, de 180 que era el valor resultado esperado, se ha conseguido el 14.44% o 26 acciones de lo programado, hechos conjuntamente con personal de la Sub Gerencia de Catastro y AA. HH.

- **Fiscalización Espectáculos Públicos No Deportivos (Bailes, Bingos, Rifas)**

Se han efectuado 17 Fiscalizaciones a Espectáculos Públicos No Deportivos, consiguiendo el 85% de lo planificado, con S/.19,511.00.



- **Fiscalización Arqueos de Cajas Periféricas**

- Centro de Información Turística Chusís : Sr. Paulino Cortez C. (Responsable)
- Oficina de Cobranza del SMAP Becará : Sr. David Panta Eca
- Cobranza SISA Mercado: Sra. Luz María Pazo Querevalú, Sra. Marlene Sánchez Eche, Sra. Guisella Tume Antón (Responsables)
- Cobranza SS.HH Municipales: Sra. Adela Esther Aquino Purizaca, Mercedes Vilela Vite, Sra. Carmen Chunga Panta, María del Pilar Cunya Huancas, Sra. Rosa Fiestas Gutiérrez (Responsables).

Se proyectaron efectuar 84 arqueos sorpresivos, de los cuales se han efectuado 113, logrando superar lo programado.

Investigation Report

The investigation was conducted on [Date] at [Location]. The purpose of the investigation was to determine the cause of the incident.

The investigation was conducted by [Name]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard].

The investigation was conducted by [Name]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard].

The investigation was conducted by [Name]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard].

The investigation was conducted by [Name]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard].

The investigation was conducted by [Name]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard].

The investigation was conducted by [Name]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard]. The investigation was conducted in accordance with the [Standard].



- **Ejecutar acciones de Fiscalización para detectar y sancionar a los contribuyentes omisos, morosos y evasores en el pago de sus tributos municipales y realizar inspecciones de campo.**

Esta Sub Gerencia con apoyo de Sub Gerencias de Infraestructura y de Comercialización han realizado trabajos de campo en diversas calles del Cercado y de Asentamientos Humanos, como operativos inopinados para detectar contribuyentes omisos, morosos y evasores que no cumplen con tramitar su Licencias de Construcción, de Funcionamiento, se sancionaron **151** infractores. En esta acción también se han sancionado a bares y cantinas. La cantidad alcanzada supera el **94.38%** de lo proyectado.

- **Fiscalizar y controlar el uso de las autorizaciones de la colocación de avisos publicitarios, comerciales, propaganda política, uso de la vía pública en coordinación con la Sub Gerencias de Infraestructura y Comercialización; asimismo realizar otras acciones con áreas que se crea conveniente.**

Se han efectuado **19** fiscalizaciones de 80 programadas, en la que infractores han sido sancionados de acuerdo con la gravedad, mediante notificaciones preventivas y papeletas de multa, lográndose un **23.75%** del resultado esperado.



Fiscalizar el cumplimiento de autorización de edificaciones y habilitaciones urbanas.

Durante el ejercicio 2015, el personal de fiscalización ha realizado **41** inspecciones técnicas in situ de 72, lo cual prevalece el **57%** de lo proyectado.

- **Fiscalización posterior a fin de verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones de los documentos de las informaciones proporcionadas por el administrado en la tramitación de su Licencia de Funcionamiento y el cumplimiento del giro de negocio.** En año 2015 se han efectuado **43** verificaciones, logrando el **53.75%** de lo programado.

- **Reportar a la Gerencia de Rentas la información sobre las inspecciones, verificaciones y operativos efectuados.**

Durante el año 2015, esta Sub Gerencia ha informado a la Gerencia de Rentas en lo que respecta a la comprobación de lo descrito en declaraciones juradas para la emisión del Certificado Negativo Predial, de diversos operativos a bares y cantinas y otras inspecciones, haciendo un total de **1107** diligencias que supera el resultado esperado.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions. It emphasizes that every receipt and invoice must be properly filed and indexed for easy retrieval. The second part of the document outlines the procedures for handling incoming payments and deposits. It states that all payments should be deposited into the designated bank account within a specified timeframe. The third part of the document details the process of reconciling the bank statements with the company's internal records. It requires that the reconciliation be performed monthly and any discrepancies be investigated immediately. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining adequate cash flow and managing expenses. It suggests that the company should aim to keep its operating expenses as low as possible while ensuring that it has sufficient funds to cover its obligations. The fifth part of the document provides information on the company's financial goals and objectives for the year. It states that the company aims to increase its revenue by 10% and reduce its expenses by 5%. The sixth part of the document discusses the company's investment strategy. It states that the company plans to invest in new equipment and technology to improve its production process. The seventh part of the document provides information on the company's tax obligations. It states that the company will comply with all applicable tax laws and regulations. The eighth part of the document discusses the company's risk management strategy. It states that the company will identify and assess its risks and implement measures to mitigate them. The ninth part of the document provides information on the company's insurance coverage. It states that the company has comprehensive insurance coverage for all its assets and liabilities. The tenth part of the document discusses the company's employee benefits program. It states that the company offers a competitive benefits program to attract and retain top talent. The eleventh part of the document provides information on the company's environmental policy. It states that the company is committed to reducing its carbon footprint and protecting the environment. The twelfth part of the document discusses the company's social responsibility initiatives. It states that the company is committed to supporting the community and promoting social justice. The thirteenth part of the document provides information on the company's governance structure. It states that the company has a strong governance structure with a clear chain of command and a focus on transparency and accountability. The fourteenth part of the document discusses the company's future plans and outlook. It states that the company is optimistic about its future prospects and is committed to long-term growth and success.



The document concludes with a statement of approval and a signature line. It states that the information provided is true and correct to the best of the company's knowledge. The document is signed by the Chief Financial Officer and dated 1991.

The document is prepared in accordance with the requirements of the relevant laws and regulations. It is intended for the use of the relevant authorities and is not to be distributed to the public. The document is prepared in accordance with the requirements of the relevant laws and regulations. It is intended for the use of the relevant authorities and is not to be distributed to the public.

The document is prepared in accordance with the requirements of the relevant laws and regulations. It is intended for the use of the relevant authorities and is not to be distributed to the public. The document is prepared in accordance with the requirements of the relevant laws and regulations. It is intended for the use of the relevant authorities and is not to be distributed to the public.



DIFICULTADES:

- Uno de los problemas en esta Sub Gerencia, era la poca disponibilidad del personal de catastro para efectuar el trabajo de campo, puesto que ellos son los técnicos indicados para poder levantar las fichas catastrales, dándoles nuevos valores a los predios fiscalizados.
- Escaso aprovisionamiento de material logístico, como equipos de cómputo y materiales de oficina (guinchas grandes y chicas).
- Dificultad para acceder a la información de las categorías catastrales de los predios a fiscalizar.

PROPUESTAS:

- Delegar a la subgerencia de fiscalización la facultad de realizar todo el proceso de actualización predial, desde la notificación al contribuyente, seguido del levantamiento de fichas catastrales y el posterior ingreso de datos en el sistema de rentas, propongo implementar procedimientos para la actualización predial.
- Delegar a la subgerencia de fiscalización la facultad para manejar el sistema de rentas para la actualización de las categorías en el sistema, para ello dar una óptima capacitación al personal de esta unidad orgánica.





5.4.2.3 Subgerencia de Ejecutoria Coactiva.

Objetivo: Su objetivo es lograr la eficiencia exigibilidad coercitiva en el cumplimiento de la acreencia impaga de naturaleza tributaria y no tributaria.

Función general: Esta Sub Gerencia tiene como función general desarrollar funciones de gestión ejecutiva de procedimiento de ejecución coactiva de las obligaciones tributarias y de las no tributarias.

- Se organizó y registró digital y físicamente dos mil trescientos cincuenta y dos (2,352) resoluciones de determinación, órdenes de pago y resoluciones de sanción recibidas en la transferencia 2014, que se encontraban pendientes de inicio de procedimiento coactivo, las cuales han sido atendidas en un 90%, quedando pendientes aquellas cuyos montos son menores a los establecidos legalmente.
- Se proyectó dos mil ciento ochenta (2,180) resoluciones de ejecución coactiva de siete días de inició procedimientos de cobranza coactiva, de las cuales mil cuatrocientos veintitrés (1,423) corresponden a deudas tributarias (impuesto predial y arbitrios, impuesto al patrimonio vehicular, etc.) y setecientos cincuenta y ocho (758) corresponden a deudas no tributarias(papeletas de infracción de tránsito), las cuales han sido notificadas casi en su totalidad, quedando algunas pendientes de notificación, por concepto de Infracción de tránsito, por ser de personas que residen fuera de la provincia y del departamento.
- Se ha realizado requerimientos de pago a mil doscientos cincuenta y siete (1257) contribuyentes por deudas tributarias, con la finalidad de evitar la prescripción de dichas deudas, contenidas en igual número de expedientes, para lo cual se proyectó resoluciones con sus respectivas cedulas de notificación en duplicado y que han sido debidamente notificadas.
- Se han pactado ciento ochenta y cinco (185) convenios de fraccionamiento de pago con contribuyentes con deudas tributarias y no tributarias, a los cuales se les viene realizado el seguimiento de los pagos.





- Se ha proyectado cuarenta y dos (42) resoluciones de acumulación de deudas de contribuyentes que tienen iniciados varios procedimientos en esta vía, para lo cual se seleccionó contribuyentes que presentan morosidad alta.
 - Se ha emitido informes de prescripción de deudas que han sido derivados a esta vía indicando si presentan expedientes coactivos y si cumplen con los presupuestos para su otorgamiento. Asimismo, se emitió informes de casos específicos que han sido derivados para el análisis y evaluación de expedientes coactivos.
 - Se ha proyectado resoluciones declarando no ha lugar a la suspensión del procedimiento de cobranza coactiva y suspendiendo el procedimiento por cumplimiento de los presupuestos señalados en la Ley N° 26979 de Procedimiento de Ejecución Coactiva.
 - Se proyectó resoluciones de medidas cautelares de embargo de trece (13) contribuyentes, cuatro (04) han sido diligenciados y a tres (03) de los cuales se hizo efectiva dicha retención y han extinguido dicha deuda.
- Se ha seleccionado los expedientes que han sido cancelados en el presente año y los que se encontraban cancelados de años anteriores y que no habían sido descargados en el sistema y que han sido organizados en veintitrés (23) archivadores debidamente foliados.
- Se actualizó el archivo físico y digital de esta Subgerencia y de la Oficina de Auxiliar Coactivo.
 - Se realizó operativos de secuestro conservativo de vehículos por deudas por papeletas de tránsito e impuesto vehicular, en coordinación con la Gerencia de Rentas y la Policía Nacional.





5.5. ÓRGANOS DE LÍNEA

5.5.1 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Órgano de Línea de la Municipalidad Provincial de Sechura. Le corresponde la categoría de segundo nivel organizacional dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad. Encargada de desarrollar funciones ejecutivas especializadas de la ejecución de proyectos de inversión pública mediante la elaboración de los expedientes técnicos, evaluación ex post y la liquidación de obras; el planeamiento urbano-rural, administración catastral y control de obras privadas y públicas; el control de Asentamientos Humanos; y la administración y control del transporte, tránsito y vialidad.

Actividades Realizadas en el año Fiscal 2015:



Nº	NOMBRE DEL TRAMITE	TOTAL
001	Resoluciones Gerenciales.	1069
002	Constancias de Posesión.	0327
003	Constancias de Posesión para Dotación de Servicios Básicos.	040
004	Certificado de Posesión.	063
005	Certificado Negativo Catastral.	009
006	Certificado de Medidas Y Linderos.	014
007	Certificado Domiciliario.	075
008	Autorización Especial de Circulación para Ingreso en Zona Urbana de Transporte.	001
009	Autorización Municipal de Anuncio Publicitario.	019
010	Autorización de Circulación para el Servicio de Transporte de Personal.	005
011	Informes.	1589
012	Cartas.	582
013	Cartas Múltiples.	009
014	Memorándum.	016
015	Memorándum Múltiple.	001
016	Notificaciones.	065
017	Oficios.	299
018	Proveídos.	002



PROYECTOS DE MANTENIMIENTO	
001	Ficha Técnica de Acciones de Mantenimiento de Catastro Urbano - Formalización de Asentamientos Humanos de la Provincia de Sechura – Culminado.
002	Ficha Técnica de Acciones de Mantenimiento de Catastro Urbano - Formalización de Centros Poblados de la Provincia de Sechura – Por Iniciar.
003	Ficha Técnica de Acciones de Mantenimiento del Servicio Público de Transitabilidad Vehicular y Peatonal Urbana de la Municipalidad Provincial de Sechura – Culminado.

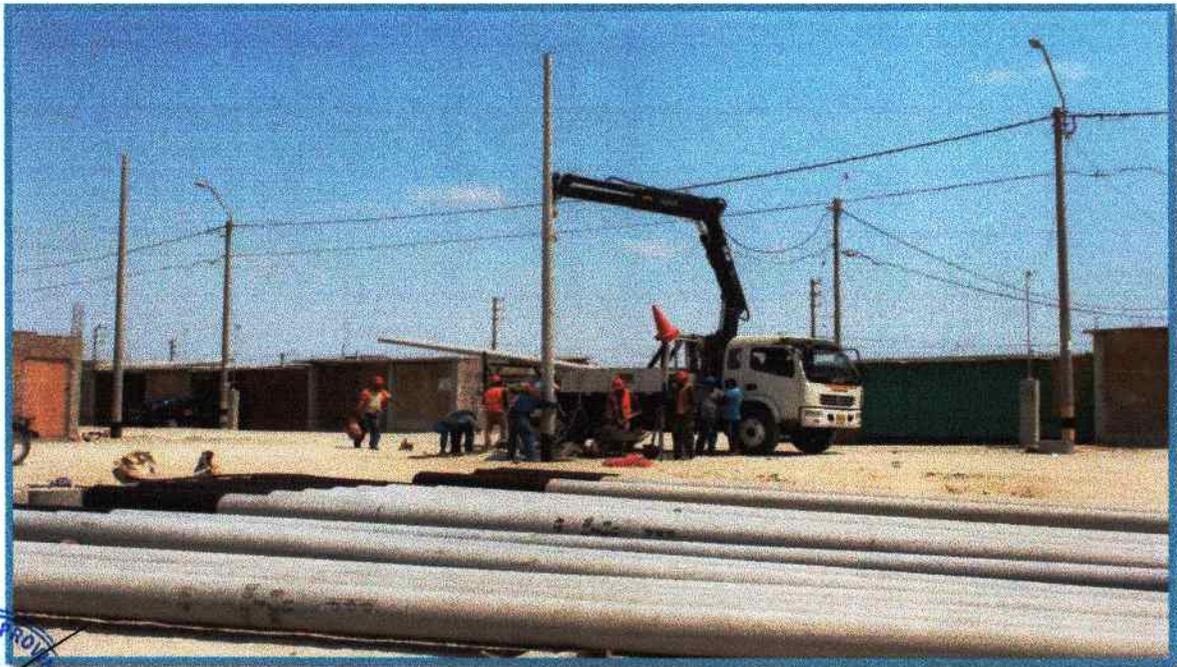
EXPEDIENTES TECNICOS		
001	"Mejoramiento de Los Servicios Educación Secundaria de La I.E San Pedro del C. Poblado Menor de Parachique La Bocana Distrito Y Provincia De Sechura".	Ejecución (90.89%)
002	"Mejoramiento de La Infraestructura de La I.E N° 14080 del AA.HH Nuevo Chulliyachi del Distrito De Sechura, Provincia de Sechura - Piura".	Culminado
003	"Mejoramiento Y Ampliación del Servicio de Energía Eléctrica Mediante Sistema Convencional en el Caserío de Coronado del Distrito de Bernal, Provincia De Sechura - Piura".	Culminado
004	"Mejoramiento Y Ampliación del Servicio de Energía Eléctrica Mediante Sistema Convencional en el AA.HH Villa Canadá del Distrito de Sechura provincia Sechura".	Culminado
005	"Ampliación Del Servicio De Energía Eléctrica Mediante Sistema Convencional En El Caserío De Chusis Del Distrito De Sechura, Provincia De Sechura - Piura".	Ejecución (68.56%)
006	"Mejoramiento Del Servicio De Agua Del Sistema De Riego Del Canal De Santa Clara Del Distrito De Bernal, Provincia De Sechura - Piura".	Ejecución (94.66%)
007	"Construcción Y Equipamiento Del Complejo Cultural Y Recreacional De Sechura – Piura, Meta "Construcción Del Coliseo Deportivo II Etapa".	Ejecución (83.30%)
008	"Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En El Caserío Tajamar Del Distrito De Sechura, Provincia De Sechura - Piura".	Ejecución (91.81%)
009	"Mejoramiento De Los Servicios Deportivos Del Estadio Sesquicentenario Del Distrito De Sechura, Provincia De Sechura - Piura".	Ejecución (21.11%)
010	"Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En La Prolongación Av. Miguel F. Cerro, Sector San José, Distrito De Vice, Provincia De Sechura - Piura".	En Trámite de Inicio
011	"Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Vehicular Y Peatonal Del A.H Micaela Bastidas I Y II Etapa Del Distrito De Sechura, Provincia De Sechura - Piura".	Ejecución (47.27%)
012	"Mejoramiento Del Área Deportiva Entre La Av. Perú Y Calle Progreso Del Distrito De Rinconada Llicuar, Provincia De Sechura – Piura"	Culminado
013	"Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Vehicular Y Peatonal Caserío De Miraflores, Distrito De Bellavista De La Unión, Provincia De Sechura – Piura"	Culminado
014	"Mejoramiento Y Remodelación Del Área Recreacional Y Deportiva en el Asentamiento Humano Túpac Amaru II Del Distrito de Sechura, Provincia de Sechura – Piura"	Culminado
015	"Instalación de los Servicios Educativos No Escolarizado De Nivel Inicial En El Caserío el Sauce Distrito de Sechura, Provincia De Sechura-Piura"	Culminado
016	"Mejoramiento del Servicio Educativo De La I.E N° 14024 Del Caserío De Chepito, Distrito De Bernal, Provincia De Sechura - Piura"	En Trámite de Inicio





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

- "Mejoramiento Y Ampliación del Servicio de Energía Eléctrica Mediante Sistema Convencional en el AA.HH Villa Canadá del Distrito de Sechura provincia Sechura".





✦ "Mejoramiento Y Ampliación del Servicio de Energía Eléctrica Mediante Sistema Convencional en el Caserío de Coronado del Distrito de Bernal, Provincia De Sechura - Piura".

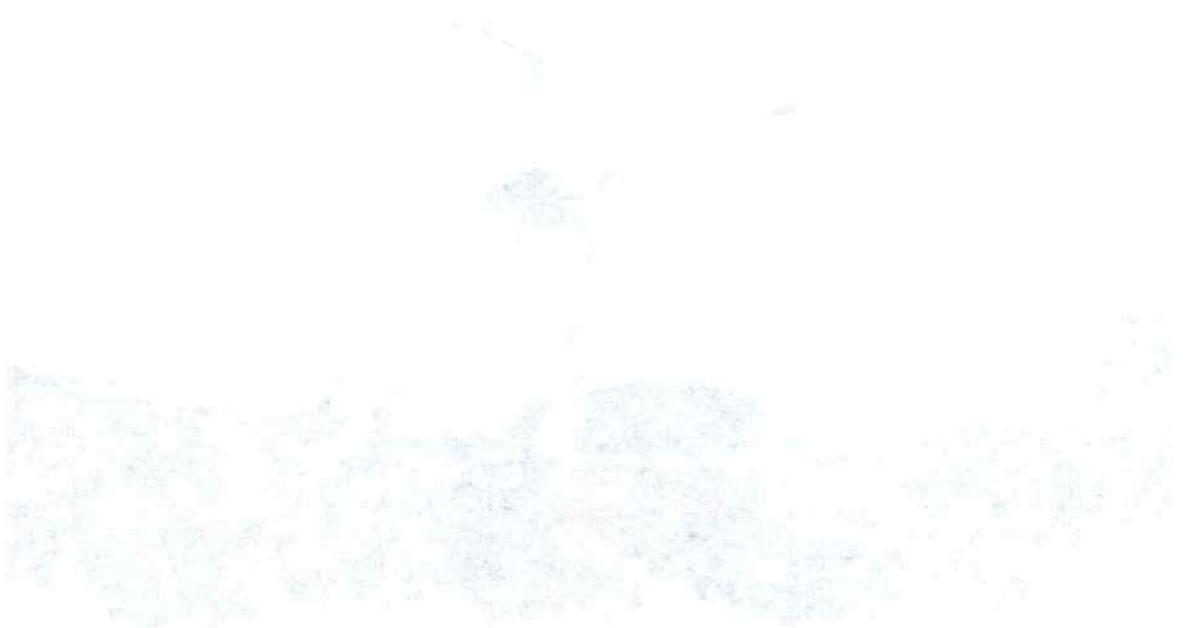


I Distrito De

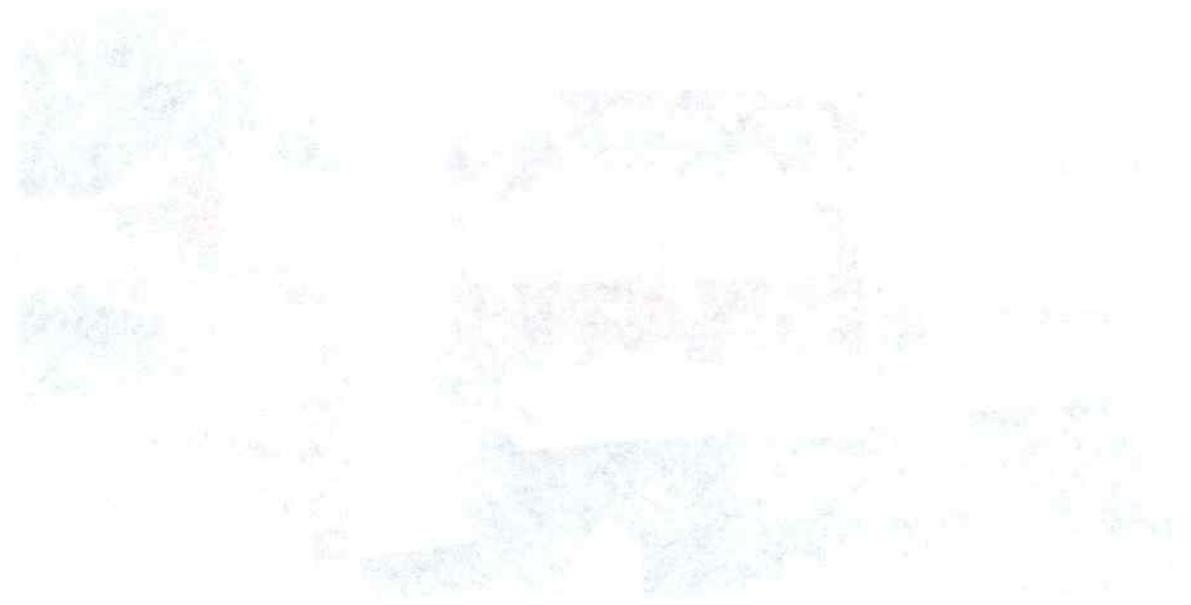


Faint header text at the top of the page, possibly including a title or page number.

Second line of faint header text, likely providing additional context or a subtitle.



Line of faint text located below the first large graphic, possibly serving as a caption or a section separator.

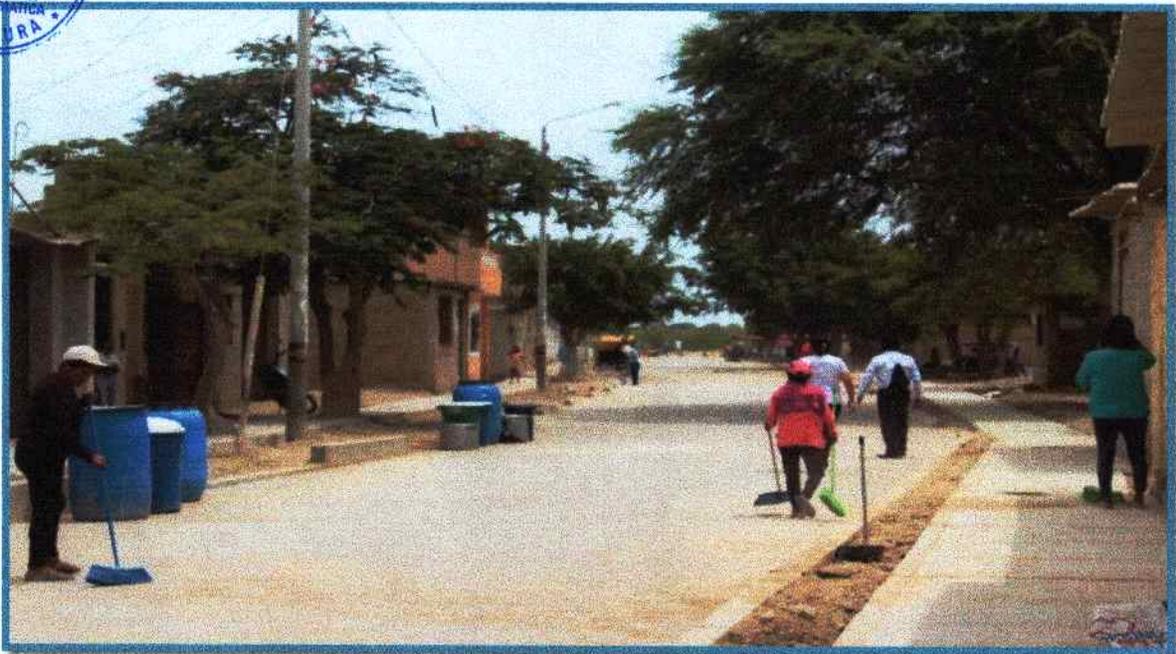
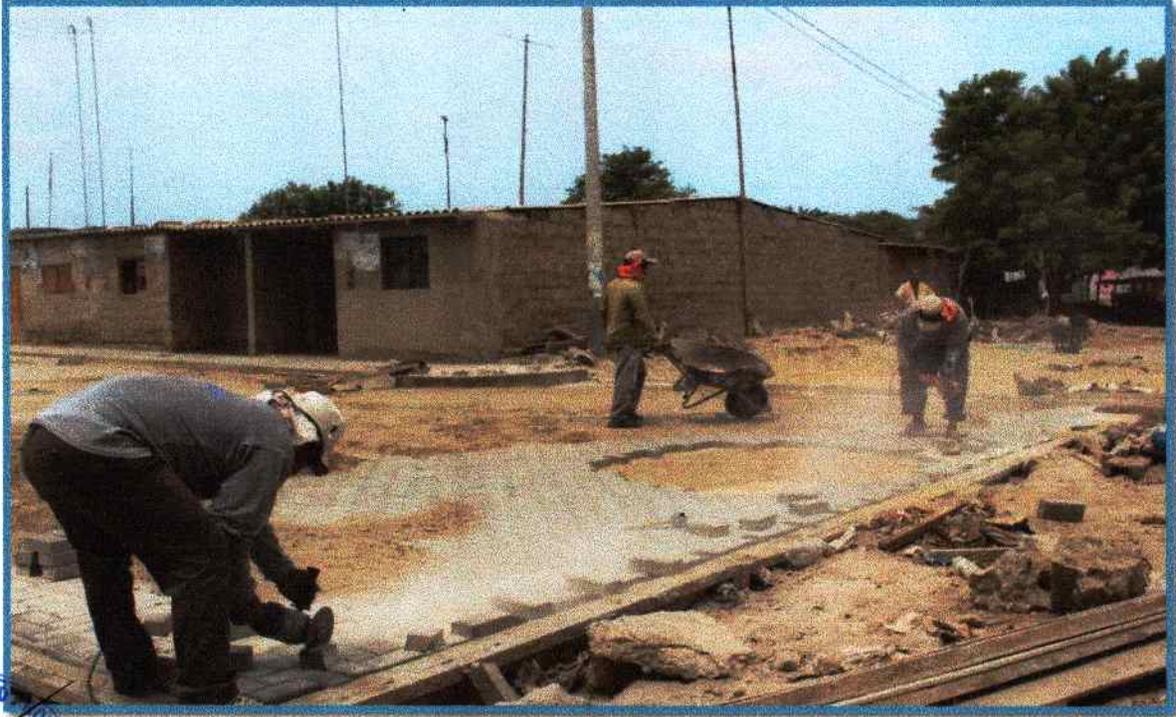


Faint footer text at the bottom of the page, possibly containing contact information or a page number.



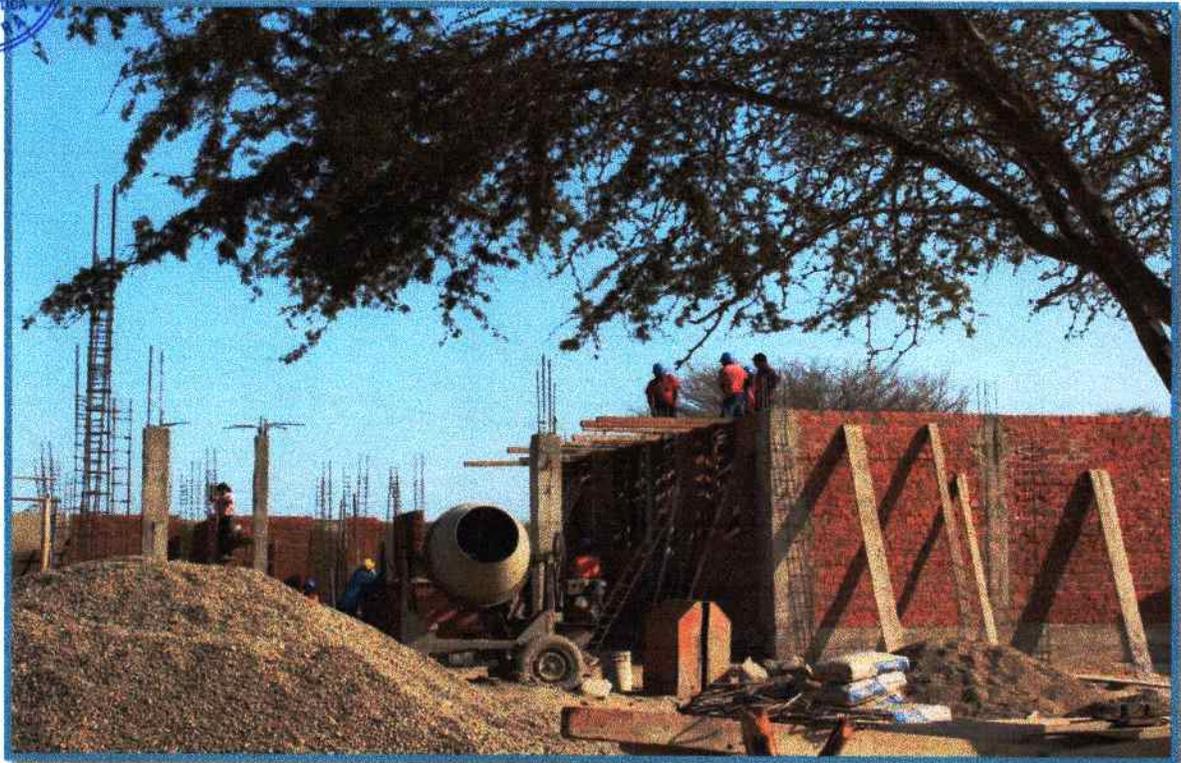
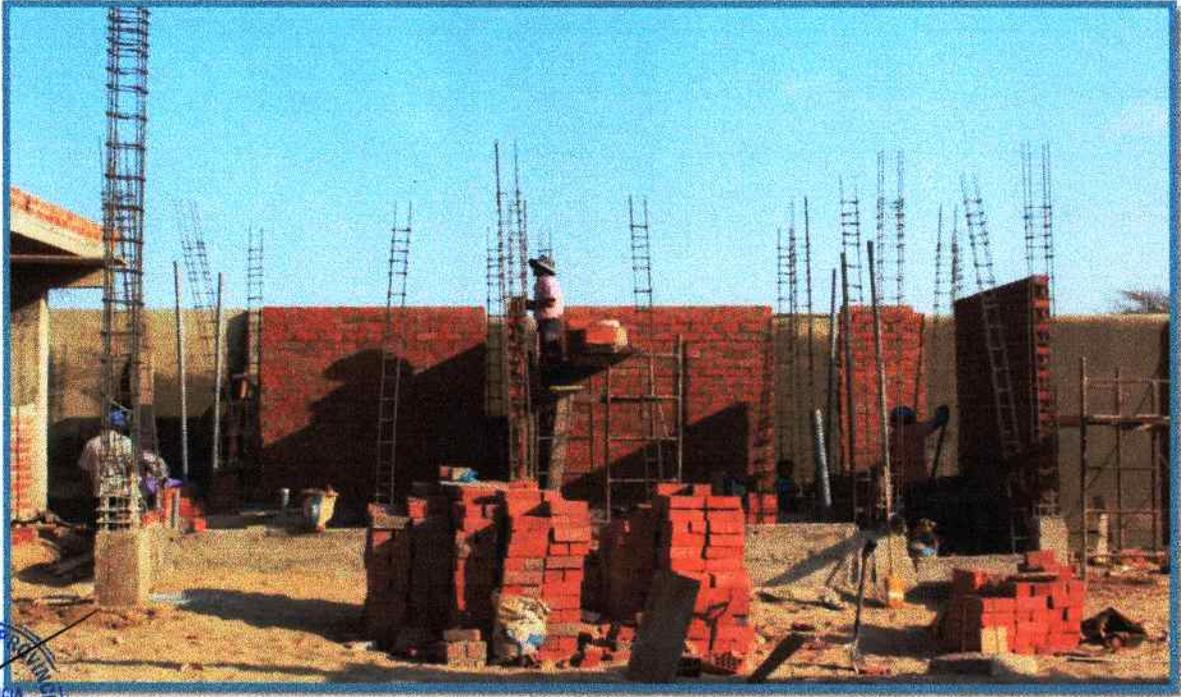


✦ "Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En El Caserío Tajamar Del Distrito De Sechura, Provincia De Sechura - Piura".



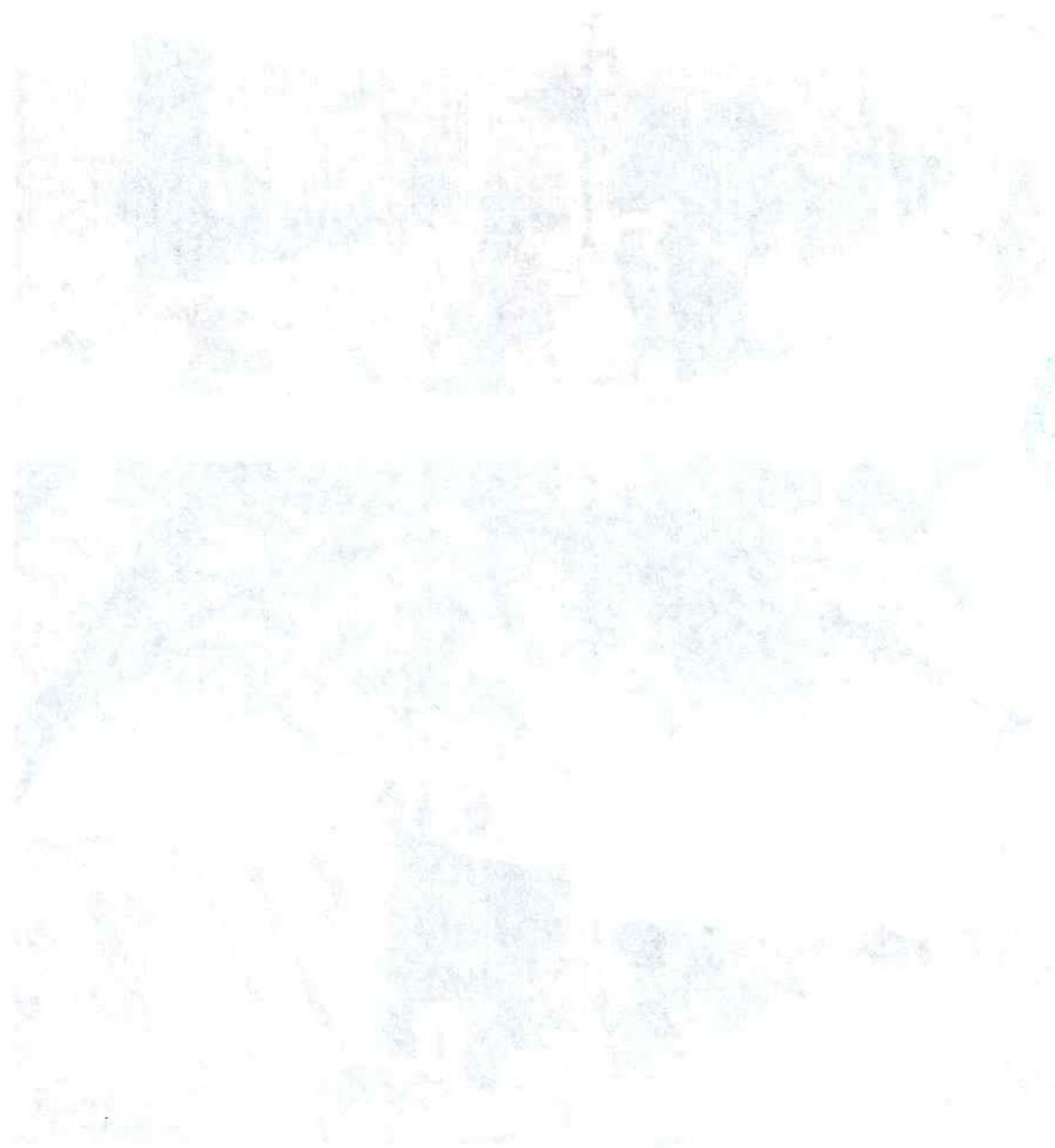


✦ "Instalación de los Servicios Educativos No Escolarizado De Nivel Inicial En El Caserío el Sauce Distrito de Sechura, Provincia De Sechura-Piura"



U

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
THE STATE EDUCATION SERVICE CENTER
LARCHMONT, NEW YORK 10538



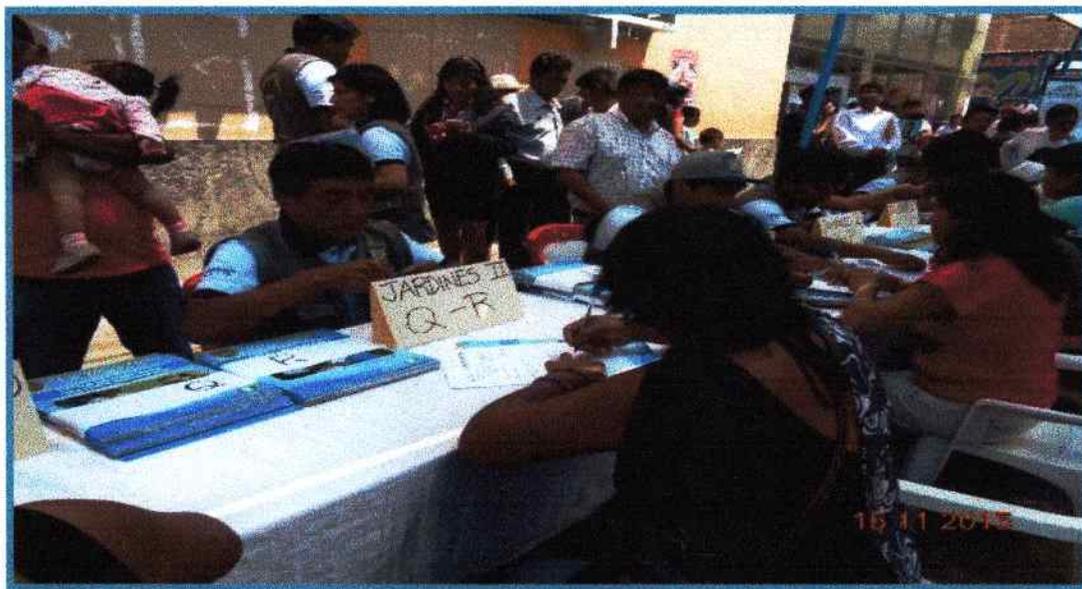


"Construcción Y Equipamiento Del Complejo Cultural Y Recreacional De Sechura – Piura, Meta
"Construcción Del Coliseo Deportivo II Etapa".

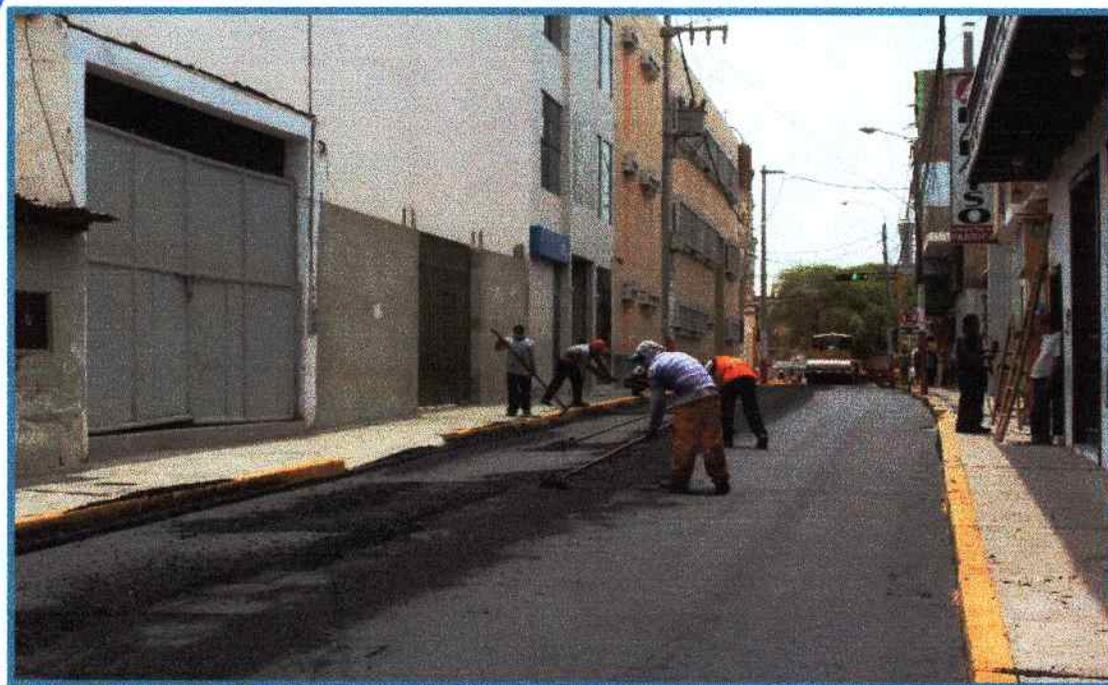




Ficha Técnica de Acciones de Mantenimiento de Catastro Urbano - Formalización de Asentamientos Humanos de la Provincia de Sechura – Culminado.



Ficha Técnica de Acciones de Mantenimiento del Servicio Público de Transitabilidad Vehicular y Peatonal Urbana de la Municipalidad Provincial de Sechura – Culminado.



1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

[Faint, illegible text block]

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

[Faint, illegible text block]





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

5.5.1.1 SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA.

ESTADO DE AVANCE FISICO REAL ACUMULADO DE LAS OBRAS POR CONTRATA AÑO FISCAL 2015

OBRA	SNIP	R/A APROBADA	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD	CONTRATISTA	MONTO CONTRATADO	AVANCE FISICO REAL (%)	ESTADO
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N°14080 DEL A.A.H.H. NUEVO CHULLIYACHI DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA"	273032	RA N° 81-2015-MPS/A	150 D.C.	POR CONTRATA	CONSORCIO SANTA FE	2,774,903.76	100.00	Culminada
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. SAN PEDRO DEL CENTRO POBLADO MENOR PARACHIQUÉ - LA BOCANA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA - PIURA"	277252	RA N° 222-2015-MPS/A	180 D.C.	POR CONTRATA	CONSORCIO PARACHIQUÉ	5,932,914.59	81.67	Ejecución
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL CASERIO CORONADO DEL DISTRITO DE BERNAL- PROVINCIA DE SEHURA-PIURA"	280920	RA N° 469-2015-MPS/A	75 D.C.	POR CONTRATA	CONSORCIO CORONADO	830,450.36	100.00	Culminada
"INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL A.H. VILLA CANADA DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	221100	RA N° 584-2015-MPS/A	90 D.C.	POR CONTRATA	CONSTRUCTORA Y MULTISERVIS CAL E.I.R.L.	295,855.25	100.00	Culminada
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL CANAL SANTA CLARA DEL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	289903	RA N° 660-2015-MPS/A	150 D.C.	POR CONTRATA	CONSORCIO SANTA CLARA	2,550,287.46	80.25	Ejecución
"CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO	16385	RA N°	120 D.C.	POR	CONSORCIO	2,339,839.	83.30	Ejecución

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
71





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

CULTURAL Y RECREACIONAL DE SECHURA - PIURA" META: CONSTRUCCION DEL COLISEO DEPORTIVO II ETAPA.	733-2015-MPS/A	CONTRATA	COLISEO SECHURA	04	Ejecución
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CASERIO DE TAJAMAR DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	293450 RA N° 810-2015-MPS/A	POR CONTRATA	CONSORCIO TAJAMAR	2,103,035.74	74.69
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. MICAELA BASTIDAS I Y II ETAPA DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"-META:"MEJORAMIENTO DE CALLES PROLONGACION RESTAURACION DESDE LA AV. AV. VICTOR TEMOCHE HASTA LA AV. BRASIL Y LA CALLE COLONIAL DESDE LA AV. BAYOVAR HASTA LA AV. BRASIL"	261027 RA N° 781-2015-MPS/A	POR CONTRATA	CONSORCIO MICAELA BASTIDAS II	6,117,049.94	43.26
"AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL CASERIO CHUSIS DEL DSITRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	201703 RA N° 619-2015-MPS/A	POR CONTRATA	CONSORCIO SAN MIGUEL	317,784.38	Ejecución
ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y RECAPEO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA-PIURA	RA N° 805-2015-MPS/A	POR CONTRATA	CONSORCIO CRUZ DE MOTUPE	952,424.65	100.00 Culminada



M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
72



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

ESTADO DE AVANCE FISICO ACUMULADO DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA AÑO FISCAL 2015

OBRA	SNIP	R.A APROB.	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD	EJECUTORA	VALOR REFERENCIAL	AVANCE FISICO REAL (%)	ESTADO
"INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS NO ESCOLARIZADO, DE NIVEL INICIAL, EN EL CASERÍO EL SAUCE, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA"	244697	RA N° 326-2015-MPS/A	150 D.C.	ADM. DIRECTA	MPS - TRABAJA PERU	538,580.81 ADICIONAL N° 1: 80,439.87	100.00	Culminada
"MEJORAMIENTO DEL AREA RECREACIONAL EN EL A.H. TUPAC AMARU II DEL DISTRITO DESECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"	271825	RA N° 325-2015-MPS/A	90 D.C.	ADM. DIRECTA	MPS - TRABAJA PERU	378,377.50	100.00	Culminada
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CASERIO MIRAFLORES, DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, SECHURA-PIURA".	274351	RA N° 436-2015-MPS/A	120 D.C.	ADM. DIRECTA	MPS	1'535,471.24	100.00	Culminada
"MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA ENTRE EL CRUCE DE LA AV. PERU Y CALLE PROGRESO DEL DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	237275	RA N° 682-2015-MPS/A	135 D.C.	ADM. DIRECTA	MPS	644,334.69 ADICIONAL N° 01: 95,736.54	100.00	Culminada

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
73

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO ELABORADAS POR LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA-2015

ITEM	OBRA	RESOLUCION APROBACION	PLAZO DE EJECUCION	VALOR REFERENCIAL	ESTADO
1.01	"MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO DE SECHURA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS-DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA - META: MANTENIMIENTO DE CASETA DE BOMBEO EN AA.HH. NUEVA ESPERANZA-SECHURA"	R.A. N°146-2015-MPS/A		69,503.09	Ejecutado
1.02	"MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO DE SECHURA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS-DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA - META: MANTENIMIENTO DE CASETA DE BOMBEO EN AA.HH. LOS PINOS-SECHURA"	R.A. N°147-2015-MPS/A		71,703.09	Ejecutado
1.03	"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA"	R.A. N°148-2015-MPS/A	15 D.C.	10,298.90	Ejecutado
1.04	"MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE SECHURA - META: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO Y CARPINTERIA DE MADERA DEL AUDITORIO MUNICIPAL, DISTRITO DE SECHURA-PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	R.A. N°150-2015-MPS/A	10 D.C.	12,818.25	Ejecutado
1.05	"MANTENIMIENTO DE TROCHA CARROZABLE SECHURA-ACCESO A LA LAGUNA DE NAPIQUE, DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA"	R.A. N°152-2015-MPS/A	05 D.C.	3,536.27	Ejecutado
1.06	"MANTENIMIENTO DE PARQUE CHAPILLIQUEN ZETA-SECHURA"	R.A. N°153-2015-MPS/A	05 D.C.	1,419.42	Ejecutado
1.07	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL INTERDISTRITAL-SECHURA - META: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE ACCESO PANAMERICANA NORTE SECHURA-BOTADERO DE SECHURA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	R.A. N°199-2015-MPS/A		89,551.27	Ejecutado
1.08	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE SECHURA - META: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. 14076-SECHURA,DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA-DEMOLICIONES Y CERCO PERIMETRICO"	R.A. N°251-2015-MPS/A	20 D.C.	21,893.36	No Ejecutado

M.P.S.
SEC.
GENERAL

N°
74





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

1.09	"MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO RECREACIONAL PANCHO PAIVA-SECHURA"	R.A. N°288-2015-MPS/A	07 D.C.	4,764.01	Ejecutado
1.10	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE SECHURA - META: MANTENIMIENTO DE AULA PREFABRICADA EN LA I.E. N° 074.C.P. DE CHEPITO, DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	R.A. N°489-2015-MPS/A	30 D.C.	66,354.98	Ejecutado
1.11	"REPOTENCIACIÓN DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA CASETA DE AGUA POTABLE - META: REPOTENCIACIÓN DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA CASETA DE AGUA POTABLE DE SAN CLEMENTE, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE SECHURA"	R.A. N° 461-2015-MPS/A	30 D.C.	113,020.40	No Ejecutado
1.12	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE SECHURA - META: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. 14079 - LOCAL PROVINCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-FILIAL SECHURA"	R.A. N°355-2015-MPS/A	30 D.C.	66,296.45	Ejecutado
1.13	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE SECHURA - META: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. 14079-DIVINO MAESTRO-SECHURA-TECHADO DE PATIO"	R.A. N°359-2015-MPS/A	30 D.C.	121,313.01	Ejecutado
1.14	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE SECHURA - META: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA AVENIDA PRIMAVERA Y PUENTE DE SECHURA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"	R.A. N°557-2015-MPS/A	15 D.C.	11,282.80	No Ejecutado
1.15	"MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA"	R.A. N°650-2015-MPS/A		840,275.70	Ejecutado
1.16	"IMPLEMENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA EDUCATIVA PARA LAS I.E. DE LA PROVINCIA DE SECHURA - PIURA"	R.A. N°762-2015-MPS/A	90 D.C.	349,973.25	Ejecutado
1.17	"MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A CHULLIYACHI"	R.A. N° 994-2015-MPS/A	90 D.C.	145,870.00	Ejecutado
1.18	"MEJORAMIENTO DEL MUSEO MARINO ARTESANAL DEL C.P. LA BOCANA-PARACHIQUE, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA"	R.A. N° 1215-2015-MPS/A	60 D.C.	97,087.47	Ejecución

M.P.S.
SEC.
GENERAL

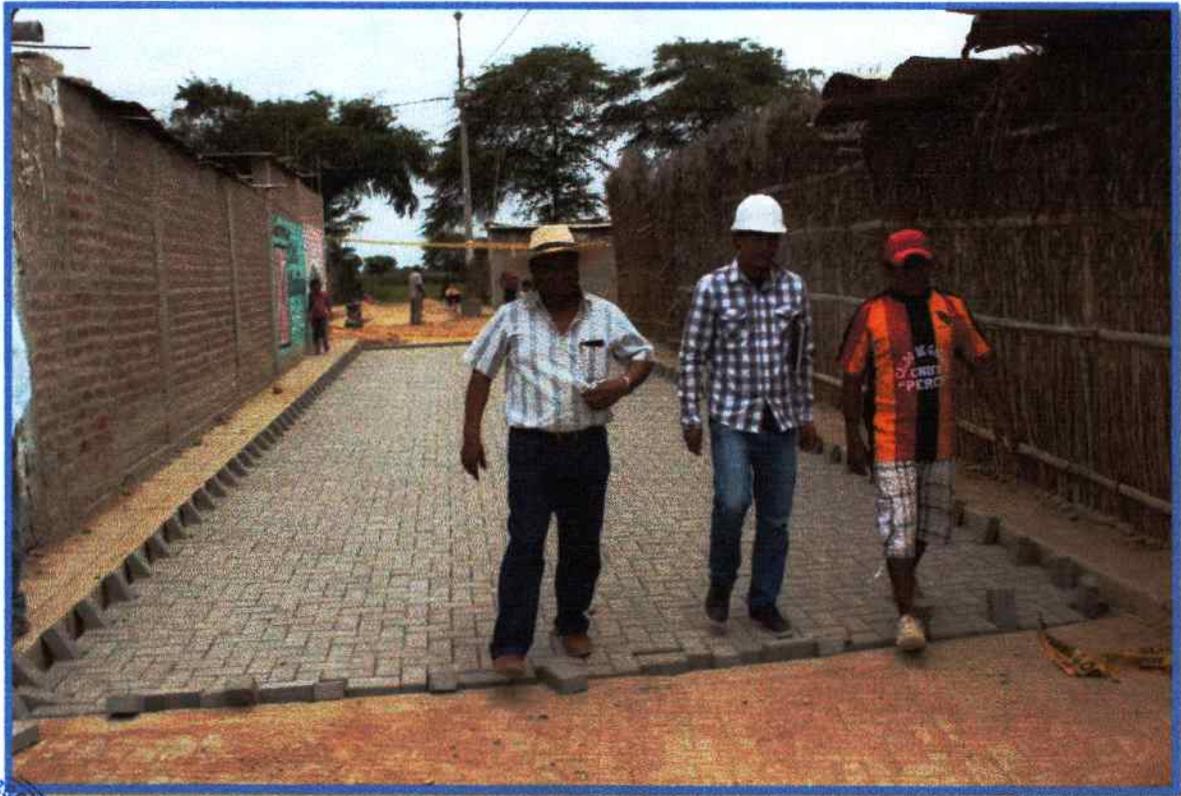
N°
75





EVIDENCIAS DE TRABAJOS REALIZADOS

➤ **Construcción de Veredas en Caserío Miraflores – Bellavista – Sechura**





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

Mejoramiento de Infraestructura de la I.E. N° 14080 del A.H. Nuevo Chulliyachi - Sechura - Piura"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

7.- DETALLE DE PINTURA EN ADMINISTRACION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

8.- DETALLE DE PINTURA EN PABELLON DE AULAS Y PABELLON COMEDOR



[Handwritten signature]

CONSORCIO SANTA FE
 EDGARDO A. CRUZ OCANA
 REPRESENTANTE COMUN

39



Mejoramiento de Calles Prolongación Restauración desde Av. Victor Temoche hasta Av. Brasil y la Calle Colonial desde la Av. Bayovar hasta la Av. Brasil"

CONSORCIO SUPERVISOR SECHURA
ING. JOSE F. TALLEDO COVEÑAS Y ARQ. LUIS R. QUIÑONES TROYA

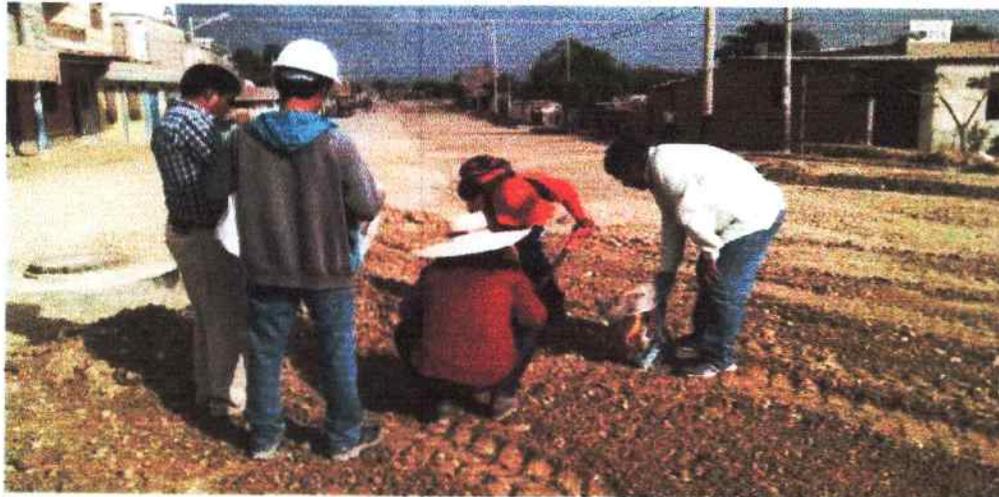


FOTO 7: TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL BASE PARA COMPROBACION DE SUS PARAMETROS



FOTO 8: COMPACTACION DE CAPA BASE CON RODILLO 12 TN

CONSORCIO SUPERVISOR SECHURA
CARLOS HUANCAS
INGENIERO CIVIL - CIP. 43708

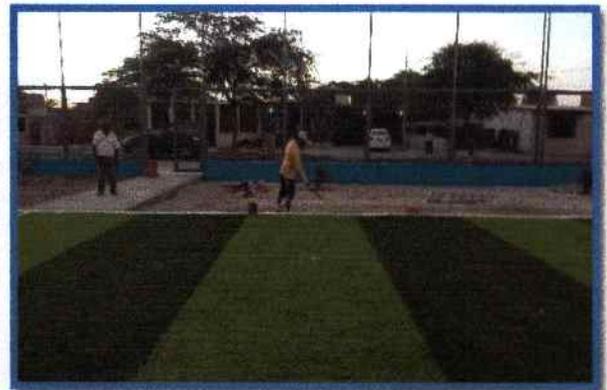
DIRECCION: CALLE SUCRE N° 200 - SECHURA - PIURA

CORREO ELECTRONICO: luisrqt@yahoo.com

CEL. 949821262 - RPM #949821262



➤ **Construcción de Veredas de Instalación de Grass Sintético Área Deportiva Rinconada/Lícuar**



Capa de Afirmado, Tarrajeos, Murete y Cerco de Servicios de Educación en I.E. San Pedro – Parachique – Sechura – Piura



VERIF. DE CAPA DE AFIRMADO, TARRAJEOS, MURETE Y CERCO

Fred Alberto Guerra Gonzales
ING. CIVIL
CIP N° 70854
SUPERVISOR



✦ **Electrificación A.H. Villa Canadá – Sechura – Piura**



AUTORIDADES MUNICIPALES Y MORADORES



COLOCACION DEL PRIMER POSTE POR PARTE DE ALCALDE PROVINCIAL, AUTORIDADES Y MORADORES DEL AA.HH.



COLOCACION DE POSTES



IZAJE DE POSTES



VACEADO DE CONCRETO



IZAJE DE POSTE DE SUB ESTACION

CONSTRUCTORA Y MULTISERVIS CAJERIL
Rosa Mercedes
Rosa Mercedes Álvarez Piñeros
REPRESENTANTE LEGAL

Nancy Escobar
ING. MECÁNICO ELECTRICISTA
REG. CIP 30320

COMERCIO VILLA CANADA
Ing. Norman Alvarado Rodríguez
ING. NORMAN ALVARADO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE COMÚN

1950 - 1951 - 1952 - 1953 - 1954 - 1955 - 1956 - 1957 - 1958 - 1959 - 1960



U.S. Census Bureau



MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL CASERÍO DE CORONADO DEL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA

INSTALACION DEL TRANSFORMADOR TRIFASICO

OCT. 2015



[Signature]
Ing. Carlos Carrón Rodríguez
ING. MECÁNICO - ELECTRICISTA

[Signature]
Ing. Rober G. Alva Julca
ING. MECÁNICO ELECTRICISTA
CIP. 40154

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL CASERÍO DE CORONADO DEL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA

INSTALACION DE TIERRA TEMPORARIA E IZAJE DE POSTES

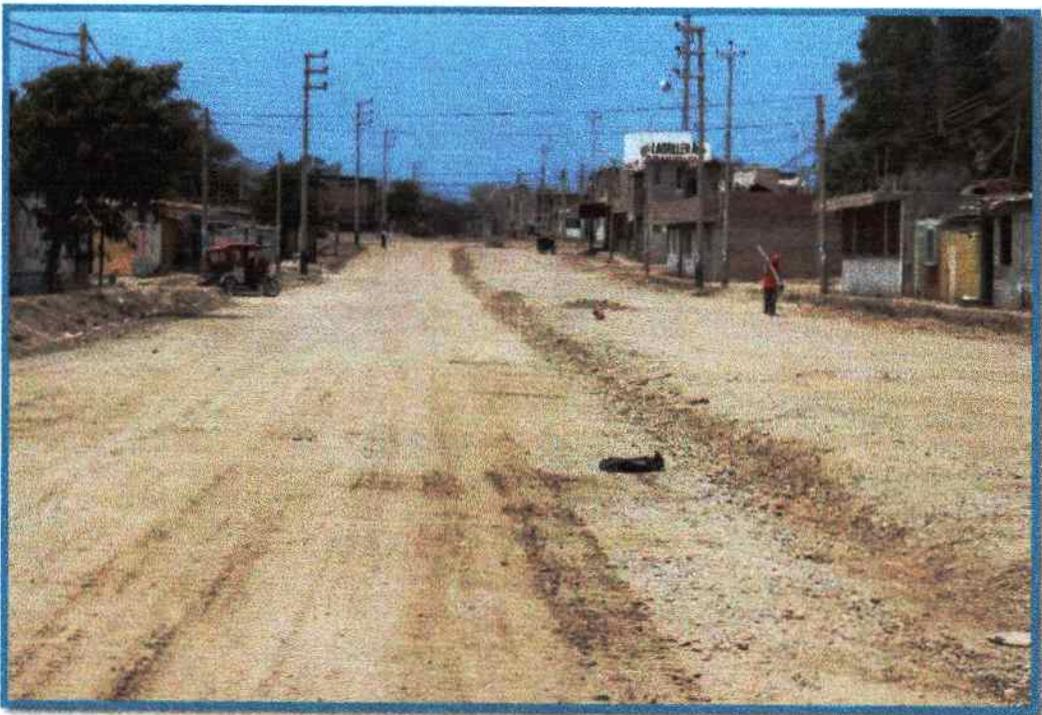
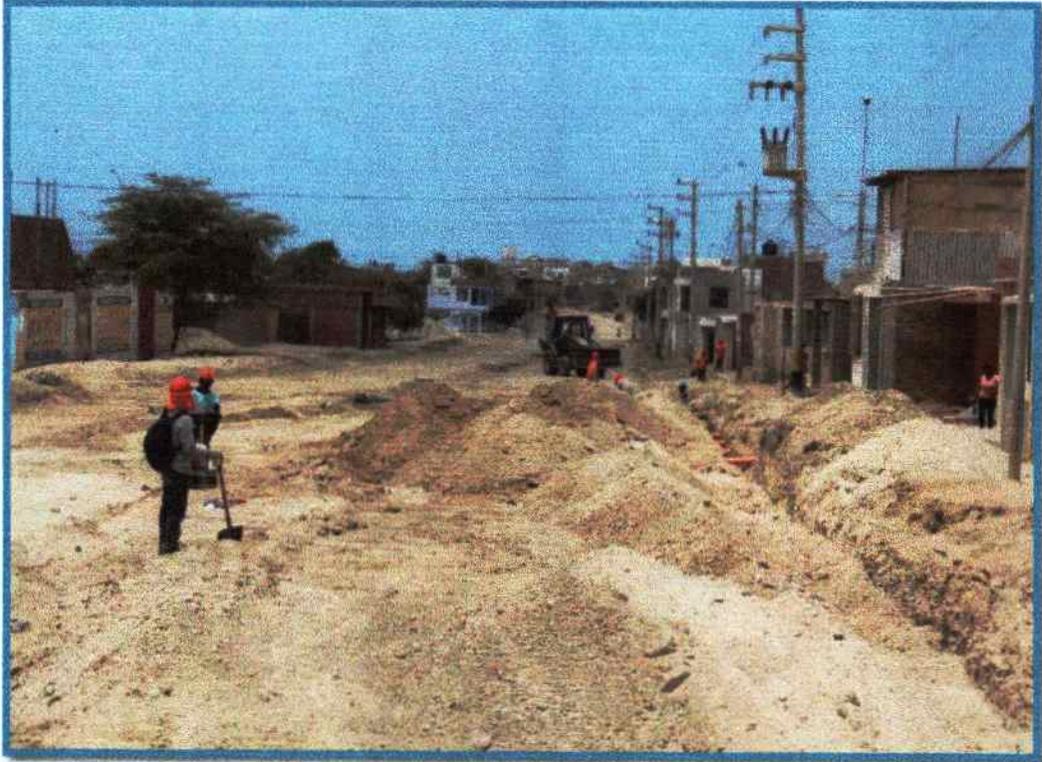
SEPT. 2015



[Signature]
Ing. Rober G. Alva Julca
ING. MECÁNICO ELECTRICISTA
CIP. 40154



"Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Vehicular Y Peatonal Del A.H Micaela Bastidas I Y II Etapa Del Distrito De Sechura, Provincia De Sechura - Piura".





5.5.1.2 Subgerencia de Catastro y Asentamientos Humanos.

- Se han realizado trabajos en Centros Poblados del desierto de Sechura, circundantes a capital provincial, para su reconocimiento.
Empadronamiento a cada poblador, levantamiento topográfico, y recojo de datos para elaborar expediente para el reconocimiento de los Centros Poblados: “San José”, “Nueva Esperanza”, “El Barco”, “Belisario”, “Tres Cruces”
- Trabajo realizado en Bayovar – Punta Falsa – Zona el Faro, para la toma de datos Georeferenciales y medidas del faro en Zona El Faro, para la continuación del expediente para la etapa de construcción del Faro.
- Inspección de terreno en el cementerio para su venta.
- Levantamiento Topográfico en Calixto Cerritos – Sechura, para el perfil técnico del Plan de Mitigación como requerimiento ante Fenómeno El Niño.
- Levantamiento Topográfico del Canal de Regadío BIAGGO ARBULU
- Apoyo en Supervisión de Obra: Toma de niveles, I. E- de Chulliyachi – Sechura.
- Levantamiento Topográfico de Rinconada Llicuar, para iniciar la titulación por parte de la Municipalidad Distrital de Rinconada Llicuar con el apoyo del área de Catastro de Municipalidad Provincial de Sechura.
- Levantamiento topográfico y elaboración de planos de distribución de áreas en el Parque Ecológico.
- Levantamiento Topográfico para delimitación de terreno de Tajamar – Sechura, para elaboración de planos y aprobación del expediente para su reconocimiento.
- Levantamiento Topográfico para delimitación de terreno de Yapato y Chusis, en la cual se instalaron hitos de concreto, en coordinación con el Gobierno Regional de Piura, para iniciar expediente de reconocimiento.
- Actualización de la Información Catastral de las Empresas.
- Actualización de Fichas Catastrales 2014, 2015.
- Apoyo en el Proceso de Transferencia del Agua Potable, en la revisión de los planos de redes de agua y alcantarillado.
- Actualización de la información Catastral de predios Urbanos del Cercado, Asentamientos Humanos y Zonas Industriales.





- Actualización de la Base de Datos y Saneamiento Físico Legal de los Asentamientos Humanos, Caletas, Caseríos de nuestra Provincia.
- Apoyo en levantamientos topográficos, planos catastrales y planos temáticos en nuevos AA.HH, Caseríos y Centros Poblados.
- Trámites hechos en el año fiscal 2015 en la subgerencia:

N°	NOMBRE DEL TRÁMITE	TOTAL
1	Cambio de Titular de Predio	415
2	Inscripción de Predio	238
3	Acta de Verificación de Posesión Efectiva	317
4	Rectificación de Ficha Única Catastral	111
5	Actualización de Información Catastral	102
6	Certificado de Posesión	10
7	Constancia de Posesión	156
8	Actualización de Certificado de Posesión	23
9	Actualización de Constancia de Posesión	151
10	Certificado de Medidas y Linderos	16
11	Certificado Domiciliario	73
12	Certificado Negativo Catastral	09
13	Autorización de Avisos Publicitarios	16
14	Renovación de Anuncios Publicitarios	03
15	Sub División de Lote	23
16	Acumulación de Lotes	03
17	Cambio de Uso de Suelo	04
18	Identificación y Calificación de Asentamientos Humanos	02
19	Venta de Terreno en el Cementerio	54
20	Visación de Planos	12
21	Autenticación de Planos	01
22	Certificado de Compatibilidad de Uso	08
23	Certificado de Zonificación	19





24	Certificado de Habitabilidad	01
25	Expedición de Copias	02
26	Expedición de Planos	13
27	Propuesta de Terreno para Vivienda	06
28	Otros	301

5.5.1.3 Subgerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad.

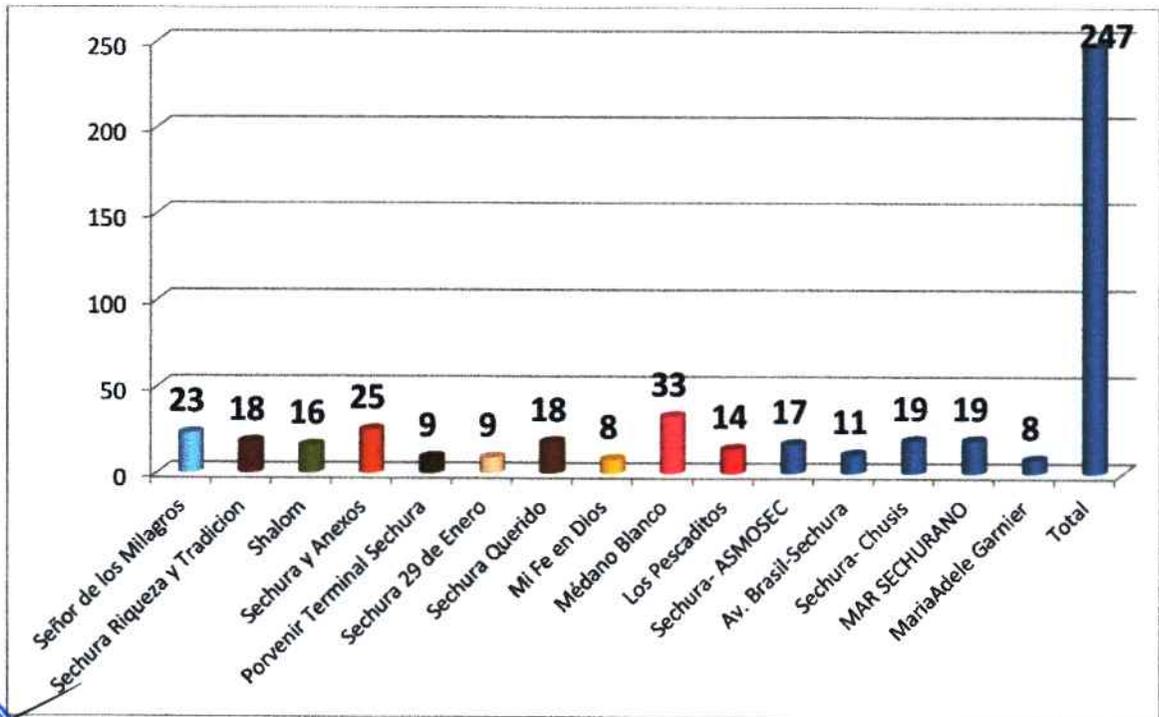
1. En la normatividad, se han logrado proponer y ser aprobadas :

- Ordenanza Municipal N° 03-2015-MPS (Comisión Consultiva de Transporte y Tránsito de Sechura)
- Ordenanza Municipal N° 04-2015-MPS (Zonas Rígidas)
- Ordenanza Municipal N° 05-2015-MPS (Reglamento Mototaxis)
- Ordenanza Municipal N° 06-2015-MPS (Circulación y Tránsito de Vehículos Pesados)
- Ordenanza Municipal N° 20-2015-MPS (Cuatrimotos)
- Ordenanza Municipal N° 021-2015-MPS (Beneficio para Licencias de Conducir en C.P La Tortuga)
- Ordenanza Municipal N° 26-2015-MPS (Reglamento Vehículos Mayores)
- Ordenanza Municipal N° 27-2015-MPS (Comité Provincial de Seguridad Vial)
- Ordenanza Municipal N° 32-2015-MPS (Facilidades para Licencias de Conducir Bernal)
- Decreto de Alcaldía N° 04-2015-MPS/A (Autoriza el uso del Acta de Control y Reglamento de aplicación)

2. Se logró cumplir con las acciones de formalización del transporte menor y mayor propuestas para el presente año 2015.

- ✚ **Transporte Menor (Asociación de Mototaxis con número de vehículos habilitados)**





Transporte Mayor (Empresas, Rutas y Número de Vehículos por Ruta)

Empresas con autorización de circulación año 2015			
RUTA	SECHURA BAYOVAR	SECHURA PARACHIQUE	SECHURA CHALACO
Año	2015	2015	2015
Empresas	6	8	10
Vehículo	68	81	117

3. Se ejecutó la meta de señalización vial vertical y horizontal a través de una Ficha Técnica de Mantenimiento de la Infraestructura Vial.

Señalización Vial Vertical y Horizontal en Av. Víctor Temoche, altura del Terminal Terrestre-Sechura

Señalización de Desvío de Tránsito Pesado en Av. Brasil

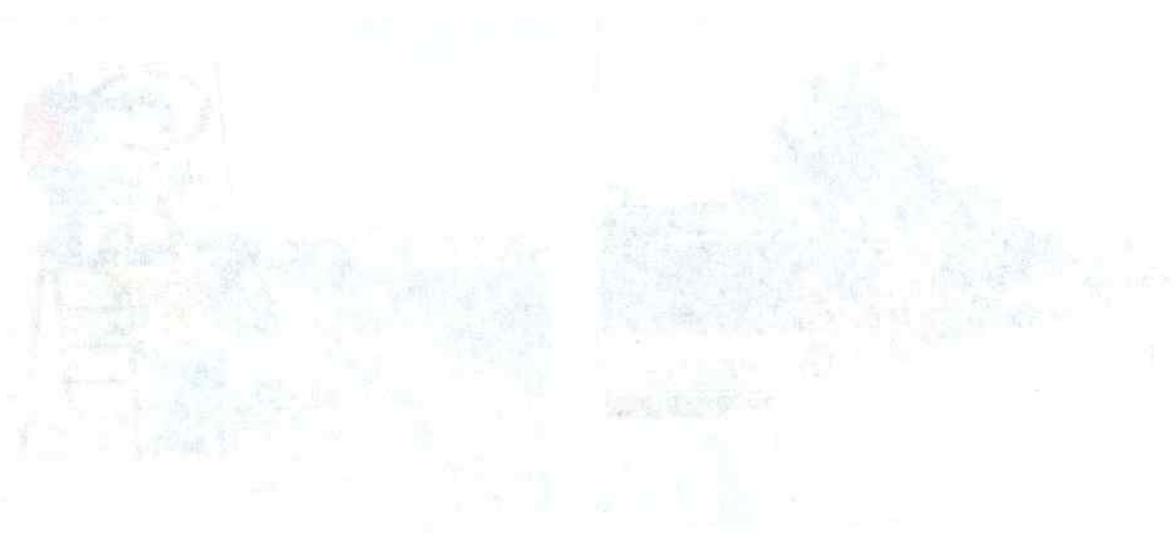


- Se logró el Mantenimiento del sistema de semaforización en la ciudad, así mismo el reemplazo de seis (06) semáforos por nuevos equipos de sistema LED y la instalación de seis (06) semáforos peatonales, que están contribuyendo con el ordenamiento vial.
- Se logró tramitar y entregar Licencias de Conducir Vehículo Menor motorizado:

TIPO	CANTIDAD
LICENCIAS NUEVAS	1,666
REVALIDACIONES	858
DUPLICADOS	188
TOTAL	2,712

- Fortalecer capacidades de conductores de vehículos menores, Jornadas en Seguridad Vial y Manejo Defensivo en el Centro poblado Parachique y Distrito: Vice, Bernal, Bellavista y Rinconada Licuar.
- Se realizaron dos Campañas de Licencias de Conducir en el Centro Poblado La Tortuga y en el Distrito de Bernal.

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK



THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK



THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK

AMOUNT	DATE
1000	1/1/20
500	2/1/20
100	3/1/20
2000	4/1/20

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK



8. **Coordinaciones con Policía Nacional del Perú (Sechura)** para realizar operativos permanentes y el apoyo a las acciones de fiscalización a través de los inspectores de transportes. Como resultado de ello se han impuesto 5,610 papeletas, Se han realizado dos mega operativos en la carretera Sechura-Rinconada-La Unión y Sechura-Vice-La Unión: Como resultado se internaron vehículos en el Depósito de La Unión debido a que no hay esta infraestructura en Sechura y fue un operativo conjunto.





Dificultades

1. No se cuenta con unidades móviles para la fiscalización del transporte y tránsito, como son una camioneta, dos motos y una grúa; ya que el parque automotor ha crecido exponencialmente y la infraestructura de la Subgerencia no ha crecido acorde a esta problemática.
2. La organización al interior de la Subgerencia requiere del personal necesario para el transporte, el tránsito y seguridad vial, para una unidad de Registros (Registro nacional de Sanciones, Registro Nacional de Transporte y Tránsito), Licencias de Conducir (personal para el manejo del sistema y para examinadores)

Limitaciones

1. En Licencias de Conducir, contamos con un ineficiente sistema de expedición de licencias,
2. No contar con Depósito Municipal de Vehículos, como medida complementaria a la sanción por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito y normas municipales.



Acciones Pendientes

1. La ejecución de la Ficha de Mantenimiento de las vías de la ciudad, es decir el recapeo asfáltico, que se ha visto demorado por las observaciones a las bases de la convocatoria y posteriormente la declaratoria de desierta la convocatoria.
2. Con ello está pendiente el repintado de la señalización en el centro de Sechura porque será sobre el recapeo asfáltico.

5.5.2 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

La Gerencia de Desarrollo Económico Local está conformada por la Oficina de Desarrollo Económico Local y la Oficina del Área de Pesca. Las actividades desarrolladas en el año 2015 se han clasificado de acuerdo a la gestión identificada en ambas áreas.

FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO EN SECTOR AGROPECUARIO:

- Se participó en el III Concurso Nacional denominado “Mejor Alcalde Productivo del Perú”, que premia la gestión de las municipalidades a nivel nacional; en el objetivo de impulsar la competitividad en las cadenas productivas. Después de ser evaluado en sus respectivas etapas del concurso; nuestra Municipalidad ha sido ubicado dentro de las doce mejores; de un total de 1842 alcaldes a nivel nacional.

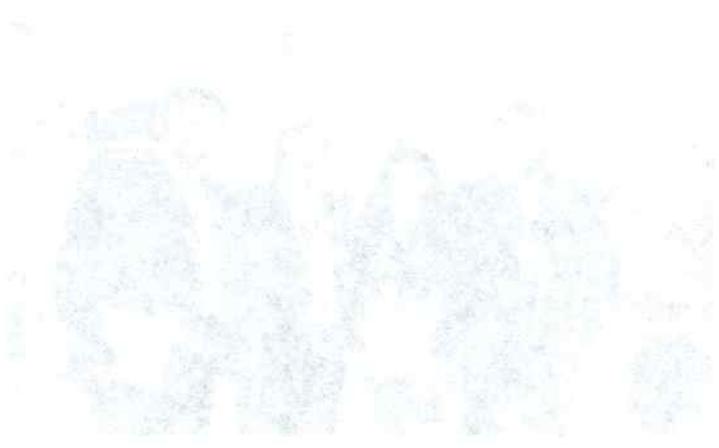


- Instauración de La Red de Oficinas de Promoción a la Agricultura y Ganadería (REDOPAG); instancia de coordinación a nivel de las municipalidades distritales; que permitió coordinar la implementación del “I PROCOMPITE”; a nivel provincial.
- Desarrollo del Primer Programa PROCOMPITE en Sechura; programa que apoya la competitividad productiva con un monto de 500,000.00 nuevos soles; habiéndose realizado un estudio y priorización de cadenas productivas, la respectiva difusión y capacitación a más de 126 productores en todo el ámbito de la provincia; los ganadores fueron:

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or reference number.

Second paragraph of faint text, appearing to be the beginning of a letter or report.

Third paragraph of faint text, continuing the narrative or report.



Fourth paragraph of faint text, continuing the narrative or report.



- La Empresa Comunal de Servicios Agropecuarios Bernal con el Plan de Negocio “Mejoramiento de la competitividad en la cadena productiva de arroz utilizando selectora electrónica en el proceso de obtención de grano de arroz de calidad en el Distrito de Bernal”.
- La asociación de agropecuarios María Martha del Caserío de Tajamar con el Mejoramiento de la producción del cultivo de Tilapia
- La Asociación Comunal AGROPESGAM Estrellas del desierto de Sechura”, con su plan: “Mejoramiento de la Productividad del ganado caprino a través del mejoramiento genético”.



- Desarrollo e Implementación del Centro de Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM); instancia de coordinación de la Municipalidad para impulsar el sector de la MYPYME; que ha permitido la conexión para desarrollar Programas Descentralizados de Capacitación a los microempresarios.
- Se tomó acuerdo con los pueblos del Desierto para respaldar la iniciativa de “Abrir una frontera agrícola en el desierto de Sechura, para fines de agro exportación” en Alianza con la Embajada Israelí; en la que se considera aprovechar el acuífero subterráneo y el recurso tierra del desierto





FORTALECIMIENTO EN EL SECTOR PESQUERO:

- Se presentó Observación al documento denominado Diagnóstico de la Bahía de Sechura y el Plan de Prevención y Control de la Zona Marino Costera, a la gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional y al MINAM ;esta observación está referida al ámbito del límite oeste, que comprende 5 millas náuticas; el mismo que no abarca la zona de Plataformas SP1 y ES1 de la Empresa Savia; siendo un factor importante de contaminación en la Bahía de Sechura y por ende la previsión de los resultados a obtener en este Plan.
- Se realizó Monitoreo oceanográfico de sedimentos marinos, en cinco estaciones de la Bahía de Sechura; en la que se corroboró la existencia de un Pasivo Ambiental Submarino, de más de 15 kilómetros; contaminados por presencia de metales pesados, como el Cadmio; originados en la actividad extractiva de hidrocarburos de las Plataformas SP1 y ES1; que son administrados por la empresa Savia; que viene deteriorando la calidad ambiental de la Bahía.
- Se consiguió que OEFA incluya en el Programa de Monitoreo de sedimentos marinos en la Bahía de Sechura, las cuatro estaciones que solicitó la GDEL; y que son la prueba irrefutable para corroborar la existencia del Pasivo Ambiental submarino; originado por la actividad extractiva de hidrocarburos de las plataformas SP1 y ES1; que opera la empresa Savia. Actualmente, OEFA ya cuenta con resultados; que corroboran la existencia de este Pasivo Ambiental.
- Se instauró e Implementó el Concejo Provincial de la Pesca (COPROPESCA); instancia de coordinación externa, conformada por los representantes de la Municipalidad Provincial de Sechura, representantes y delegados de todas las pesquerías de la Bahía de





Sechura, maricultores, sindicalistas, Instituto Ricardo Ramos Plata ; autorizada mediante la Ordenanza Municipal N° 28-2015-MPS.

- Se Implementó la propuesta de la Iniciativa Legislativa: “Declárese de interés nacional la Zona Económica Ecológica de la Provincia de Sechura”; para la defensa Ambiental de la Bahía de Sechura; actualmente está en mesa de partes del Congreso de la República.



- Se respaldó los reclamos del sector pesquero industrial; impulsando una Audiencia Pública, en coordinación con los representantes de los Armadores Pesqueros, denominada “PROBLEMÁTICA DEL RECURSO ANCHOVETA EN NUESTRA PROVINCIA”, en la que se convocó a los congresistas : Fredy sarmiento, Juan José Díaz, Marisol Espinoza, el Alcalde de la MPS, funcionarios del Viceministerio de Pesquería, Consejero Regional, dirigentes pesqueros, entre otros, público en general, para tratar la problemática del sector industrial - Ley 26920. Se consiguió unificar el reclamo, aunándose en la gestión, los representantes de los tripulantes de esta pesquería, y finalmente el gobierno atendió el reclamo.



- Se ha desarrollado el programa de capacitación y formalización de documentos a 97 pescadores; el mismo que permite la obtención de carnets de pescador a estas personas, en coordinación con FONDEPES y Capitanía de Puerto de Paita de la Marina de Guerra del Perú.

- Se inició la gestión para la restauración del servicio del faro de Punta Falsa, ante la Sección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú; que devolverá a los pescadores y navegantes, la garantía del acompañamiento de señal lumínica de un faro moderno. Se han efectuado las visitas técnicas correspondientes de ambas instituciones, así como se ha editado el convenio interinstitucional; el perfil de proyecto y el diseño estructural, estando pendiente el proyecto definitivo, así como las firmas correspondientes.

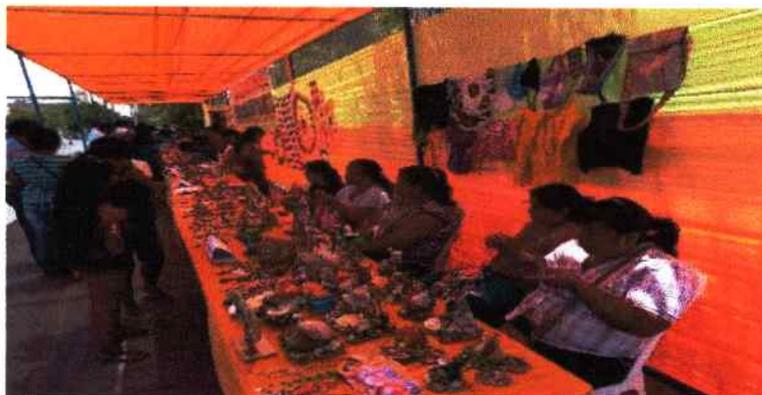


FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN SECTOR TURISMO

- Lanzamiento del **Proyecto Piloto: “Agencia Municipal de Turismo”**, en coordinación con el FREMARSEC, para desarrollar el ecoturismo en la Bahía de Sechura. Este evento se desarrolló en el marco de la celebración de la semana jubilar del Aniversario de la Provincia de Sechura 2015.



- Se impulsó el desarrollo de Ferias artesanales; en las que participaron mujeres artesanas de la ciudad de Sechura.



PROMOCION DE LA COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL Y DESARROLLO DE INVESTIGACION:

- Implementación de Acuerdo con Oficina de Cooperación Técnica Internacional de Cuerpo de Paz; para reactivar el trabajo de un Voluntario de Cuerpo de Paz en Sechura; para promover Una Cultura de Ahorro en organizaciones sociales interesadas; a través de la implementación de Programas Bancos Comunitarios y una Cultura de Inversión, a través de los Planes de Negocio. Actualmente vienen funcionando los tres primeros Bancos Comunitarios con organizaciones sociales locales interesadas.



- En la línea de Transferencia de Tecnología; se ha avanzado la Implementación de Una Alianza con la Embajada de Israel; en la que se procura invitar la inyección de capitales israelíes; para invertir en el sector agrario, y pesquero , habiendo recibido la visita en cuatro oportunidades del vocero de la Embajada Israelí; el ingeniero Diego Szeinberg; gerente de la Empresa israelí Relix Water S.A.; en las que coordinó directamente con Alcalde, regidores, representantes de las dos directivas de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Representantes de cinco asociaciones comunales ; habiéndose concluido con las visitas in situ a los campos propuestos para desarrollar proyecto de Ampliación de Frontera Agrícola en el desierto de Sechura.



- Se ha avanzado en las conversaciones técnicas preliminares para implementar un Proyecto Piloto de Biotecnología con la Empresa israelí Subflex; que tiene patentada la tecnología de jaulas flotantes para peces; para producción de especies marinas de alta rentabilidad.



- Se ejecutó el proyecto acuícola: “Mantenimiento de los centros de Cultivo de Tilapia en el Parque Ecológico de Sechura”; en la que se ha construido dos pozas grandes y se amplió una pequeña; para una producción por campaña de 3 TM de pescado fresco, en un período de 7 meses. Este proyecto considera un cultivo semiintensivo de tilapia; el uso de geomembrana en las pozas y la adquisición de equipos para oxigenación. Este proyecto servirá para el desarrollo de trabajos de investigación de los alumnos del Instituto Ricardo Ramos Plata; así como el piloto de la primera operación comercial de exportación de tilapias.



The first part of the report discusses the general situation of the country and the progress made in the various fields of activity during the year.

The second part of the report deals with the specific details of the work done in each of the departments and the results achieved.



5.5.2 GERENCIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Son funciones generales de esta Gerencia; desarrollar funciones de gestión ejecutiva de dirección del servicio de limpieza pública, ornato y mantenimiento de parques y áreas verdes; supervisión y operación del servicio de agua potable y alcantarillado; dirección de las acciones de control del abastecimiento y comercialización de bienes y servicios; otorgamiento de licencias de funcionamiento a establecimientos comerciales, industriales, profesionales y de servicios; conducción de las actividades de seguridad ciudadana, defensa civil y administración de la policía municipal; y administración de la maestranza municipal.

ACTIVIDADES REALIZADAS



Servicios de limpieza y Ornato Público,

La Municipalidad Provincial de Sechura ha puesto gran énfasis en aplicar estrategias que le permita un desarrollo sostenible en armonía con su crecimiento económico, ejecutando el Perfil denominado **“ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA”**, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 173-2015-MPS/A y con cargo a la Hoja de Certificación de Crédito Presupuestal Nota N° 0000000374. El objetivo principal de dicho perfil, ha sido brindar un plan óptimo para la correcta gestión del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Sechura, quien con la ejecución del Programa “Mujeres en Acción” ha cumplido con creatividad la más antigua de las competencias municipales: Garantizar para los ciudadanos un ambiente limpio y sano.

Ejecución del Perfil Técnico denominado **“ACCIONES DE SEGURIDAD Y ORDEN EN LOS SERVICIOS PUBLICOS LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA”**, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 310-2015-MPS/A y con cargo a la Hoja de Certificación de Crédito Presupuestal Nota N° 0000000560, se ha logrado brindar un buen ornato a la ciudad, manteniendo en buenas condiciones de limpieza, conservación y



seguridad la infraestructura pública : mercados, cementerio, coliseo, plataformas deportivas, plazas, parques y jardines.

Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

Proyecto “Ampliación Y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Sechura, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura - Departamento de Piura”, financiado por el FONDO SOCIAL PROYECTO INTEGRAL BAYÓVAR, cuyo contrato se firmó el 30 de abril del 2014, y que desde el mes de marzo se ha venido coordinando con la Gerente del FOSPIBAY para que se aceleren los trabajos, cuyo resultado ha sido la perforación de tres pozos ubicados al lado Este y Sur-Este de del pozo actual de Altos Negros :



DISTANCIA	MTS
POZO 2 A POZO 3	1 230.00
POZO 1 A POZO 2	1 656.00
POZO ALTOS NEGROS A POZO 1	900.00
POZO ALTOS NEGROS A POZO 3	2 746.68
POZO ALTOS NEGROS A POZO 2	2 206.54





Se logró incluir las caletas de Matacaballo, Constante, Las Delicias y la Zona Industrial Sechura-Parachique, zonas que no figuraban en el perfil técnico y que era necesario incorporarlos por ser parte del proyecto integral.

Los estudios del **PROYECTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE PARACHIQUÉ Y LA BOCANA** estuvieron a cargo del consultor "Consortio Bayovar", bajo un contrato de fecha 30 de abril, por un plazo de 90 días. A la fecha se ha culminado la elaboración del perfil, pero dado las previsiones de inversión se requiere la elaboración del correspondiente perfil a nivel de factibilidad, para posteriormente se elabore el expediente técnico del proyecto.

Se han realizado informes técnicos en defensa del **ACUÍFERO "YERBA BLANCA"** que pretende ser explotado por la empresa AMERICAS POTASH, y coordinado los recursos de oposición ante la ALA, se participó de la toma simbólica de este pozo perforado con fecha 12 de Abril del 2015.



PROBLEMÁTICA

El servicio de agua potable y alcantarillado en el distrito de Sechura, durante el tiempo que estuvo bajo la administración de **CONSORCIO PROGESTION**, ha sido ineficiente, pues han existido paralizaciones de que han durado más de 24 horas, llegando en algunos casos hasta las 72 horas; debiendo señalar en esta parte y considerando que el proyecto de agua potable y alcantarillado de Sechura se pone en funcionamiento los años 1993 y 1994, este ha cumplido con su vida útil proyectada, sin embargo a pesar de haberse realizado ampliaciones de redes o mayores coberturas a los nuevos sectores poblacionales, y habiéndose determinado que la fuente de Altos Negros tenía un rendimiento de hasta 100 lps, no se ha demostrado técnicamente que no era recomendable incrementar el caudal, el mismo que casi siempre desde su puesta en operación su explotación máxima ha sido de hasta 60 - 70 lps, a lo cual se suma que no ha equipado nuevas fuentes de abastecimientos que permitan cubrir las mayores demandas presentadas. A todo esto se suma últimamente la poca o nula intervención, en los problemas fugas y deterioro de la infraestructura, evidenciado nulo interés por mantener la infraestructura en buenas condiciones de operación. A la fecha este Consorcio no cumplió en su totalidad con los aportes del 10.2% destinados al **FONDO DE INVERSION AMPLIACION Y EMERGENCIA**, quedando saldos en perjuicio de la Municipalidad, que sumados a las deudas correspondientes de los años 2013 y 2014, ascienden a una deuda total de S/ 467,431.45.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

AÑO	FACTURADO	CALCULO 10.2%	APORTE REAL	DIFERENCIA
2006	690.797,00	70.461	65.707,32	4.753,97
2007	1.165.398,00	118.871	111.881,00	6.989,60
2008	1.277.464,00	130.301	125.392,00	4.909,33
2009	1.401.019,00	142.904	137.073,00	5.830,94
2010	1.665.860,00	169.918	153.479,00	16.438,72
2011	1.620.155,00	165.256	155.391,00	9.864,81
2012	1.491.757,00	152.159	35.454,00	116.705,21
2013	1.550.526,00	158.154	0,00	158.153,65
2014	1.409.659,00	143.785	0,00	143.785,22
TOTAL	12.272.635,00	1.251.809	784.377,32	467.431,45



A partir del 27 de noviembre, este servicio se encuentra bajo la administración de la Municipalidad provincial de Sechura, en cuya transferencia realizada en 04 días, del 23 al 26, se detecta que PROGESTION no ha efectuado mantenimiento alguno a la infraestructura (casetas, cámaras, tanques elevados y apoyados del servicio de agua y alcantarillado) y no ha cumplido con entregar la información solicitada. De los 10,906 usuarios a su cargo, el 57.79% (6303 usuarios) tienen deuda, cuyo monto **total asciende a S/ 1,088,420.30**.

La Municipalidad Provincial de Sechura, desde el 27 de noviembre, ha captado por este servicio el monto total de S/ 9545,34.

El servicio de agua potable y alcantarillado en las Villas de Becará, Letirá y A.H. San Pedro de la jurisdicción de Sechura, se encuentra a cargo del SMAP de la Municipalidad de Sechura, quien viene brindando los servicios de agua y alcantarillado a un total de 1,706 usuarios de los caseríos de Becara y Letirá y mediante las JASS se administran los servicios de agua en Bellavista, San Clemente y el Caserío Miraflores.

A la fecha se han bombeado 481300 m³ de agua.



PRODUCCION DE AGUA POTABLE CASETA SAN CLEMENTE (M3)

MES	BECARA	LETIRA	BELLAVISTA	SAN CLEMENTE	SUBTOTAL
ENERO	10100	10100	9550	10500	40250
FEBRERO	8300	8300	7300	9850	33750
MARZO	9075	9075	9250	12400	39800
ABRIL	10500	10500	9000	12000	42000
MAYO	11150	11150	9300	12400	44000
JUNIO	10000	10000	8700	10150	38850
JULIO	10350	10350	9200	12150	42050
AGOSTO	10825	10825	9200	12400	43250
SETIEMBRE	10300	10300	9050	11100	40750
OCTUBRE	11450	11450	9050	11450	43400
NOVIEMBRE	10600	10600	8600	12000	41800
DICIEMBRE	7700	7700	6700	9300	31400
TOTAL	120350	120350	104900	135700	481300

INGRESOS MENSUALES POR SERVICIO DE AGUA EN BECARA, LETIRA, BELLAVISTA, SAN CLEMENTE Y MIRAFLORES



MES	MONTO	ADICIONAL	TOTAL (S./.)
ENERO	29,5	0	29,5
FEBRERO	11754,12	0	11754,12
MARZO	10933,8	572,5	11506,3
ABRIL	5144,8	758,47	5903,27
MAYO	9885,12	4037,54	13922,66
JUNIO	17173,76	3747,74	20921,50
JULIO	13309,22	3401,38	16710,60
AGOSTO	12014,76	1407,03	13421,79
SETIEMBRE	10490,20	3011,90	13502,10
OCTUBRE	9910,82	2993,84	12904,66
NOVIEMBRE	9176,86	2941,10	12117,96
DICIEMBRE	7564,98	16866,34	24431,32
TOTAL	117387,9	39737,84	157125,78



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

- Por otro lado, de manera semanal se ha venido abasteciendo de agua con el camión cisterna EGA-395, de 30 m³, de propiedad municipal a los nuevos Asentamientos Humanos del cercado de Sechura, las caletas y de manera quincenal y/o mensual se abastece a los caseríos del desierto,
- En coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano, se realizaron trabajos de mantenimiento de las electrobombas de las cámaras de alcantarillado de los AA.HH Nueva Esperanza y los Pinos, además de la limpieza de las cámaras húmedas que durante toda su vida útil no se habían limpiado.
- Se han realizado instalaciones nuevas de agua potable y su respectivo medidor, así como también se han realizado cortes de agua como política de cobranza a los usuarios morosos en los caseríos de Becara y Letirá.
- Se ha efectuado la limpieza y desinfección del tanque elevado de 350 m³ de Becará y de la laguna de Oxidación de Becará.

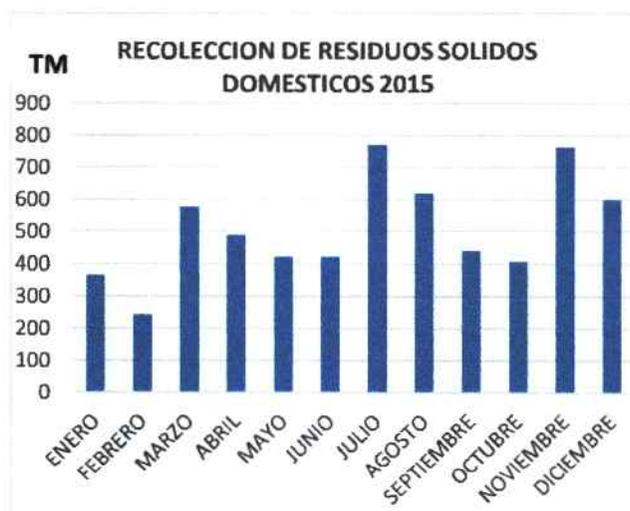


5.5.3.1 Subgerencia de Limpieza Pública y Ornato.

- **Recolección de Residuos Sólidos domiciliarios y Comerciales en Sechura.**

Se ha logrado recolectar la cantidad 6, 116.55 Toneladas de residuos sólidos,

MESES	TM
ENERO	366.90
FEBRERO	242.21
MARZO	578.10
ABRIL	487.50
MAYO	422.40
JUNIO	421.54
JULIO	769.80
AGOSTO	617.10
SEPTIEMBRE	440.45
OCTUBRE	407.25
NOVIEMBRE	763.10
DICIEMBRE	600.20
TOTAL	6,116.55





- **Recolección de Residuos Sólidos en Sector Industrial.**

Se recolectó la cantidad Mensual de 130 toneladas de residuos sólidos, a las diferentes empresas de Puerto Rico – Bayovar

- **Limpieza de Mercados y Pescadería.**

Se recolectó la cantidad de 150 toneladas de residuos sólidos, Según Informe N° 016 -MPS-N.T.H

- **Barrido Diario de calles y Avenidas.**

Servicio diario en horario de 3:00 a.m. a 11:00 a.m., se ha logrado recolectar la cantidad mensual de 680 toneladas de residuos sólidos

- **Barrido de Parques y Plazuelas.** Se recolectó 180 tn. de residuos sólidos en el año.

- **Limpieza de Zonas Turísticas.**

Esta labor se realiza 02 veces por semana lunes y viernes se recolectó 120 toneladas durante el año.



Parque Ecológico se realizaron labores que detallamos:

- Habilitación de 120 M2 de Áreas Verdes parte principal, puerta de ingreso.
- Mantenimiento de ambiente de aves silvestres cambio de malla de 1”.
- Reestructuración y mantenimiento del local turístico, limpieza con petróleo y pintado de rejas con esmalte sintético color rojo.
- Adquisición de dos especies nuevas (01 mono machín, 03 tucanetas), 01 loro, 01 búho, 02 tortugas, 02 aves cebras, 02 codornices y 02 zorros.
- Capacitación con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), sobre manejo de flora y fauna.
- Reforzamiento de cerco perimétrico de piscina con postes de madera, tornillo y algarrobo.
- Habilitación de 0.25 (Has) de terreno para siembra de maíz híbrido y alfalfa.
- Confección de 06 amahacas recreativas para visitantes.
- Reparación de ambientes con maya galvanizada, plantación de estacas de granada y crotus.
- Celebración del día de la Juventud 23 de septiembre con participación de Instituciones Educativas.



- Levantamiento topográfico del área del parque ecológico de 35.0 has
 - Inicio del estudio de plan de manejo y fauna silvestre del Parque Ecológico para su regularización como Minizoológico en coordinación con SERFOR.
 - Sembrado de 10,000 plántones en Sechura y sus Asentamientos Humanos.
 - Se ha presentado el plan de para la certificación oficial autorizar al Parque Ecológico Municipal como Zoológico reconocido oficialmente por el Ministerio de Agricultura a través de SERFOR –Piura con esta autorización SERFOR podrá realizar convenio tal es así que hasta la fecha nos ha facilitado mil rajas de leña y palos de faique que serán transferidos a comedores populares y vasos de leche.
 - Adquisición de 15 módulos de abeja donados por la empresa PROSAN
 - 03 mesas acrílicas para la preparación de algarrobina.
 - Habilitación de áreas verdes como es ovalo , caseta de vigilancia
 - Área habilitada en la casa vale.
- Se pidió apoyo a la Municipalidad Distrital de Canchaque y El Faique con un total de 1,025 plantas ornamentales para el mejoramiento de las áreas verdes



Mantenimiento y recuperación de áreas verdes.

- ✓ Se realizó el pintado de 10 plazas: Bolognesi, Mariátegui, José Olaya, José Olaya, Cáceres, Miguel Grau del Caserío Tajamar, los Caracolitos, Jardines del Cementerio, Bulevar Calle Leoncio Prado, Bulevar de Calle Bolívar.
- ✓ Se realizó jornada de “Techo Limpio” en el cercado de Sechura, recolectándose aproximadamente 24m3 de material inservible.
- ✓ Instalación de cilindros para residuos sólidos para las playas de nuestra provincia
- ✓ Sembrado de gras chino y de plantas en diferentes parques y jardines.
- ✓ Trasplante de plantas ornamentales en Plaza de Armas, 02 Palmeras, 02 Crotus.
- ✓ Sembrado de plantas: Cucardas, Plumón Rojo, Crotus, Chavelita, Geranios en diferentes Parques y Jardines de nuestra ciudad.
- ✓ Recepción de 205 plántones donados por la Municipalidad de Piura
- ✓ Sembrado de 80 plántones robles, en la ribera del río de Sechura.



5.5.3.2 Subgerencia de Comercialización y Mercados.

La Subgerencia de Comercialización y Mercados, durante el ejercicio 2015 ha realizado las siguientes actividades:

1.- Esta Subgerencia cuenta con el **MODULO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO**, el mismo que previa evaluación y/o calificación de requisitos, ha emitido **75** Licencias de Funcionamiento de los cuales:

- 63 son Licencias Definitivas.
- 10 Licencias Temporales.
- 01 Cesionario
- 01 Licencia Duplicada.



2.- Ha recepcionado 034 Solicitudes para realizar Espectáculos Públicos No deportivos (actividades bailables, Bingos), habiéndose aprobado previa calificación y cumplimiento de requisitos 26 solicitudes para actividades bailables.

3.- Durante el año se han realizado Cuatro (04) Ferias;

- Mes de Mayo, Feria de las “Tres Cruces” cuyos días centrales son los días 03, 04 y 05 de Mayo, obteniéndose ingresos con un total de **S/. 18,858.44 Soles**. (Comerciantes con Stand y juegos recreacionales el importe de S/. 14,754.44 y por comerciantes ambulantes S/. 145.00 Nuevos Soles; recuperación de deudas por instalación de puestos del año 2014 S/. 3,959.00 Nuevos Soles, existiendo un saldo por cobrar de S/. 1,916.25 Nuevos Soles).
- Se desarrolló la Feria de “VELACIONES” Durante los días 01 y 02 del mes de Noviembre de 2015, en donde participaron un número de 079 comerciantes de diferentes lugares, obteniéndose una recaudación total de **S/. 11,260.11 soles**.
- Como acciones complementarias se realizaron dos Ferias: una (01) en Semana Santa y otra en la Feria de San Martín de Tours como una forma de incentivar el turismo en nuestra capital provincial.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

4.- Con el apoyo del Personal de esta Subgerencia, Personal de la Subgerencia de Fiscalización, y Seguridad Ciudadana se han realizado **05 operativos** en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Noviembre dirigidos al **Control de Pesas y Medidas de los productos** que se expenden en los mercados locales: Pescadería, Mercado Central, Mercado Anexo, y verificar el adecuado sistema de peso en las Balanzas "Pata de Gallo", digitales y de Reloj para garantizar la protección del consumidor y su economía.

5.- Conjuntamente con el Personal de la Subgerencia de Fiscalización, DEMUNA, Informática y Personal de Serenazgo se realizaron **Operativos Inopinados** a diferentes Establecimientos Comerciales, interviniéndose a:

- 04 establecimientos de servicio de venta de gas.
- 07 establecimientos Farmacias
- 09 establecimientos de Panadería.



6.- Se han realizado Cuatro (04) charlas y/o conversatorios con los comerciantes de los mercados locales en diferentes fechas con temas de higiene, salubridad como una forma de prevenir algún tipo de enfermedad, cuidando la salud de la población.

- 25 de Febrero a horas 3:30 p.m., en el Auditorio ubicado en el interior de la Municipalidad Provincial de Sechura, denominado "CONVERSATORIO SOBRE MANIPULACION DE ALIMENTOS"
- 08 y 09 de julio la charla se llevó cabo con Comerciantes de la Pescadería Municipal respecto a manipulación de alimentos en el caso de Productos hidrobiológicos.
- El día 15 de Octubre en el Salón de Actos Ricardo Temoche Benites de la Municipalidad Provincial de Sechura en horas de 3:30pm a 4:30 Pm
- Cuarta Charla se llevó a cabo el día 22 de Diciembre en la Plataforma II del Mercado central de Sechura, ahora 3:00 pm a 4:00 pm.

7.- Con el apoyo del Personal de esta Subgerencia han realizado labores de Control de Comercio Ambulatorio despejando las áreas o espacios asignados para el libre tránsito, garantizar y dar seguridad al público consumidor. Asimismo se han realizado labores de **EMPADRONAMIENTO DE COMERCIANTES** en los mercados Central, Anexo,



Plataformas I, II, III, IV, Comercio Vicente Chunga Aldana, Sector Sur Cementerio y Pescadería, además el levantamiento de medidas perimetrales y colindantes de cada puesto de venta, determinándose que existen diferencias de Areas que no se les viene cobrando los derechos de sisa.

8.- Se han realizado trabajos de mantenimiento en los Servicios Higiénicos ubicados en el mercado central, Servicios Higiénicos ubicados en el Asentamiento Humano Vicente Chunga Aldana y en los Servicios Higiénicos ubicados en el local de la Pescadería Municipal instalándose dos Electrobombas nuevas.

TERMINAL TERRESTRE:

- Limpieza y mantenimiento diario del terminal terrestre, así como de su SS.HH.

Ordenamiento Vehicular constante, como es el caso en la ruta Chalaco – Piura, Parachique y Bayovar que se ha logrado 55% en en ordenar la pista de embarque, desembarque y estacionamiento.

- **Ordenamiento y giro comercial de concesionarios del terminal terrestre**

Erradicación de comercio ambulatorio. Concesionarios de venta de alimentos cumple con las normas de higiene, manipuleo y calidad de productos

5.5.3.3 Subgerencia de Seguridad Ciudadana.

1. **ARTICULACION Y ACTUALIZACION DE MAPA DEL DELITO.**

En el marco del Plan de Seguridad Ciudadana, se realizó la articulación y actualización del mapa del delito. Se formuló con la participación de la Municipalidad Provincial de Sechura – Secretaria Técnica- y Policía Nacional del Perú, asimismo se precisa que éste es cambiante de acuerdo a la actualización de incidencia delictiva, por tanto cada trimestre se ha elaborado 01 mapa del delito por cada comisaria de la jurisdicción (**Sechura, Parachique y Puerto Rico**), queriendo decir que se elaboraron 04 mapas delictivos durante el año.



2. FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE MAPA DE RIESGO

Durante el año se elaboraron 02 mapas de riesgo, en el I y II Trimestre los cuales fueron digitados en hoja A3, y enviados al CONASEC – Lima, tal como lo establece la normativa de Seguridad Ciudadana. Asimismo, nos sirve referencia para la atención de alguna emergencia u operativo. Cabe resaltar que para su elaboración se realizó un minucioso trabajo con las áreas competentes, logrando clasificar las zonas de riesgo tal como se detallan:

DESCRIPCION	ZONA	UBICACION
BAJO RIESGO	MERCADO	Av. Eguiguren intersección con Calles San Martín, Bolívar, Cesar Pinglo y Leoncio Prado.
	BOULEVAR	Calle Atahualpa cuerdas 6 y 7
MEDIANO RIESGO	AV. BRASIL	CHICHERIO RIO SECO
ALTO RIESGO	A.H LOS JARDINES	I ETAPA
	COSTADO DE LA COMUNIDAD	Cantina que tal concha-muelle 2 (loco peralta)
	CEMENTERIO	LADO ESTE
	AV. VICTOR TEMOCHE	Mz. A A.H. Micaela Bastidas II etapa
	RIVERA DE RIO	ENTRE PUENTE Y MERCADO
RIESGO GENERALIZADO	BOULEVARES	SAN MARTIN Y ATAHUALPA
	INTERSECCION. BOLIVAR – BAYOVAR	Parque el Pescador – discoteca Las Rocas



3. MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Trabajando en coordinación con la población, durante el año se convocó a cinco (5) audiencias públicas, en la cual participaron pobladores de diferentes Asentamientos Humanos de la Provincia de Sechura. En ellas se dio a conocer las actividades plasmadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana, como también se recibieron solicitudes y/o petitorios de Seguridad de diferentes zonas de la Provincia.



4. REUNIONES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Durante el año se desarrollaron 15 reuniones, logrando la asistencia de los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, los cuales constan en las Actas elaboradas en cada reunión. Cabe mencionar que las reuniones son constantes por ser necesarias para un mejor trabajo.

5. PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR

Se realizan a diario, en la camioneta de serenazgo y con un efectivo PNP y 08 serenos, tras un trabajo coordinado y debidamente planificado, se fortalecieron las coordinaciones con la Policía Nacional a través de sus comisarías y con el gobierno local - Gerencias de Seguridad Ciudadana-Serenazgo, y formulado el Plan de Patrullaje Integrado cuyo objetivo es ejecutarlo para disuadir e intervenir a personas que se encuentren al margen de la ley.

6. CAPACITACIÓN A MIEMBROS DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Este comité fue participe de 05 capacitaciones en materia de Seguridad Ciudadana, de una manera descentralizada. El Comité Regional de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Dirección Regional de Seguridad Ciudadana del MINITER realizo 02 capacitaciones de las cuales participo el Secretario Técnico.



7. CAPACITAR A ESCOLARES EN UNA CULTURA DE PREVENCION DEL DELITO, PREVENCION DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Se desarrollaron 08 capacitaciones a escolares de las diferentes instituciones educativas de la Provincia, en temas como Violencia Familiar y Bullyng, Alcoholismo y drogas, Loncheras Nutritivas, Influencia de los videojuegos en adolescentes y consecuencias del fenómeno del niño, teniendo como ponentes a diferentes autoridades de la Provincia.



8. EJECUTAR OPERATIVOS POLICIALES PARA REDUCIR DELITOS Y FALTAS

Se desarrollaron 08 operativos de mayor magnitud a nivel de Provincia, tanto a bares y cantinas, discotecas así como también de transportes, contando con el apoyo de Fiscalización, Comisario PNP de Rinconada Llicuar, Vice, etc. Se intervinieron 04 bares, 02 discotecas y se realizaron 02 operativos de transporte con apoyo de la PNP-Piura.

Operativos a bares y discotecas

- Acta de constatación a bar “REY DE COPAS” (19:00 horas)
- Acta de constatación a establecimiento “EL PICAFLOR” (19:10 horas)
- Acta de constatación a bar “EL GASTON” (19:30 horas)
- Acta de constatación a cantina “MARJEFR” (20:15 horas)

Transportes

El operativo se realizó el día 28 de agosto del 2015 en dos sectores, uno a la altura del Puente Meliso del Caserío Chalaco (Vice) y el otro punto a la altura del Puente Ordoñez en el Distrito de Rinconada Llicuar. En este último punto se lograron intervenir 59 vehículos.

9. IMPLEMENTAR REUNIONES DE COORDINACION ENTRE EL COMISARIO Y EL ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Según la normativa: Artículo 66 del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, establece que los comisarios y encargados de Seguridad Ciudadana, se deben reunir mínimo 1 vez por semana, por ende la meta plasmada en el Plan Local de Seguridad Ciudadana es de 48 reuniones al año, la cual se ha superado, dado que las necesidades de la población en cuestión a seguridad son exigentes, por ende las coordinaciones eran continuas.

10. CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ACCIONES FRENTE A ACTOS DELINCUENCIALES A LOS CONDUCTORES DE TRANSPORTE TERRESTRE





En coordinación con la Sub Gerencia de Transportes y con el afán de prevenir accidentes de tránsito por desconocimiento de las reglas que rigen el Tránsito, se desarrollaron 04 capacitaciones durante el año, de manera descentralizada, en Parachique, Vice, Bellavista y Sechura . Tratando temas como “Seguridad Vial”, “Reglamento de Tránsito.

11. IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE VIGILANCIA CON VIDEO CAMARAS

El objetivo del presente Plan contempla optimizar los niveles de Seguridad Ciudadana en el ámbito de la provincia de Sechura, por ese motivo, se contempló la instalación de cámaras de vigilancia, en el palacio municipal y en la ciudad. Se han instalado 05 cámaras de vigilancia, dentro (03) y fuera (02) del palacio municipal.

12. PRESENCIA DE PERSONAL DE PNP Y SERENAZGO PARA SALVATAJE EN PLAYAS

Esta subgerencia en representación de la secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana en coordinación con la PNP y CLAS SECHURA, brindaron Seguridad y Salvataje para los bañistas en las Playas de la provincia; en Mataballo, y en la Playa de Chulliyache.



13. REESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Gracias a un trabajo coordinado con la PNP, se han reestructurado 06 juntas vecinales a nivel de Distrito, las cuales han sido implementadas por la Municipalidad de Sechura, con gorros, chalecos, silbatos, linternas, etc. A nivel de Provincia se cuenta con 30 juntas vecinales.



5.5.3.4 Subgerencia de Maestranza.

Son funciones generales de esta Sub Gerencia; desarrollar funciones ejecutivas especializadas de prestación del servicio de mantenimiento a la infraestructura pública; prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria, equipo y vehículos.

La Municipalidad Provincial de Sechura posee un gran número de unidades vehiculares y maquinaria pesada, lo cual representa un valioso y significativo patrimonio de la Municipalidad, cuyo importe asciende a S/. 13 456.635,70 (Trece millones cuatrocientos cincuenta y seis mil seiscientos treinta y cinco y 70/100 soles). Esta maquinaria que se encuentra alojada en la Cochera Municipal o Taller de Maestranza, ubicado al lado este del Cementerio General de Sechura, ha sido utilizada para diferentes obras y proyectos civiles realizados en el ámbito de la Provincia. A esta maquinaria se le viene realizando el mantenimiento previamente programados, en sus diferentes modalidades: rutinario, preventivo y en última instancia el mantenimiento correctivo.



La maquinaria pesada ha brindado servicios que contribuyen al desarrollo y bienestar de la población, diseñando y ejecutando Proyectos de Inversión Pública como; infraestructura vial: carreteras, caminos vecinales, trochas, puentes, estructuras de prevención; infraestructura básica: colegios, puestos de salud, mercados; infraestructura sanitaria: sistema de agua potable y alcantarillado, entre estos servicios tenemos:

- **Mejoramiento de calles**, a los diferentes asentamientos humanos de la provincia.
- **Limpieza y erradicación de basurales** en zonas vulnerables dentro del ámbito provincial y constante mantenimiento en Botadero de Residuos Sólidos y Botadero Artesanal.
- **Mejoramiento y limpieza de drenes** de Pampa de Loro y Tajamar - Yapato, con un aproximado de 0 + 500 km. Así mismo, mejoramiento de la vía que conecta Sechura con la Playa de Chulliyachi, con un aproximado de 2 Km.
- **Limpieza y mantenimiento de trocha carrozable** que conecta Sechura a Laguna Ñapique y camino al desierto Yerba Blanca. Así como trabajos en puente Chinirrichi



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

y enripiado y nivelación de vías: Tajamar - Pampa de Loro, con un aproximado de 4 Km. y vía que conecta Pampa de Loro – Yapato, con un aproximado de 2.5 Km.

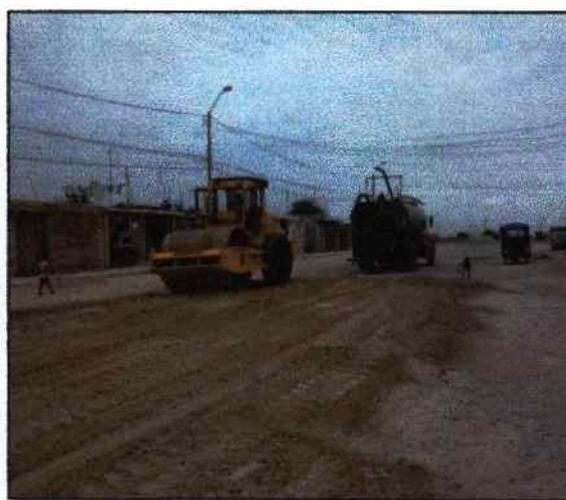
- **Mejoramiento y nivelación de acceso** a camino agrícola Sector Sol-Sol Santa Ana, con un aproximado de 690 m³ de afirmado.
- **Enripiado, Nivelación, Relleno u otros:**
 - Limpieza de desmonte en área cerca a planta de rebombeo – Calle Huáscar y Eguren.
 - Apoyo de relleno para mejorar acceso en Sector Almirante Grau
 - Apoyo de traslado de postes AA.HH. “Santa Rosa”
 - Apoyo de carguío de tierra de cultivo en parque principal – Caserío Chusis
 - Apoyo a Iglesia de dios “Los Jardines” Ira. Etapa
 - Trabajos en Terreno de Local de Santísima Virgen de la Luz
 - Limpieza y relleno en Av. Brasil.(Los Jardines y Av. Primavera)
 - Recojo de desmonte a I.E. San Martín – Sechura
 - Trabajos en Calle principal AA.HH. Almirante Miguel Grau con un aproximado de 1560 m³ de afirmado.
 - Carguío de Conchuela en un aproximado de 280 m³ a AA.HH. Miraflores.



ENRIPIADO Y MEJORAMIENTO EN CALLES DE AA.HH DE LA PROVINCIA



Av. Brasil - hasta AA.HH La Perla



Prolongación Restauración



AA.HH LA FLORIDA



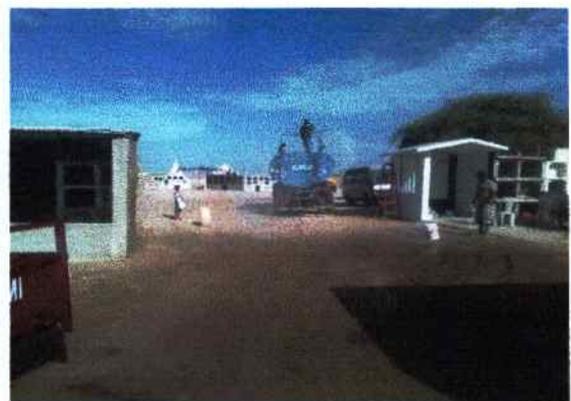
AA.HH LOS JARDINES



TRABAJOS EN CALETA CONSTANTE



LIMPIEZA CEMENTERIO GENERAL



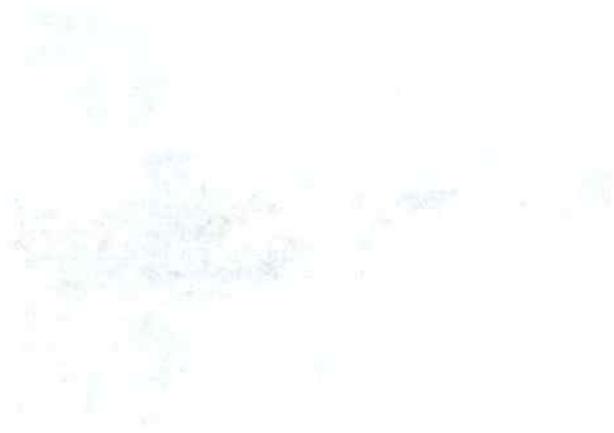
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES

PUENTE PAMPA DE LORO – TAJAMAR



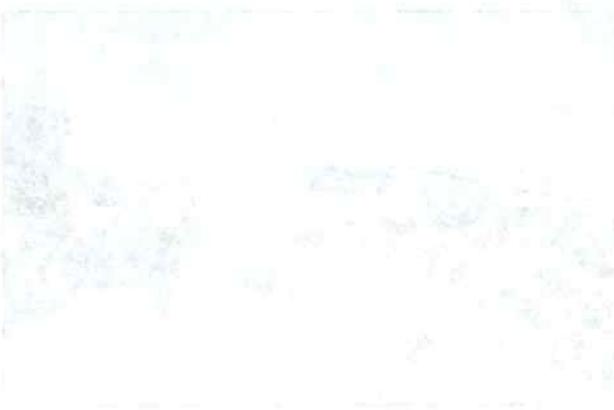
ADDITIONAL PAGES

ADDITIONAL PAGES



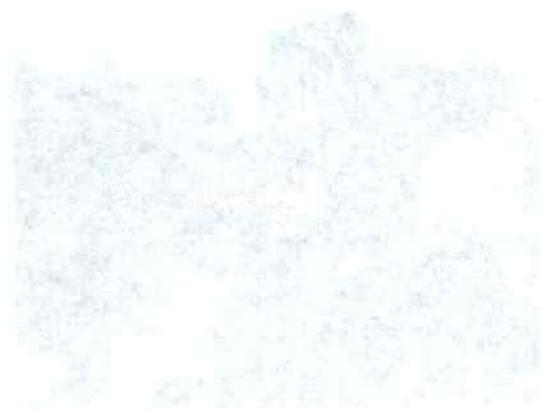
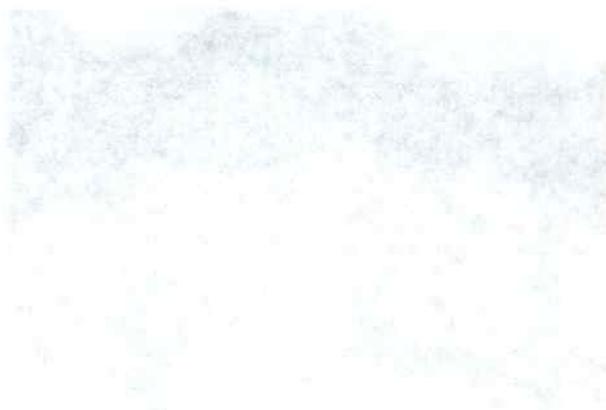
ADDITIONAL PAGES

ADDITIONAL PAGES



ADDITIONAL PAGES

ADDITIONAL PAGES



ADDITIONAL PAGES

ADDITIONAL PAGES



5.5.4 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Actividades Realizadas por la Gerencia de Desarrollo Social

- Dación de la ordenanza Municipal N°007-2015-MPS de fecha 21/04/15 que crea el Fondo Editorial Municipal.
- Creación de la Orquesta Sinfónica Infantil “Sechura Para el Mundo”.
- Creación y ejecución de Abril a Diciembre de los Talleres Creativos Permanentes que benefició a 200 niños, niñas y adolescentes.
- Creación del Área de Conservación Ambiental “Estuario de Virrilá”.
- Elaboración del Expediente Técnico para la creación del Área de Conservación Ambiental “Manglares de Chuliyache”
- Publicación del Libro “Chusis-Un Pueblo Moche en la Antigua Sechura” y distribución gratuita de 500 ejemplares entre las I.E.E., Bibliotecas Distritales entre otras Instituciones.



Firma de 15 Convenios de Gestión Interinstitucional.

- Desarrollo del Programa “SEC-Sembrando Cultura”
- Organización del Concurso Nacional de Tondero
- Creación mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 029-2015-MPS de fecha 16/05/2015 del Fondo Municipal de Becas Universitarias (FOMBECUN) que benefició en este primer año a 54 alumnos universitarios.
- Creación del Sistema Provincial de Atención Integral de la Primera Infancia (SIPROAPI), mediante Ordenanza Municipal N° 012-2015-MPS de fecha 28/05/2015.
- Realización del Diplomado en Gestión Pública y Desarrollo Local con la Escuela Mayor de Gestión Municipal, en mérito a convenio de gestión interinstitucional con el empresariado privado.
- Realización de la Ciclovía Recreativa 2015 y del Programa de Masificación Deportiva
- Apertura del Centro Autorizado de Techo Propio para tramitar módulos, habiéndose construido 80 módulos al 30 de Noviembre y en 20 en construcción.
- Creación mediante Ordenanza Municipal N° 017-2015-MPS de fecha 12 de Junio del 2015 del CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTES- CEFODIA SECHURA.



- Creación mediante Ordenanza Municipal N°031-2015-MPS de fecha 16/09/2015 del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM
- Firma de Convenio de Gestión Interinstitucional con el MIDIS para la intervención del Programa CUNA MÁS en nuestra Provincia de Sechura.
- Conformación del Consejo Local de Fomento Artesanal, el 3/06/2015.
- Firma de Convenio con el Programa de Apoyo Nutricional basado en Soya – PANSOY para la entrega de 200 raciones diarias a niños de nuestra Provincia.
- Creación mediante Acuerdo de Concejo N° 080-2015-MPS de la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha y Prevención Contra el Dengue de la Provincia de Sechura.
- Apoyo con Personal (médicos, obstetras, licenciadas y Técnicas de Enfermería) a los EE.SS de la Micro Red de Salud de Sechura
- Conformación del Consejo Participativo Local de Educación – COPALE
- Creación de la Embajada Cultural de la Municipalidad Provincial de Sechura, con 43 presentaciones en todo el año.
- Puesta en funcionamiento del Programa Descentralizado de la UNP en nuevo local, en mérito a un Acta de Compromiso con las Autoridades Educativas de la I.E. DIVINO MAESTRO.
- Obtención de 30 Has para la futura Universidad Nacional de Sechura, en el sector este de nuestra Ciudad.
- Avances en la Gestión para la Puesta en Funcionamiento de la Cámara Hiperbárica
- Convenio con ROTARY CLUB para a entrega de audífonos a 92 personas.
- Inclusión de los Manglares de Chulliyache y San Pedro en el Proyecto Macro regional: “Fortalecimiento de la Conservación del Ecosistema Manglar en la Reserva de Biósfera del Noroeste del Perú”, a cargo de la ONG MDA.
- Gestión para la reactivación del Fideicomiso, reorientándolo a las necesidades de desarrollo de nuestra Provincia y alineándolo al PDC.
- Monitoreo del Proyecto PROSAN (Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional) para el logro de sus metas y objetivos.
- Registro y Reconocimiento de 15 Organizaciones Juveniles.





5.5.4.1 Subgerencia de Salud y Medio Ambiente.

SALUD

- En coordinación con Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) y Establecimientos de Salud de la Provincia, se realizaron campañas de fumigación contra el dengue y abatización domiciliaria en distritos de Sechura, Bellavista y Rinconada Llicuar, beneficiando un total de 20 caseríos.
- Se dio apoyo con un monto de s/ 150.000 para la contratación de personal en establecimientos de salud, 21 personas entre enfermeras, médicos, obstetras.
- Se ha realizado un total de 10 campañas médicas a nivel provincia, tanto en caseríos, distritos y AA.HH. En Medicina General, pediatría, Psicología, Odontología, etc.



AMBIENTE

- Elaboración de Instrumentos Ambientales, para establecer la base fundamental de lo que será el Sistema de Gestión Ambiental de la Provincia de Sechura.
- Capacitación a personal de pescadería para el manejo sanitario de productos.
- Capacitación a recicladores en temas de salud ocupacional y primeros auxilios.
- Creación del área de Conservación Ambiental del Estuario de Virrilá mediante Ordenanza Municipal 037-2015-MPS.
- Creación del área de conservación de Manglares de Chulliyachi.
- Cumplimiento del Programa de Segregación y reciclaje a nivel del distrito de Sechura, participando 2000 viviendas.
- En coordinación con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) se logró monitorear y determinar la contaminación a la bahía alrededor de las plataformas de extracción petrolera.
- Se realizó inspecciones sanitarias a 50 establecimientos entre restaurantes, pollerías, panaderías y farmacias, en coordinación con SG, Fiscalización.

2. Subjektive Wahrnehmung

(12)

Die subjektive Wahrnehmung ist ein Prozess, bei dem Informationen aus der Umwelt in eine sinnvolle Form gebracht werden. Dieser Prozess ist von den Erwartungen des Beobachters, von dessen Erfahrung und von den Umständen der Beobachtung abhängig. Die subjektive Wahrnehmung ist ein aktiver Prozess, bei dem der Beobachter seine eigenen Erwartungen und Erfahrungen einbringt, um die Umwelt zu interpretieren. Die subjektive Wahrnehmung ist ein Prozess, bei dem Informationen aus der Umwelt in eine sinnvolle Form gebracht werden. Dieser Prozess ist von den Erwartungen des Beobachters, von dessen Erfahrung und von den Umständen der Beobachtung abhängig. Die subjektive Wahrnehmung ist ein aktiver Prozess, bei dem der Beobachter seine eigenen Erwartungen und Erfahrungen einbringt, um die Umwelt zu interpretieren.

12/12



Die subjektive Wahrnehmung ist ein Prozess, bei dem Informationen aus der Umwelt in eine sinnvolle Form gebracht werden. Dieser Prozess ist von den Erwartungen des Beobachters, von dessen Erfahrung und von den Umständen der Beobachtung abhängig. Die subjektive Wahrnehmung ist ein aktiver Prozess, bei dem der Beobachter seine eigenen Erwartungen und Erfahrungen einbringt, um die Umwelt zu interpretieren. Die subjektive Wahrnehmung ist ein Prozess, bei dem Informationen aus der Umwelt in eine sinnvolle Form gebracht werden. Dieser Prozess ist von den Erwartungen des Beobachters, von dessen Erfahrung und von den Umständen der Beobachtung abhängig. Die subjektive Wahrnehmung ist ein aktiver Prozess, bei dem der Beobachter seine eigenen Erwartungen und Erfahrungen einbringt, um die Umwelt zu interpretieren.



5.5.4.2 Subgerencia de Educación Cultura y Deportes

Dentro de las diferentes actividades desarrolladas en esta Sub gerencia se detalla lo siguiente:

MASIFICACION DEPORTIVA

- La Municipalidad Provincial de Sechura en coordinación con el CDENI PERU – CCDENI ECUADOR – SUDAMERICANO, realizó el II FESTIVAL BINACIONAL DE FUTBOL JUVENIL 2015, denominado SECHURA AVANZA.
- Se cumplió la meta 28 y 29 “Ciclo vías recreativas 2015”, programa de salud pública que consistió en abrir y reutilizar plazas y parques para que disfruten de un espacio seguro y gratuito para la recreación, deporte y el fortalecimiento de estilos de vida saludable de las familias, este programa se desarrolló en 07 Ciclovías recreativas .



En coordinación con la hermandad de San Martín de Tours organizó la Gran Maratón Estudiantil provincial 2015 y la gran Biciroteada 2015.

El 14 de octubre del 2015 se realizó programa denominado masificación deportiva “DEPORTE INCLUSIVO”, que tuvo como finalidad integrar y fomentar las capacidades deportivas de las personas con discapacidad de nuestra provincia de Sechura.

- Ejecución del deporte “SANDBOARDING”, durante 03 meses comprendidos entre octubre y diciembre, deporte en arenas que se ejecutó en el médano blanco.

PROMOCION DEL ARTE CULTURAL

- Se ejecutó los talleres permanentes de danza, pintura, coreografía, con la finalidad de promover las disciplinas culturales.
- Creación del fondo editorial municipal: mediante la Ordenanza Municipal N°007-2015-MPS, con el objetivo de fortalecer, promover el plan lector en las instituciones educativas de la provincia de Sechura, implementar las bibliotecas municipales con bibliografía producida, apoyo a escritores con su creación literario y cultural a través de la publicación de sus obras.

THE UNIVERSITY OF THE SOUTH PACIFIC

DEPARTMENT OF POLITICAL SCIENCE

THE UNIVERSITY OF THE SOUTH PACIFIC
SUVA, FIJI

1998

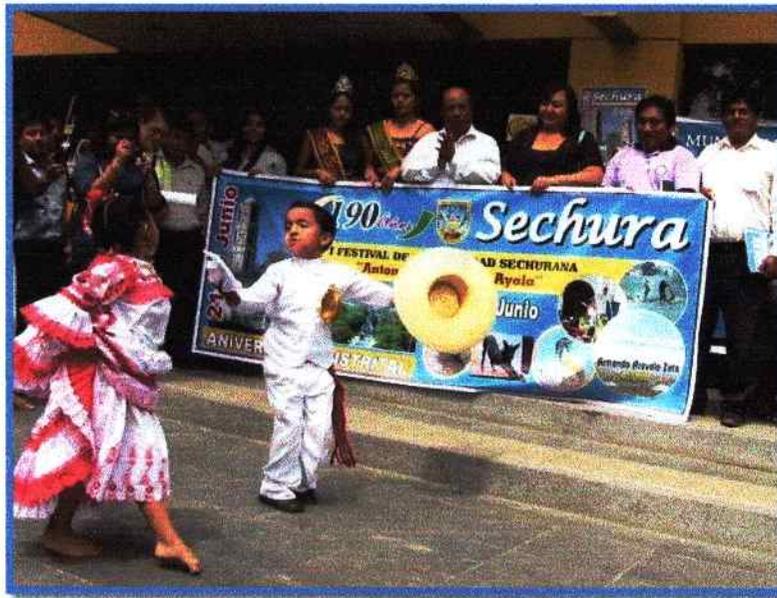
THE UNIVERSITY OF THE SOUTH PACIFIC
SUVA, FIJI

DEPARTMENT OF POLITICAL SCIENCE

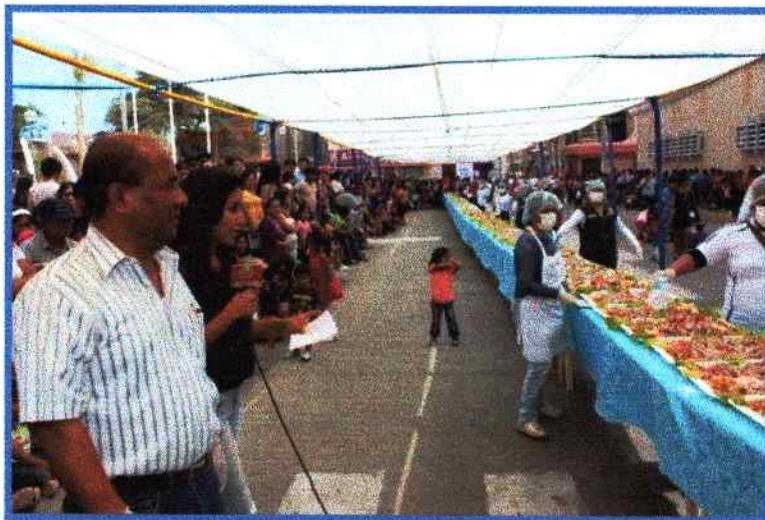
THE UNIVERSITY OF THE SOUTH PACIFIC
SUVA, FIJI



- Creación y convocatoria para la formación de la orquesta sinfónica infantil “Sechura para el mundo”, conformada por niños.
- Creación y organización de la peña municipal.
- Participación en el desarrollo del primer encuentro de la primera feria del libro: “Gilberto Vegas Núñez”
- Actividades para convertir a Sechura en la Capital Regional de la Cultura.



Difusión de la cultura en la capital regional –Piura.



El ceviche de caballa más grande del mundo.



GESTIONES EN BIENESTAR DE LA EDUCACION

- **APOYO ECONÓMICO A DOCENTES:** Durante el año 2015, la Municipalidad Provincial de Sechura brindo apoyo económico a docentes pertenecientes a la UGEL Sechura, con un valor aproximado de ^{S/.} 167,550.00 (Ciento Sesenta y siete mil quinientos cincuenta con 00/100 soles), aprobados con Resolución de Alcaldía N° 223-2015 y Resolución de Alcaldía N°710-2015.
- **APOYO CON BECAS Y SEMIBECAS:** dentro del convenio interinstitucional entre la municipalidad provincial de Sechura y la UNP, se coordinó y realizó el apoyo respectivo a los alumnos que ocuparon los primeros puestos en su especialidad por un monto de ^{S/.} 4,485.00, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 546-2015; así mismo se gestionó el local de la I.E 14079, para el funcionamiento de la filial.
- **RECONOCIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN JUEGOS FLORALES:** que, mediante la Resolución Ministerial N°005-2005-ED, se instituyó los juegos florales escolares nacional, como actividad educativa de la educación básica regular. Dentro del marco institucional perteneciente a la UGEL Sechura, se reconoció a 4 instituciones.



DESARROLLO DE TALLERES EDUCATIVOS

- El 20 de noviembre del 2015, se realizó el taller denominado “CONVOCATORIA BECA 15-2016”, orientada a los estudiantes de bajos recursos económicos.
- Se realizaron los **talleres de: liderazgo y democracia, conociendo el congreso.** dirigido a los alumnos de 4to año de secundaria con la finalidad de formar a nuevos líderes que conduzcan el futuro de nuestro país.
- Desarrollo de conservatorio de conferencia de NEUROCIENCIA el día viernes 27 de Noviembre, con la finalidad de encontrar mejoras en el campo de la educación mental y desarrollo personal.



RECONOCIMIENTO A TALENTOS SECHURANOS

- Reconocimiento a ganadores del concurso de buceo "PESCA SUB MARINA POR ADNEA"
- Reconocimiento a músicos Sechuranos:
- Reconocimiento al grupo deportivo de fuerza en banca BECH PRESS SECHURA

EVENTOS TURÍSTICOS

- Señalización de recursos naturales turísticos: Médano blanco, Chirrinichi y manglares de Chulliyache.
- Reconocimiento del consejo local de fomento artesanal (COLOFAR)



5.5.4.3 SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES.

Actividades realizadas:

- Celebraciones por el Día Internacional de la Mujer, con simposio, campeonatos de voley y más actividades
- Atención de salud integral, corte de cabello.
- Gestionar plan local de adultos mayores (creación del CIAM-SECHURA)

Reconocimientos y apoyo alimentario.

- Reconocimiento de comités y apoyo alimentario a asociación de personas con discapacidad EDMUNDO LLENQUE DEDIOS en los PROGRAMAS VASO DE LECHE Y COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PVL Y PCA).
- Apoyo alimentario a comedor de C.P. La Tortuga.
- Apoyo alimentario con el programa vaso de leche (apertura) caserío del desierto "Nueva Esperanza", comité: "Niños al futuro".
- Apoyo alimentario (apertura) Caserío San José, comité "Cristo Rey".



- Monitoreo y supervisiones inopinadas a los diversos centros de atención de programas alimentarios.
- Monitoreo y supervisiones inopinadas a las diversas áreas de la sub gerencia de programas sociales.

Campañas Cívicas Integrales.

- Campaña Cívica Integral por El Día Internacional De La Mujer.
- Consejería A Cargo De La Psicólogas de DEMUNA y del Centro De Emergencia Mujer;
- Asesoría Legal A Cargo De Abogados de DEMUNA.
- Campañas de orientación nutricional
- Atención ginecológica, Papa Nicolau gerentes de CLAS SECHURA y personal tecnico profesional;

02 campañas cívicas integrales en Centro Poblado La Tortuga.

Campaña cívica integral en AA.HH. Los Jardines II Etapa Sechura.



Áreas Pertenecientes a la Subgerencia De Programas Sociales:

1. Centro de Formación para el Desarrollo Integral de Adolescentes – **CEFODIA.**
2. Centro Integral de atención al Adulto Mayor – **CIAM.**
3. Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad – **OMAPED.**
4. Defensoría Municipal de Niños, Niñas y Adolescente – **DEMUNA.**
5. Programa de Complementación Alimentaria – **PCA.**
6. Programa Vaso de Leche – **PVL.**

CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTES

- Se logró la aprobación de creación, instalación, funcionamiento e implementación del CEFODIA SECHURA mediante ordenanza N° 017-2015-MPS, que tiene como principal objetivo la realización de talleres y actividades de sensibilización con la finalidad de prevenir embarazos en adolescentes, violencia de género, problemas sociales y fortalecer su formación en salud sexual y liderazgo.



- Reconocimiento municipal al equipo técnico del CEFODIA SECHURA mediante Decreto de Alcaldía N° 007-2015-MSP/A
- Resolución de Alcaldía N° 1031-2015-MPS/A por la aprobación del plan de trabajo año 2015 del CEFODIA SECHURA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Primera reunión con actores locales para la conformación del equipo técnico de CEFODIA; coordinaciones para la presentación de proyecto de aprobación de la ordenanza de creación, instalación e implementación del CEFODIA, a cargo de la Subgerente de Programas Sociales.
- Lanzamiento del programa CEFODIA con la participación de equipo técnico, autoridades locales y regionales, adolescentes de 10 a 19 años de la provincia de Sechura.
- Pasantía en coordinación Gobierno Regional, CEFODIA de La Libertad Trujillo. (07 Agosto) con el propósito de informar acerca de los avances del CEFODIA Sechura y con la finalidad de articular y coordinar de manera interinstitucional, intergubernamental, e intersectorial, para la formación integral de las y los adolescentes; asimismo compartir experiencias logradas desde el momento de su creación e instalación como el PRIMER CEFODIA PROVINCIAL.
- Elección de promotores de CEFODIA SECHURA.
- Caminata por la lucha contra la trata.
- Navidad con CEFODIA a los Asentamientos Humanos que no cuentan con programas sociales y que aún no están reconocidos. (Show navideño por parte de la Municipalidad Provincial De Sechura, entrega de juguetes donados por los promotores de CEFODIA, y chocolatada apoyo de ONG PANSOY.





CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO CEFODIA SECHURA EN PRESENCIA DEL ALCALDE PROVINCIAL.

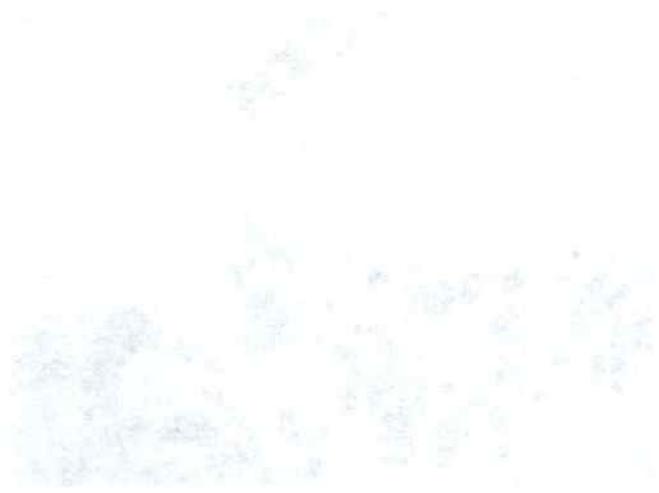
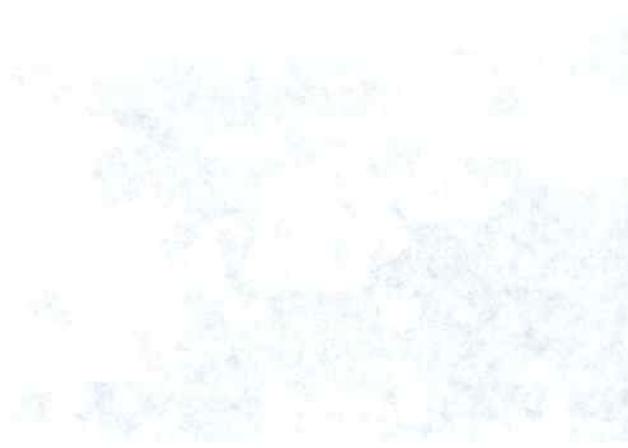


SESION DE CEFODIA, TEMAS A CARGO DE PROFESIONALES Y PARTICIPACION DEL Alcalde Dr. Armando Arévalo Zeta en la charla "LIDERAZGO"

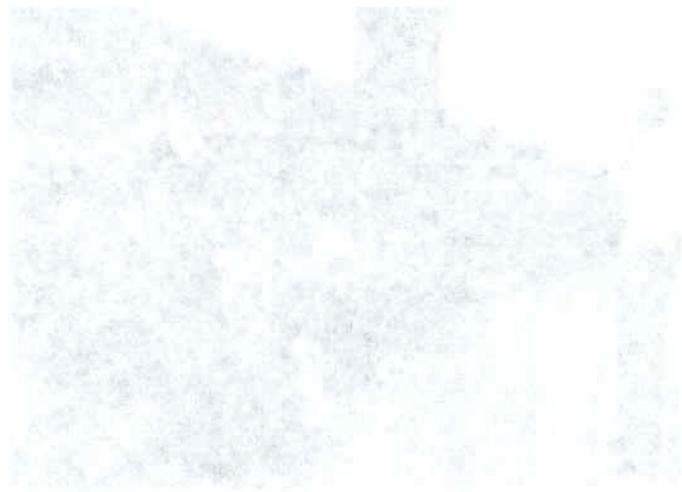


CAMINATA CONTRA LA TRATA





THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
1207 EAST 58TH STREET, CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3200 FAX: 773-936-3201



UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY





CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR – CIAM.

Mediante Ordenanza N° 031 – 2015-MPS. se logró la aprobación de creación, instalación, funcionamiento e implementación del centro integral de atención al adulto mayor – CIAM Sechura y mediante Decreto de Alcaldía N° 012 – 2015 MPS/A se aprobó su reglamento.

El CIAM tiene como objetivos: Reunir a todas aquellas personas adultas mayores que voluntariamente decidan inscribirse y participar en sus programas, siendo su finalidad esencial.

- Desarrollar lazos de mutuo conocimiento y amistad entre los participantes.
- Identificar problemas individuales familiares o locales en general.
- Combatir y prevenir los problemas de salud más comunes en este grupo de edad.
- Realizar actividades y prácticas de carácter recreativo e integrativo.
- Participar en talleres de autoestima, mantenimiento de funciones mentales superiores y prevención de enfermedades crónicas.
- Otorgar especial importancia a la labor de alfabetización.

Implementar talleres de manufactura y desarrollo de habilidades laborables puntuales.

Participar en eventos sociales e informativos sobre análisis de la problemática local y alternativas de solución.

- Promover en la ciudadanía un trato diligente, respetuoso y solidario con las personas adultas mayores.

ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS POR EL CIAM

- Se cuenta con 92 Adultos Mayores inscritos a través del CIAM.
 - Gestionar plan local de adultos mayores (creación del CIAM - SECHURA)
 - Celebración por el día del adulto mayor
 - El 28 de mayo de 2015, se firma un acuerdo entre la Municipalidad Provincial de Sechura y el Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65, con la finalidad de implementar la Intervención de Saberes Productivos en la Provincia de Sechura.
- ORDENANZA MUNICIPAL N° 011 – 2015 – MPS.



OBJETIVOS DE APLICACIÓN DE SABERES PRODUCTIVOS.- La realización de actividades de transmisión intergeneracional tiene como objetivo la revalorización de la imagen social de los adultos mayores a partir del reconocimiento de su rol protagónico en el mantenimiento y transferencia de prácticas y conocimientos ancestrales; y la complementación de la educación de las nuevas generaciones con el aprendizaje de prácticas y conocimientos que refuercen su identidad.

OMAPED – OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

- Servicio de terapia de rehabilitación a cargo de dos (02) tecnólogas y un personal de apoyo en enfermería a cargo de una técnica en enfermería:

PRODUCCION: PROMEDIO DE 400 ATENCIONES POR MES.

- Área de psicología.

PRODUCCION: PROMEDIO DE 44 ATENCIONES POR MES.

Servicios de logo fonoaudiología – Terapia.

PRODUCCION: PROMEDIO DE 45 ATENCIONES POR MES.



CONVENIOS:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad y la Municipalidad Provincial de Sechura, para atender la demanda de la población con discapacidad física a través de las sillas de ruedas (80) donadas por el Gobierno de La República Popular China.
- Convenio con Rotary Club y Municipalidad Provincial De Sechura por la donación de:
 - 91 AUDIFONOS, para las personas con discapacidad con problemas auditivos.
 - Diez (10) bastones para invidentes.
 - Dos (02) bastones para personas con otro problema físico.
 - Cinco (05) sillas de ruedas para niños.
 - Cuatro (04) sillas de ruedas de segundo uso.



Faint header text, possibly containing a date or reference number.

Main body of faint text, likely the start of a letter or report.

A line of text, possibly a subject line or a specific reference.

Second main block of faint text.

Third main block of faint text.



Fourth main block of faint text.

Fifth main block of faint text.



- Certificación de personas con discapacidad durante cuatro jornadas para un total de 80 personas.
- Carnetización a personas con discapacidad, por un total de 60 personas por el Consejo Nacional para la integración de la persona con discapacidad.
- CUOTA LABORAL. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 53° la cuota de empleo en el sector público, se viene brindando oportunidad a personas con discapacidad, desarrollando su actividades en las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial De Sechura, pues se debe tener en cuenta de que las entidades públicas están obligadas a contratar no menos del 5% de trabajadores con discapacidad, del total de su personal.
- Donación de 80 sillas de ruedas por acuerdo de la Misión Cristiana Camino De Vida Y Municipalidad Provincial De Sechura:
- Capacitaciones y reuniones de coordinación con las diferentes redes de OMAPED a nivel provincial.
- Celebración por el día de los derechos de la persona con discapacidad.



TERAPIAS DE REHABILITACIÓN





ENTREGA DE UNIDADES BIOMECANICAS



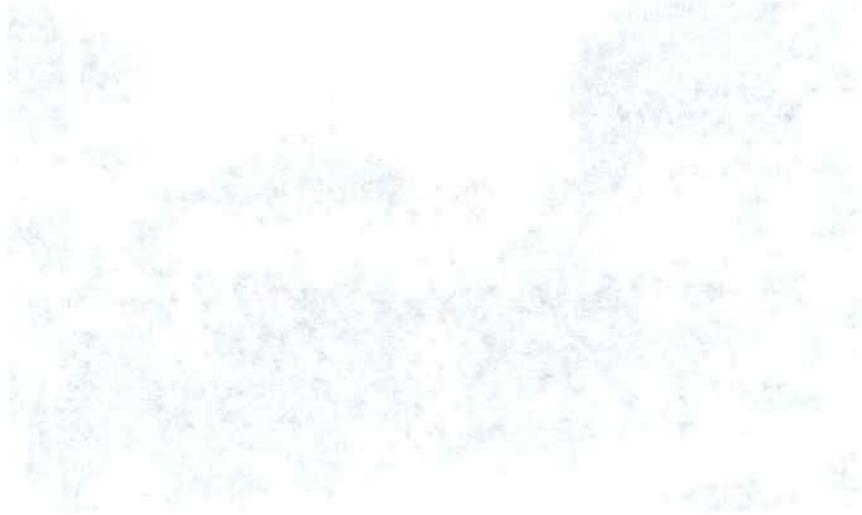
DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE – DEMUNA

Atención de casos en el AREA LEGAL (260 expedientes hasta 31 Diciembre 2015)



Atención de casos en materia de:	N° DE CASOS
Pensión de alimentos	151
Tenencia	12
Normas de comportamiento	45
Reconocimiento voluntario y filiación	01
Régimen de visitas.	24
Presunto Maltrato Infantil	01
Inscripción Extemporánea.	01
Presunto Atentado a la Educación.	01
Contravenciones.	02
Otras Materias.	22

STATE OF NEW YORK - STATEMENT OF RECEIPTS



STATE OF NEW YORK - STATEMENT OF RECEIPTS

STATE OF NEW YORK - STATEMENT OF RECEIPTS

STATE OF NEW YORK - STATEMENT OF RECEIPTS





Expedientes los que se les ha brindado la atención y el desarrollo del procedimiento que amerita, contando así con la respectiva ACTA DE CONCILIACION O ACTA DE COMPROMISO SEGÚN LA MATERIA.

TIPO DE CONSULTAS	TOTAL CASOS
TERAPIA PSICOLOGICA FAMILIAR.	41
TERAPIAS DE PAREJA (NORMAS DE COMPORTAMIENTO)	19
PROBLEMAS DE CONDUCTA.	58
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.	10
ORIENTACION PSICOLOGICA.	29
	157

EJECUCION DE ACCIONES DISPUESTAS:

a) Conciliación Extrajudicial.



ACTA DE CONCILIACION	TOTAL
CONCILIACION TOTAL (CT)	85
EN TRAMITE (ET)	7
SIN ACUERDOS (SA)	15
DESISTIDOS (DS)	16
	123

b) Acta De Compromiso

ACTA DE COMPROMISO	TOTAL
Normas de comportamiento y reconocimiento Voluntario de Filiación Extramatrimonial	24



c) Derivación de Casos

Algunos casos fueron derivados a las Instituciones Competentes, a fin de lograr realizar las diligencias preliminares respectivas, se dicten las medidas de protección y/o se formalice la demanda de ser el caso.

DERIVADO A:	CASOS	N°	TOTAL
FISCALIA DE FAMILIA DE SECHURA	Presunta Violencia Familiar	15	16
	Maltrato Infantil.	1	
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO - OFICINA DE REGISTRO CIVIL	Envío de Expediente-Archivo Central.	5	26
	Inscripción Extemporánea.	3	
	Extensión de copias de Partida de Nacimiento en forma gratuita.	14	
	Fedateo de Actas de Conciliación y/o recibos de consignación de pensiones.	4	
PODER JUDICIAL- JUZGADO DE PAZ LETRADO SECHURA	Pensión Alimenticia.	39	39
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER SECHURA-CEM	Apoyo Social y Psicológico.	2	2
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL SECHURA	Atentado contra el Derecho a la Educación.	1	1



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



d) SEGUIMIENTO

La DEMUNA, realiza el seguimiento de los casos mediante visitas domiciliarias de oficio o a solicitud de parte, con el apoyo del área Psicológica, Policía Nacional, Serenazgo Municipal, Agentes Municipales, Tenientes Gobernadores, entre otras instituciones de acuerdo al acto en concreto.

e) ABANDONO Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE

- ABANDONADOS (AB) 24
- ARCHIVADOS (AR) 42

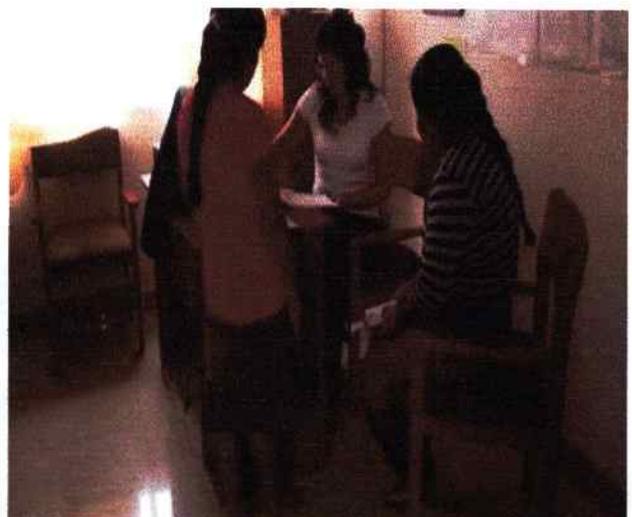
OTRAS ACTIVIDADES.

- Feria laboral por una región sin trabajo infantil
- Caminata por la lucha contra la trata.

Campeonato de fútbol en dos categorías en coordinación con CEFODIA SECHURA.



CAMPAÑAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA





PROGRAMA DEL VASO DE LECHE – PVL

- Se cuenta con 59 COMITES DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE a nivel de Sechura capital lo que corresponde a 2,233 beneficiarios.
- Dos (02) procesos de degustación en el presente año.
- Capacitación a las madres de los beneficiarios acerca de la preparación, ración diaria, orientación nutricional e higiene.
- Participación en campañas cívicas.

Cuadro de información del total de beneficiario del Programa de Vaso de Leche

RIESGO NUTRICIONAL	544	27.3%
DESNUTRICIÓN	37	1.9%
PESO NORMAL	1389	69.7%
SOBRE PESO	23	1.2%
TOTAL DE NIÑOS	1993	100.0%
ANCIANOS	37	15.4%
MADRE LACTANTE	96	40.0%
MADRE GESTANTE	84	35.0%
PERSONA CON DISCAPACIDAD	23	9.6%
	240	100.0%
TOTAL DE BENEFICIARIOS	2233	



PVL DEGUSTACION DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA





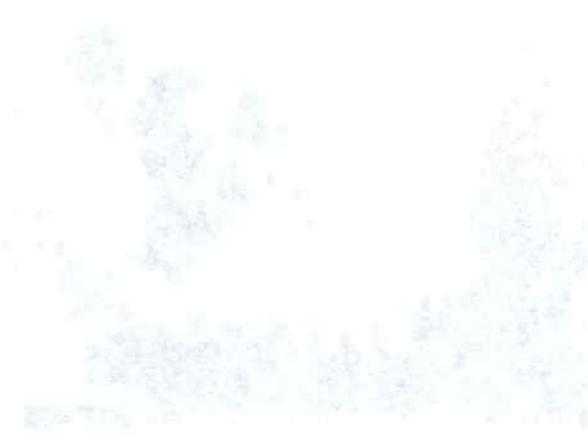
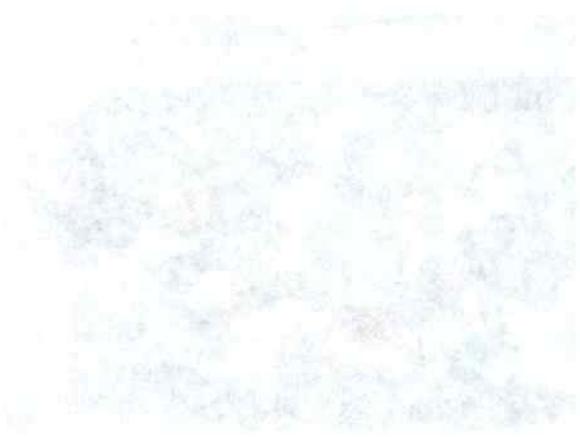
ASSIGNMENT 1

1. The following table shows the number of students who enrolled in the course in each semester from 2010 to 2014. The number of students who enrolled in the course in each semester is given in the table below.

Semester	2010	2011	2012	2013	2014
1	120	130	140	150	160
2	110	120	130	140	150
3	100	110	120	130	140
4	90	100	110	120	130
5	80	90	100	110	120



QUESTION 1





PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA

Actividades realizadas y Logros Obtenidos:

1. Empadronamiento, consolidación y actualización a los beneficiarios de los 59 comedores populares de la provincia.
2. Se realizaron 2 asambleas generales con las madres de los Centros de Atención:
 - 1° Asamblea: 22 de Enero del 2015. 2° Asamblea : 29 de Octubre del 2015
3. Entrega de Kit de Cocina a los siguientes comedores:
 - Día 30 de abril del 2015: I.E.I. N° 725 – La Bocana - Parachique
 - Día 03 de mayo de 2015: Comedor “Bendición de Jehová” – A.H Nuevo Amanecer
 - Día 03 de mayo de 2015: I.E N° 15197 – Sechura
 - Día 03 de mayo de 2015: I.E.I “San Martin” – Sechura
 - Día 17 de Julio de 2015: I.E N° 1051 – A.H Nueva Esperanza – Sechura
 - Día 17 de noviembre de 2015 Comedor “Dios es Amor” – Nuevo Parachique
4. Se dio inicio al saneamiento de reconocimiento con Resolución de Alcaldía a los 59 comedores populares del ámbito provincial.



DISTRITO	COMEDORES
SECHURA	22 Comedores Populares
VICE	10 Comedores Populares
BERNAL	10 Comedores Populares
CRISTO NOS VALGA	09 Comedores Populares
RINCONADA LLICUAR	05 Comedores Populares
BELLAVISTA	03 Comedores Populares

5. Producto de las transferencias realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF se llevó a cabo a través del Comité de Adquisiciones la compra de la Canasta Alimentaria, distribuyéndose a partir del mes de setiembre del 2015.
6. El año 2015 la municipalidad hizo llegar a los almacenes de los comedores populares y de forma directa la Canasta Alimentaria.



7. Se presentó el Informe de Gestión al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS acerca de la ejecución del Programa.
8. Se envía información periódica a Contraloría General de la Republica del “Periodo Activo” o Trimestre la información sobre el avance y ejecución del Programa. Esta información se realiza vía web o aplicativo.

5.5.4.4 Sub Gerencia de Registros Civiles.

1. En el año 2015, se logró que la oficina del RENIEC, incluya a la Provincia de Sechura en la Resolución de Gratuidad para la obtención del DNI , logrando que a partir del mes de setiembre en Sechura se realicen 04 campañas gratuitas denominada **"Todos tenemos Derecho a una Identidad"**, dirigida a la población vulnerable y en zonas de más bajos recursos económicos, en coordinación con la Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social - RENIEC (GRIAS)

Entre los beneficiados tenemos: Centro Poblado Parachique - La Bocana, caserío de Belisario y Sechura; En esta campaña se realizaron inscripciones extemporáneas de nacimiento, asesoramiento y tramites de rectificaciones administrativas de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción. Se beneficiaron un aproximado de 1,144 personas con DNI gratuito.

2. De acuerdo al Decreto de Alcaldía N° 12-2015-MPS/A, se desarrolló el matrimonio civil masivo, logrando beneficiar un total de 16 parejas.
3. Implementar el Padrón Nominal de Niños y Niñas menores de 06 años de nuestro distrito de Sechura.
4. Se reportó informes estadísticos mensuales a las instituciones correspondientes, dentro del plazo de los 5 primeros días de cada mes.
5. Actualmente contamos con el Sistema Integrado de Registros Civiles, que permite brindar un buen servicio en el Registro de Hechos Vitales como: nacimiento, matrimonio y defunción.
6. Se expiden copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, las mismas que se expiden de forma inmediata.





7. Se realiza coordinaciones con RENIEC Piura y Lima, recibiendo asesoramiento en cualquier caso o sobre consultas y complicaciones de actas antiguas.

MESES	CERTIFICACIONES REALIZADAS		
	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIÓN
ENERO	87	13	6
FEBRERO	119	6	6
MARZO	101	8	10
ABRIL	93	7	7
MAYO	85	6	7
JUNIO	93	5	7
JULIO	74	6	8
AGOSTO	85	8	8
SEPTIEMBRE	103	11	16
OCTUBRE	92	12	6
NOVIEMBRE	87	8	8
DICIEMBRE	73	32	8



MATRIMONIO CIVIL MASIVO 2015



CAMPAÑAS GRATUITAS DE DNI "Todos tenemos derecho a una identidad"



THE UNIVERSITY OF THE SOUTH PACIFIC
SCHOOL OF DISTANCE EDUCATION
DEPARTMENT OF ENVIRONMENTAL SCIENCE

ENVIRONMENTAL SCIENCE
SCIENCE 101

Year	Population	Area
1980	100,000	100 km ²
1985	150,000	150 km ²
1990	200,000	200 km ²
1995	250,000	250 km ²
2000	300,000	300 km ²
2005	350,000	350 km ²
2010	400,000	400 km ²

TABLE 1: POPULATION AND AREA DATA

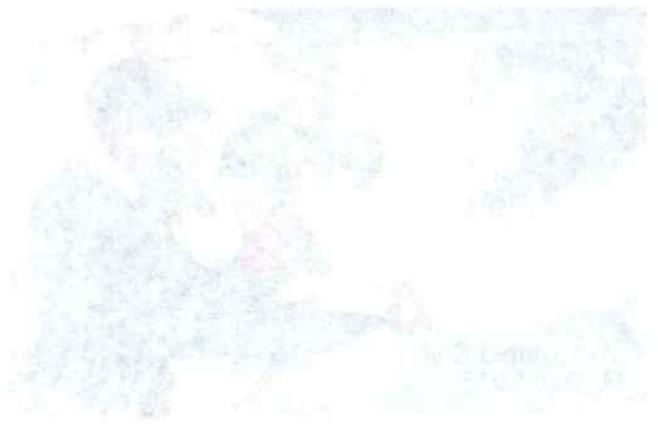
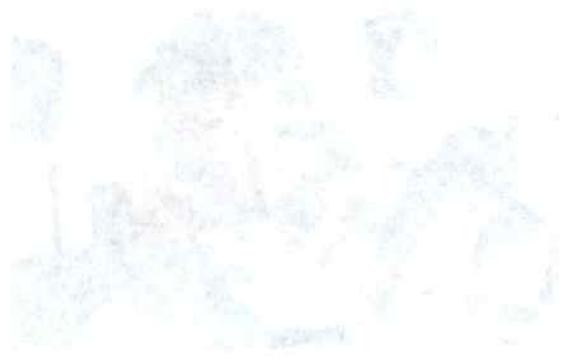


FIGURE 1: POPULATION DENSITY AND AREA DISTRIBUTION





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TECHURA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión: 150900

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 08 SECHURA
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA (301587)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 (EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 17/03/2016
Hora : 11:10:29
Página : 1 de 1

EF-1

	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	13,695,033.22	21,189,089.34
Inversiones Disponibles	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	21,248,060.27	17,969,611.01
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	4,306,790.64	111,384.29
Inventarios (Neto)	465,728.99	2,992,067.49
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	166,473.96	150,803.90
Otras Cuentas del Activo	48,045.96	130,588.61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	39,930,731.04	37,513,494.61
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	217,656,265.96	189,166,593.77
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	10,587,032.37	9,155,112.59
Otras Cuentas del Activo (Neto)		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	228,243,319.33	198,321,706.36
TOTAL ACTIVO	628,174,050.39	625,835,200.97
Cuentas de Orden	233,260,891.37	55,304,695.36
Nota 3		
Nota 4		
Nota 5		
Nota 6		
Nota 7		
Nota 8		
Nota 9		
Nota 10		
Nota 11		
Nota 12		
Nota 13		
Nota 14		
Nota 15		

	2015	2014
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	3,550,591.31	2,539,906.02
Impuestos, Contribuciones y Otros	1,236,212.63	1,228,974.59
Remuneraciones y Beneficios Sociales	436,569.23	472,403.27
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Perte Cte. Deudas a Largo Plazo	9,655,953.24	9,198,066.87
Otras Cuentas del Pasivo	3,122,633.12	1,695,581.00
Nota 16		
Nota 17		
Nota 18		
Nota 19		
Nota 20		
Nota 21		
Nota 22		
Nota 23		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	17,609,029.54	15,095,631.40
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Beneficios Sociales	1,129,217.85	1,106,119.40
Obligaciones Previsionales	137,813.70	137,813.70
Provisiones	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Ingresos Difendos	0.00	0.00
Nota 24		
Nota 25		
Nota 26		
Nota 27		
Nota 28		
Nota 29		
Nota 30		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,267,131.55	1,247,033.16
TOTAL PASIVO	19,076,161.09	16,342,664.56
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	97,050,771.63	97,050,771.63
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados No Realizados	5,963,678.33	0.00
Resultados Acumulados	146,062,841.32	122,441,564.76
Nota 31		
Nota 32		
Nota 33		
Nota 34		
TOTAL PATRIMONIO	249,077,291.30	219,492,336.41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	268,174,050.39	235,835,200.97
Cuentas de Orden	233,260,891.37	55,304,695.36
Nota 35		



M.P.S. SEC. GENERAL N° 137

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
ARMANDO ALC. S.A.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
C.P.C. MARIA DEL PILAR PEÑO OLEA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
C.P.C. CONSORCIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 150900

Fecha : 17/03/2016
Hora : 11:40:52
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Para los años terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 08 SECHURA
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA [301587]

EF-2



Table with columns for 2015 and 2014, listing various income and expense categories (INGRESOS, COSTOS Y GASTOS) and their corresponding values.

CPC. CLORINDA PANTA BAYONA
CONTADORA
MAT. N° 2577

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

C.P.C. MARIA DEL PILAR FEIJOO OLEA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION

ARMANDO AREVALO ZETA
TITULAR DE LA ENTIDAD

TITULAR DE LA ENTIDAD

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

STATE OF GEORGIA

IN SENATE

1879

1879

RESOLUTION

Relating to the

of the

of the

of the

of the

of the



Approved and passed

at the City of

THE SPEAKER OF THE HOUSE

THE GOVERNOR